



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

INFORME DE GESTIÓN 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

(PLANDES)

Mérida, octubre 2020

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Mario Bonucci Rossini
RECTOR

Patricia Rosenzweig Levy
VICERRECTORA ACADÉMICA

Manuel Aranguren Rincón
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

José María Andrés Álvarez
SECRETARIO

FACULTADES Y NÚCLEOS

Arquitectura: Prof. Argimiro Castillo

GandicaArte: Prof. Jorge Alexander

Torres Rangel Ciencias: Prof. Manuel
Joaquín Morocoima

Ciencias Económicas y Sociales: Prof. Raúl Huizzi

GamarraCiencias Forestales y Ambientales: Prof. Julio

QuinteroCiencias Jurídicas y Políticas: Prof. José

Antonio Rivas **Farmacia y Bioanálisis:** Profa. Ángela

Amarilis Lugo Bueno **Humanidades y Educación:** Profa.

Mery López de Cordero **Ingeniería:** Prof. Carlos Amable
Muñoz

Medicina: Prof. Gerardo J. Tobitto Paredes

Odontología: Prof. Justo Miguel Bonomie Medina.

Núcleo Universitario de Trujillo Rafael Rangel: Vicerrector-Decano: Prof.
GeovannyCastellanos.

Núcleo Universitario del Táchira "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez: Vicerrector-
Decano:Prof. Alfonso Sánchez

Núcleo Universitario "Valle del Mocotíes": Vicerrector-Decano: Prof. José
RafaelPrado

Núcleo Universitario El Vigía "Alberto Adriani": Vicerrector-Decano: Prof.
DomingoAlarcón

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Econ. María Eugenia Urdaneta de Huizzi

Directora PLANDES

Econ. Erivan Rondón

Jefe (E) de Departamento de Planificación Académica (DEPLACA)

Econ. Evelyn Salcedo

Jefe de Departamento de Planificación Económico-Financiera (DEPLAEF)

Ing. Indira Arévalo

Jefe de Departamento de Planificación de Recursos Físicos (DEPREF)

EQUIPO TÉCNICO

Coordinador Informe de Gestión

Econ. Erivan Rondón

Lcda. Neila Márquez

Desarrollo de Contenido

Ing. Márgiory Rivas

Arq. Dorely Méndez

Econ. Alberto Camacaro

Econ. Erivan Rondón

Ing. Gladys Ramírez

Ing. Indira Arévalo

Lcda. Yaneth Zambrano

COLABORADORES

Econ. Carlos Araque

Econ. Evelyn Salcedo

Econ. Reina Dubois

Consolidación, Diseño Gráfico y Diagramación

Econ. Erivan Rondón

Lcda. Neila Márquez



CONSEJO UNIVERSITARIO

Mérida, 29 de Octubre de 2021.

N° CU-0552/21.

Economista
María Eugenia Urdaneta de Huizzi
Directora de Planificación y Desarrollo (PLANDES)
Presente.-

El Consejo Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy; declarada la Universidad en “Colapso Universitario inducido por las políticas gubernamentales” en la sesión del 16.07.2018; en las sesiones del 14.01.2019 y del 09.03.2021 se declaró en sesión permanente; el 29.04.2019, declaró a la Institución en “Emergencia Humanitaria Compleja” y el 09.03.2021 declaró a la Universidad en “estado de alerta permanente ante los intentos sistemáticos y consuetudinarios de violación de la autonomía universitaria”, conoció el punto relacionado con su comunicación N° DGPD-075-2021, de fecha 21.10.2021, recibida el 22.10.2021, mediante la cual remite un (01) CD contentivo del **Informe de Gestión 2020**, elaborado por la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES), dando así cumplimiento a lo establecido por la Ley a los fines de someter al análisis, consideración y aprobación por parte de este Máximo Organismo, para su posterior remisión al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Dirección General de Supervisión y Seguimiento de Instituciones de Educación Superior, Torre Ministerial, piso 5, Av. Universidad, Esquina El Chorro, La Hoyada, DC.

Así mismo, notifica que el mismo fue realizado por el equipo de profesionales de PLANDES conformado por: Ing. Margiory Rivas, Ing. Indira Arévalo, Econ. Alberto Camacaro, Lcda. Yaneth Zambrano, Arq. Dorelys Méndez, Ing. Gladys Ramírez, con la colaboración de los Econ. Carlos Araque, Reina Dubois y Evelyn Salcedo, bajo la coordinación del Econ. Erivan Rondón y la Lcda. Neila Karina Márquez, con la supervisión y revisión de la Econ. María Eugenia Urdaneta de Huizzi.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario aprobó el Informe de Gestión 2020, de la Universidad de Los Andes.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Profesor Manuel Morocoima
Secretario (E) de la Universidad de Los Andes

Copia: Señor Rector.

Xiofis G.

ÍNDICE GENERAL

| | Pp. |
|---|-----|
| PRESENTACIÓN | 1 |
| I IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD | 4 |
| 1.1 Autoridades Actuales | 4 |
| 1.2 Datos para la Comunicación Formal | 4 |
| 1.3 Filosofía de Gestión: Misión, Visión, Principios y Valores | 8 |
| 1.4 FODA Institucional | 11 |
| 1.5 Trayectoria Institucional | 14 |
| 1.6 Organización | 19 |
| II DOCENCIA | 24 |
| 2.1 Oferta académica de la Universidad de Los Andes | 25 |
| 2.1.1 Pertinencia de la Oferta Académica de la ULA | 25 |
| 2.1.2 Renovación curricular | 25 |
| 2.1.3 Evaluación del pregrado | 26 |
| 2.2 Admisión estudiantil | 27 |
| 2.3 Formación Estudiantes | 27 |
| 2.3.1 Pregrado | 28 |
| 2.3.2 Postgrado o Estudios Avanzados | 37 |
| 2.3.3 Apoyo Académico y Socioeconómico al estudiante | 41 |
| 2.3.4 Infraestructura de Apoyo para la calidad académica | 44 |
| III CAPITAL HUMANO | 59 |
| 3.1 Personal docente y de investigación. | 60 |
| 3.1.1 Personal docente por grado académico | 60 |
| 3.1.2 Personal docente por dedicación | 63 |
| 3.1.3 Personal docente por escalafón | 67 |
| 3.1.4 Personal docente por condición jurídica | 69 |
| 3.1.5 Ingreso del personal docente | 76 |
| 3.1.6 Egreso del personal docente | 80 |
| 3.1.7 Planes de formación | 83 |
| 3.1.8 Programa Actualización Docente (PAD) | 86 |

| | | | |
|-----------|------------------------------|--|-----|
| | 3.1.9 | Becarios Académicos | 87 |
| | 3.1.10 | Deserción del Personal Docente | 87 |
| | 3.2 | Personal Administrativo y Obrero | 88 |
| | 3.2.1 | Nuevos Ingresos del Personal AO | 88 |
| | 3.2.2 | Egresos del personal AO | 89 |
| | 3.2.3 | Deserción del Personal AO por condición Laboral | 89 |
| | 3.2.4 | Relación personal administrativo/obrero – personal docente | 90 |
| | 3.2.5 | Programa de adiestramiento y capacitación (PAC) | 91 |
| IV | INVESTIGACIÓN | | |
| | 4.1 | Gestión académica de la investigación | 93 |
| | 4.2 | Investigadores Activos en la Universidad de Los Andes | 95 |
| | 4.3 | Productividad investigativa de la ULA | 96 |
| | 4.3.1 | Proyectos de Investigación | 96 |
| | 4.3.2 | Productos por Facultades, Núcleos y otras Unidades de Investigación | 98 |
| | 4.4 | Programas de estímulo al investigador | 109 |
| | 4.5 | Apoyo al desarrollo de la investigación | 112 |
| | 4.6 | Publicaciones, divulgación y promoción del conocimiento y de la investigación aplicada en la ULA | 116 |
| | 4.7 | Financiamiento a la investigación | 120 |
| V | PERTINENCIA SOCIAL | | 121 |
| | 5.1 | Actividades de Extensión Académica | 122 |
| | 5.2 | Actividades de Extensión Cultural | 130 |
| | 5.3 | Relaciones interinstitucionales e internacionalización | 130 |
| VI | GESTIÓN UNIVERSITARIA | | 131 |
| | 6.1 | Beneficios Socioeconómicos del Personal Universitario | 132 |
| | 6.1.1 | Centro de atención médica integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA) | 132 |
| | 6.1.2 | Oficina de seguro de la Universidad de Los Andes (OFISEULA) | 134 |
| | 6.2 | Planificación Institucional | 135 |

| | | |
|--------|--|-----|
| 6.3 | Renovación Organizacional | 137 |
| 6.4 | Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) | 138 |
| 6.4.1 | Ubicación de la ULA en ranking a nivel mundial y en Latinoamérica | 138 |
| 6.4.2 | Ranking del portal www.ula.ve en la WEB | 139 |
| 6.4.3 | Conexión de la Red de Datos de la Universidad de Los Andes | 140 |
| 6.5 | Ejecución Presupuestaria y Financiera | 150 |
| 6.5.1 | Ingresos institucionales por área temática | 151 |
| 6.5.2 | Presupuesto de egresos | 152 |
| 6.5.3 | Proporción presupuestaria según proyectos y acciones centralizadas | 155 |
| 6.5.4 | Indicadores y estados Financieros | 156 |
| Anexos | | 167 |

ÍNDICE DE CUADROS

| Cuadros | | Pp. |
|----------------|--|------------|
| 1 | Aspirantes según modalidad de admisión en la ULA | 27 |
| . | | |
| 2 | Matrícula activa de pregrado según tipo de carrera | 28 |
| . | | |
| 3 | Matrícula activa de pregrado por género y nacionalidad según facultades y núcleos | 29 |
| . | | |
| 4 | Matrícula activa de pregrado por género y nacionalidad según áreas temáticas de Times Higher Education | 30 |
| . | | |
| 5 | Nuevos inscritos de pregrado según facultades y núcleos | 31 |
| . | | |
| 6 | Nuevos inscritos de pregrado según área temática de Times Higher Education | 32 |
| . | | |
| 7 | Graduados de pregrado según facultad y núcleo. | 33 |
| . | | |
| 8 | Graduados de pregrado según áreas temáticas | 34 |
| . | | |
| 9 | Rotación de Matrícula de Pregrado | 35 |
| . | | |
| 10. | Deserción de Estudiantes de Pregrado | 36 |
| . | | |
| 11. | Servicio comunitario | 37 |
| . | | |
| 12. | Matrícula de postgrado por género según grado académico | 38 |
| . | | |
| 13. | Nuevos ingresos de postgrado por sexo, grado académico y nacionalidad según facultades y núcleos y área temática | 39 |
| . | | |
| 14. | Graduados de postgrado por grado académico, sexo y nacionalidad según facultades y núcleos y área temática | 40 |
| . | | |
| 15. | Conformación de la Planta Física de la Universidad de Los Andes | 47 |
| . | | |
| 16. | Distribución de aulas y laboratorios por tipología según facultades y núcleos | 49 |
| . | | |
| 17. | PDI Activo por nivel académico | 61 |
| . | | |
| 18. | PDI Activo por dedicación horaria | 64 |
| . | | |
| 19. | Personal Académico por Nacionalidad y Género | 65 |
| . | | |
| 20. | PDI Activo por Género | 66 |
| . | | |
| 21. | PDI Activo por escalafón académico | 68 |
| . | | |
| 22. | PDI Activo según condición jurídica | 70 |

| | | |
|-----|--|----|
| 23. | PDI Activo por área temática de Times Higher Education | 73 |
| 24. | PDI Activo por área temática de Times Higher Education y nivel académico | 73 |
| 25. | DI Activo por área temática de Times Higher Education y Escalafón | 74 |
| 26. | PDI Activo por área temática de Times Higher Education y Dedicación Horaria | 74 |
| 27. | Distribución del PDI jubilado activo por Facultades y Núcleos | 76 |
| 28. | Personal académico de nuevo ingreso período 2012 al 2020 | 77 |
| 29. | Evolución de la relación alumno por prof. TCEq Período 2012 - 2020 | 79 |
| 30. | Personal Docente por tipo de egreso años 2012 -2020 | 81 |
| 31. | % Personal Docente por tipo de egreso Años 2012 - 2020 | 81 |
| 32. | Personal académico jubilado | 82 |
| 33. | Evolución del PDI en Programas de Formación | 83 |
| 34. | Distribución del Personal Docente en Formación según Facultades y Núcleos | 85 |
| 35. | Renuncia docente activos | 87 |
| 36. | Distribución del PAO ordinario activo de la ULA | 88 |
| 37. | Renuncia del PAO ordinario activo de la ULA | 89 |
| 38. | Relación Personal AO y Personal Docente | 90 |
| 39. | Distribución de las Unidades de Investigación según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas | 94 |
| 40. | Distribución de investigadores activos según áreas temáticas | 95 |
| 41. | Proyectos de Investigación culminados financiados por CDCHTA según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas | 97 |
| 42. | Informe de Proyectos Culminados por el CDCHTA según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas | 98 |

| | | |
|-----|---|-----|
| 43. | Distribución de investigadores clasificados al PEI-ULA según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas | 109 |
| 44. | Distribución de investigadores clasificados al PEII-ONCTI según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas | 111 |
| 46. | Estudiantes de Intercambio | 130 |
| 47. | Gestión administrativa CAMIULA | 133 |
| 48. | Atención estudiantil CAMIULA | 133 |
| 49. | Casos Atendidos. Programa de Cobertura Especial (PCE) | 134 |
| 50. | Ranking del portal www.ula.ve en la WEB | 139 |
| 51. | Solicitudes Atendidas en el CAU (RT) Año 2014 – 2020 | 149 |
| 52. | Solicitudes de los usuarios a las unidades operativas de DTES reflejadas en el sistema | 149 |
| 53. | Presupuesto de Ingresos Modificados al 31-12-2020 | 151 |
| 54. | Ingresos Institucionales y de Investigación según Áreas Temáticas | 151 |
| 55. | Comportamiento del Presupuesto de gasto por Proyecto y acciones Centralizadas al 31-12-2020 | 153 |
| 56. | Comportamiento del Presupuesto de gasto por Partida al 31-12-2020 | 154 |
| 57. | Proporción del Presupuesto de gasto por Proyecto y Acciones Centralizadas al 31-12-2020 | 155 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| Gráficos | Pp. |
|---|------------|
| 1. Cursos operativos por Dependencia Universitarias y trimestre atendidos en plataforma Moodle | 54 |
| 2. Estudiantes de Derecho a Distancia atendidos en la plataforma Moodle (Curso introductorio 1ero-5to año y Régimen Especial) | 55 |
| 3. Estudiantes matriculados en Derecho a Distancia atendidos en plataforma Moodle (Curso introductorio 1ero-5to año y Régimen Especial) | 56 |
| 4. Usuarios activos por trimestre en la plataforma Moodle | 57 |
| 5. Solicitudes de soporte a usuarios en la plataforma Moodle atendidos por trimestre | 57 |
| 6. Participantes en los cursos de formación continua de CEIDIS por trimestre | 58 |
| 7. PDI Activo con estudios de IV Nivel c-r PDI Total por Facultad y Núcleo | 62 |
| 8. PDI con Doctorado c-r PDI Total de cada Facultad y Núcleo | 62 |
| 9. PDI a DE y TC c-r a cada Facultad y Núcleo | 65 |
| 10. % de Damas c-r Total PDI Activo por Facultad y Núcleo | 67 |
| 11. % PDI Activo en etapa de Formación Instructores y Asistentes | 69 |
| 12. % de Auxiliares Docentes Activos distribuidos por Facultad y Núcleo Año 2020 | 69 |
| 13. % PDI Ordinario c-r al Total de Activos ULA | 71 |
| 14. Distribución % del PDI Activo por área Temática de Times Higher Education | 72 |
| 15. Personal Académico de Nuevo Ingreso Período 2012 al 2020 | 77 |
| 16. Evolución de la Relación Alumno por Prof. TCEq Período 2012 - 2020 | 79 |
| 17. Evolución de los Egresos del PDI por Tipo. Período 2012 – 2020 | 81 |
| 18. PDI Jubilado en relación a la nómina total de cada Facultad y Núcleo | 83 |
| 19. Evolución del PDI en Programas de Formación. Período 2012 – 2020 | 84 |
| 20. Distribución del PDI en Programas de Formación por Facultad y Núcleo | 86 |

| | | |
|-----|---|-----|
| 21. | Renuncia del PAO ordinario activo de la ULA | 89 |
| 22. | Cantidad de Cuentas de Correo Electrónico creadas Año 2016 – 2020 | 145 |
| 23. | Cantidad de correos procesados | 146 |
| 24. | Total de Cuentas activas e inactivas del correo institucional Año 2016 – 2020 | 146 |
| 25. | Cuentas de correo electrónica creadas por tipo de usuario Año 2019-2020 | 147 |
| 26. | Cuentas de correo electrónico acumuladas Año 2009-2020 | 147 |

ANEXOS

| | | |
|----|--|-----|
| 1. | Distribución de Matricula Estudiantil por Área Temática/Facultad/Carrera. Pregrado | 168 |
| 2. | Postgrado | 173 |
| 3. | Relación de cursos no conducente a grados | 196 |

Abreviaciones

FACULTADES

| | |
|-----------------------------------|-------------|
| Arquitectura y Diseño | FADULA |
| Arte | FA |
| Ciencias | FC |
| Ciencias Económicas y Sociales | FACES |
| Ciencias Forestales y Ambientales | FCFA |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | FACIJU P |
| Farmacia y Bioanálisis | FAFB |
| Humanidades y Educación | FAHE |
| Ingeniería | FI |
| Medicina | FM |
| Odontología | FO |

NÚCLEOS

| | |
|---|--------|
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | NUAA |
| Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” | NUTULA |
| Núcleo Universitario “Rafael Rangel” | NURR |
| Núcleo Universitario Valle del Mocotíes | NUVM |

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES), presenta el Informe de Gestión correspondiente al año 2020 de la Universidad de Los Andes (ULA), en el que se muestra de forma precisa cada uno de los logros institucionales alcanzados desde el punto de vista cuantitativo, y a la vez cualitativo. En este contexto, se está compilando el trabajo de la Institución en correspondencia directa a los lineamientos y objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI-ULA). Así mismo, su elaboración desde el año 2005, da cumplimiento normativo a los artículos 102 y 106 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en correlación con el artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación y al artículo 36 numeral 9 de la Ley de Universidades, simultáneamente a requerimientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU). Por lo tanto, en lo sucesivo el Informe de Gestión 2020, se estructurará a cabo en las diversas unidades de la Universidad, y se expondrá en seis capítulos descritos a continuación.

En el Capítulo I, se presenta la identificación institucional, en el cual se detalla las autoridades actuales, datos para la comunicación formal, filosofía de gestión, FODA, trayectoria institucional y la estructura organizativa de la ULA. Seguidamente, en el Capítulo II, la docencia dirigida a la oferta académica a nivel de pregrado como de postgrado, admisión estudiantil, formación a nivel de pregrado como postgrado y el apoyo académico, socioeconómico e infraestructura al estudiante.

El Capítulo III expone lo relacionado al capital humano que hace vida en la Universidad, conformado por personal docente y de investigación, personal administrativo (profesional y técnico) y obrero. Capítulo IV, se presenta la gestión investigativa en cuanto a investigadores activos, número de proyectos por dependencias académicas y administrativas, el trabajo realizado por facultades, núcleos y otras unidades de investigación, programas al investigador, el trabajo que realiza el Bioterio y las estaciones experimentales, actividades que mantienen espacios abiertos a la indagación.

El Capítulo V Pertinencia Social, hace referencia a los esfuerzos institucionales para lograr una oferta académica de pregrado y postgrado pertinente y cónsona con las necesidades y dinámica actual local, regional, nacional e internacional, así como las políticas de admisión estudiantil como mecanismos de inclusión. A su vez, se muestra el puente comunicante de la ULA con la sociedad, como es la extensión, en todas sus modalidades (académicas y culturales especialmente) que proyectan la Universidad a través de los convenios interinstitucionales y de cooperación que la ULA mantiene con su entorno académico, social, empresarial e industrial. El Capítulo VI Gestión Universitaria expone alcances en materia de organización, planificación, ejecución, control y evaluación institucional.

Por lo tanto, a lo largo del Informe se evidencian los logros alcanzados por las dependencias académicas y administrativas, aun cuando existen grandes dificultades y limitaciones externas e internas como la pandemia Covid-19, toda vez que el Consejo Universitario de la ULA, en el ámbito de sus competencias, mediante Resolución N° CU-0370/20 del 15 de marzo de 2020, ordenó suspender hasta nuevo aviso las actividades de carácter presencial, que sin duda alguna repercuten directamente en el funcionamiento, objetivos y metas de la Universidad; esta situación aunada la crisis económica por la cual atraviesa el país y una serie de obstáculos que confrontan las universidades traen como consecuencia dificultades para realizar las distintas actividades universitarias.

Sin embargo, la Universidad de Los Andes, mantiene el espíritu y mística en su responsabilidad de promover y contribuir a la formación de profesionales que demanda el país para alcanzar en el mediano y largo plazo, el crecimiento y desarrollo económico de la Nación, por medio de profesionales de calidad y sobre todo adaptados a las exigencias de la propia sociedad moderna, pero a la vez compleja del siglo XXI.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

1.1 Autoridades Actuales

Rector: Mario Bonucci Rossini

Vicerrectora Académica: Patricia Rosenzweig Levy

Vicerrector Administrativo: Manuel Aranguren Rincón

Secretario: José María Andrés Álvarez

1.2 Datos para la Comunicación Formal Rectorado

Mario Bonucci Rossini - Rector

Dirección: Av. 3 Independencia entre calles 23 y 24. Edificio del Rectorado. Piso 1. Mérida.

Teléfono: +58-274-2402312

Fax: +58-274-2527704

Correo electrónico: rector@ula.ve Website: <http://www2.ula.ve/rectorado>

Coordinación del Rectorado

Juan Carlos Pacheco - Coordinador

Dirección: Av. 3 Independencia entre calles 23 y 24. Edificio del Rectorado. Piso 1. Mérida.

Teléfono: +58-274-2402417 Fax: +58-274-2527704

Correo electrónico: crector@ula.ve / jcpacheco@ula.ve

Vicerrectorado Académico

Patricia Rosenzweig Levy - Vicerrectora Académica

Dirección: Av. 3 Independencia entre calles 23 y 24. Edificio del Rectorado. PB. Mérida.

Teléfono: +58-274-2402321 Fax: +58-274-2402329

Correo electrónico: viceacad@ula.ve / vicerrectora.academica@ula.ve Website:
<http://www2.ula.ve/viceacademico>

Coordinación del Vicerrectorado Académico

María Teresa Célis – Coordinadora

Dirección: Av. 3 Independencia entre calles 23 y 24. Edificio del Rectorado. PB. Mérida.

Teléfono: +58-274-2402324 +58-274-2402325 +58-274-2402481

Fax: +58-274-2402483

Correo electrónico: jonas@gmail.com

Vicerrectorado Administrativo

Manuel Aranguren Rincón - Vicerrector Administrativo

Dirección: Av. Tulio Febres Cordero. Edificio Administrativo ULA. Piso 7. Mérida.

Teléfono: +58-274-2401511

Fax: + 58-274-2402527

Correo electrónico: administ@ula.ve Website: <http://www.viceadministrativo.ula.ve>

Secretaría

José María Andrés Álvarez - secretario

Dirección: Av. 3 Independencia entre calles 23 y 24. Edificio del Rectorado. PB. Mérida.

Teléfono: +58-274 – 2402305 +58-274-2402333

Correo electrónico: csecret@ula.ve Website: <http://www2.ula.ve/secretaria>

Coordinación Secretaría

Nancy de Villabona - Coordinadora

Dirección: Av. 3 Independencia entre calles 23 y 24. Edificio del Rectorado. PB. Mérida.

Teléfono: +58-274 – 2402305 +58-274-2402333

Correo electrónico: coord.secretaria@ula.ve / nancydiaz@ula.ve

Núcleo Universitario del Táchira “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”

Alfonso Sánchez - Vicerrector Decano

Dirección: sector Paramillo-San Cristóbal, estado Táchira. Correo electrónico:

asula05@ula.ve / psanchezn@gmail.com

Núcleo Universitario Rafael Rangel

Geovanny Castellanos- Vicerrector Decano (E)

Dirección: Villa Universitaria. El Prado. Sector La Concepción. Edificio “C” Municipio Pampanito. Trujillo.

Teléfono: +58 – 272 – 6711230/1952

Correo electrónico: geocaste@gmail.com Website: <http://www.nurr.ula.ve/>

Núcleo Universitario “Alberto Adriani”

Domingo Alarcón –Vicerrector Decano

Dirección: Núcleo Universitario Alberto Adriani. Hacienda Judibana. Kilómetro 10, sector La Pedregosa. El Vigía, estado Mérida.

Teléfono: +58 – 275-8085860/ 8085901

Fax: +58- 275-8817920

Correo electrónico: nuaa@ula.ve / domingoa@ula.ve Website:

<http://llama.adm.ula.ve/nuaa/>

Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes”

José Rafael Prado - Vicerrector Decano Dirección: sector El Añil. Tovar, estado Mérida.

Teléfono: +58 – 275-8085860/ 8085901 Fax: +58- 275-8817920

Correo electrónico: nucleotovar@ula.ve / jose.prado078@gmail.com Website:

<http://web.ula.ve/nucleotovar/>

Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES)

María Eugenia Urdaneta de Huizzi - Directora

Dirección: Av. Don Tulio Febres Cordero. Edificio Administrativo ULA. Piso 7. Mérida.

Teléfono: +58-274 – 2402767 Fax: +58-274-2403895

Correo electrónico: plandes@ula.ve / ulaplandes@gmail.com / eugenia@ula.ve Website:

<http://web.ula.ve/plandes>

Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE)

Erick Muñoz - Director

Dirección: Av. Principal de Los Chorros de Milla. Conjunto Universitario Los Chorros, Edificio C, antiguo Ciclo Básico de Ingeniería, al lado del Comedor Universitario.

Teléfono: +58-2742401038 / 2403800/ 2403804/ 0274 2402255(fax).

Correo electrónico: ofae@ula.ve / erick@ula.ve Website: <http://www.ula.ve/ofae/>

Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE)

José Cerrada - Director

Dirección: Av. Principal de Los Chorros de Milla. Conjunto Universitario Los Chorros, Edificio C, antiguo Ciclo Básico de Ingeniería, al lado del Comedor Universitario.

Teléfono: +58-274 – 2401701 Fax: +58-0274-2403895

Correo electrónico: ocre@ula.ve / jcerra@ula.ve Website: <http://www.ula.ve/ocre>

Oficina Central de Grados y Registros de Egresados (OCEGRE)

Nathaly de Jesús Gómez – Coordinadora (E)

Dirección: Av. 3 Independencia entre calles 23 y 24. Edificio del Rectorado. PB. Mérida.

Teléfono: +58-274 – 2402442/ 2402469/2402441

Correo electrónico: grados@ula.ve / nathalydj@gmail.com Website:

<http://www2.ula.ve/grados>

Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)

Franklin De Pablos - Director

Dirección: Av. Don Tulio Febres Cordero. Edificio Administrativo ULA. Piso 1. Mérida.

Teléfono: +58-274 – 2402526 fax: 0274- 2401994

Correo electrónico: dsia@ula.ve / depablosky@gmail.com Website:

<http://web.ula.ve/dsia>

Coordinación General de Estudios de Postgrados (CGEP)

María Eugenia Noguera de Avendaño-Coordinadora General

Dirección: Av. Don Tulio Febres Cordero. Edificio Administrativo ULA. Piso 4. Mérida.

Teléfono: +58-274 – 2402736

Correo electrónico: cep@ula.ve / mnogueraaltuve@gmail.com Website:

<http://www.ula.ve/cep>

Oficina ULA ubicada en Caracas

Yole Lancellotti-Coordinadora y/o persona de contacto

Dirección: Torre Domus Piso 8. Oficina 8–A, Plaza Venezuela, frente a Estación MetroPlaza Venezuela. Caracas, Distrito Capital.

Teléfono: +58 – 212-7939231/ +58-0416-4244260- 0426-9022541/02127938691

Correo electrónico: deliamarga2003@yahoo.es ylanellotti@hotmail.com/
quillen.delia@gmail.com

1.3 Filosofía de Gestión

Misión

La Universidad de Los Andes es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Es una institución nacional de Educación Superior, pública y autónoma, al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina y del

país mediante su contribución intelectual en el esclarecimiento de los problemas y desarrollo de los potenciales regionales y nacionales, realizando función rectora en la educación, la cultura, las artes y la ciencia, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la innovación, la docencia y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, con el fin de formar los equipos profesionales y técnicos que juzgue necesarios para el desarrollo y progreso de la Nación y la Región.

La Universidad de Los Andes tiene como ámbito de acción la Región Andina, que incluye a los estados Mérida, Táchira y Trujillo, teniendo su sede principal en la ciudad de Mérida y Núcleos en las ciudades de Trujillo y San Cristóbal, pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.

Visión

La Universidad de Los Andes es una institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo, fundamentada en la cultura de calidad y excelencia, la planificación, la multidisciplinaridad e interdisciplinaridad y el liderazgo corporativo; con estructura dinámica, desconcentrada y flexible, cuya autonomía académica, investigativa y de extensión propende al desarrollo del conocimiento y a la solución de problemas del entorno.

Valores y principios rectores

Para cumplimiento de la Misión, la Universidad asume como principios: la libertad, igualdad, solidaridad humana, justicia social y conciencia ambiental y como principales valores institucionales: la excelencia, productividad, competitividad, creatividad, innovación, ética, respeto al ser humano y medio ambiente, sensibilidad social, trabajo

en equipo y transparencia.

Calidad y excelencia: La educación con calidad y excelencia es derecho fundamental y bien público que pertenece a todas las personas. La calidad tiene que estar conjugada con la pertinencia y el impacto, pues no puede concebir una institución universitaria de calidad que no sea pertinente con su entorno social. La pertinencia y la calidad, junto a la internacionalización, representan para la UNESCO los tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la educación universitaria

Competitividad: Los ulandinos aplicamos el conocimiento, las aptitudes y la experiencia necesarios para prestar los servicios de docencia, investigación y extensión, además de la gestión universitaria, con el único fin de cumplir con la misión institucional y lograr la visión.

Creatividad: Nuestra habilidad está vinculada a nuestra propia naturaleza; por tanto, observamos el trabajo como instrumento para generar valor por medio de la innovación y la creatividad, traduciéndose en resultados sobresalientes para la sociedad.

Innovación: Los ulandinos a través de acciones vinculadas con actitudes a los procesos de docencia, investigación, extensión y la gestión, aportan para la solución de problemas que comportan cambios en la práctica educativa.

Ética: Nuestras costumbres de vida responden a consideraciones sociales, las cuales requieren reflexión sobre la conducta a seguir en contexto determinado para lograr el bien común.

Respeto al ser humano: El respeto implica comprensión y aceptación de la condición inherente a las personas como seres humanos con derechos y deberes en constante proceso de mejora espiritual y material. El respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades son de inherente aplicación.

Respeto al medio ambiente: La responsabilidad con el desarrollo integral, sostenible

y/o sustentable de la región del occidente del país y su articulación con el contexto nacional y global es de obligación nuestra.

Sensibilidad social: Se apoyan las acciones realizadas para ejercicio de la ciudadanía y del desarrollo local, regional y nacional, en especial aquellas dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Trabajo en equipo: Trabajo hecho por varios universitarios donde cada uno hace una parte, pero todos con objetivos comunes.

Transparencia: Actitud y comportamiento honestos de los actores de la comunidad universitaria. Manejo claro y diáfano por parte de los funcionarios que tienen que ver con contratación y manejo de recursos humanos, económicos, financieros, fundamentados en reglas y procedimientos establecidos, así como adecuada información que haga posible el seguimiento de la gestión y la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, sociedad y organismos de control del Estado.

1.4 FODA Institucional

A fin de obtener un diagnóstico actual de la Universidad, se empleó la herramienta FODA con el propósito de encontrar factores críticos, obteniéndose que la Institución tiene fortalezas o capacidades que la ubican en una posición privilegiada y debe hacer uso de ellas para aprovechar las oportunidades planteadas y evitar las amenazas que podrían obstaculizar el logro de los objetivos; además sus debilidades deben minimizarse aprovechando las oportunidades y reduciendo las amenazas.

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento en los rankings de instituciones de educación superior nacional e internacional, siendo una de las cinco universidades nacionales ubicadas en ranking QS University World y Times University Ranking. • Saberes en las diferentes áreas de conocimiento. • Doscientos treinta y cinco años de creación, con reconocimiento académico a nivel regional, nacional e internacional. • Rol protagónico en el entorno local y región andina. • Estaciones experimentales para la docencia, la extensión y la investigación aplicada. • Apoyo y colaboración del personal docente jubilado. • Existencia de un Centro de Atención Médica Integral (CAMIULA) para atención de la comunidad universitaria y en general. • Red de bibliotecas integradas, biblioteca digital (BdigitalULA) y repositorios institucionales. • Desarrollo de investigaciones orientadas a la solución de problemas del entorno. • Trayectoria en publicación de la producción intelectual de carácter científico, tecnológico, humanístico y de las artes. • Aplicación de programas de promoción y estímulo a la academia. • Implementación de programa de admisión, nivelación y asistencia a estudiantes. • Significativos recursos de planta física. • Internacionalización de saberes. • Currículo educativo basado en competencias. • Formación educativa en programas semipresenciales. | <ul style="list-style-type: none"> • Avances en ciencia, tecnología e información en pro del crecimiento y desarrollo de la educación universitaria. • Prioridades en las necesidades del entorno que requieren aplicación inmediata de los saberes. • Pares académicos internacionales con la disposición de materializar convenios de cooperación. |

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Obsolescencia de la plataforma tecnológica y equipamiento que da soporte a los procesos estratégicos, medulares y de apoyo.• Falta de recursos para inversión en desarrollo, adecuación y equipamiento, así como mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física.• Subutilización de las estaciones experimentales.• Falta de políticas institucionales en la divulgación de los saberes.• Retardo en la implementación del Modelo Educativo vigente.• Diáspora universitaria de estudiante y personal docente, administrativo y obrero.• Insuficiente asignación de recursos para programas de adiestramiento y capacitación del personal universitario.• Limitada atención integral al estudiante en servicios de bienestar.• Ausencia de sistemas de información integrados.• Insuficientes recursos para financiamiento de la investigación.• Descapitalización de la planta física y equipamiento consecuentel vandalismo. | <ul style="list-style-type: none">• Incertidumbre política que afecta la toma de decisiones.• Crisis social, económica y política acentuada.• Insuficiente asignación de recursos presupuestarios.• Calificación de alto riesgo país.• Políticas curriculares en educación media general que afectan el perfil de ingreso en la Universidad.• Centralización en gestión de recursos que afectan la eficacia y la eficiencia del desempeño operativo en la Universidad.• Proceso de transformación del subsistema de educación superior que pone en riesgo la autonomía universitaria.• Sentencia judicial que afecta la convocatoria electoral para la renovación de las autoridades universitarias.• Imposición de convenciones colectivas sin respetar los derechos progresivos de los trabajadores universitarios.• Creciente inseguridad que azota a la región.• Deficiente prestación de los servicios públicos (transporte, electricidad, agua, Internet).• Pandemia COVID-19. |

1.5 Trayectoria Institucional

La ilustre y reconocida Universidad de Los Andes fue fundada el 29 de marzo de 1785, por el Obispo de Mérida Fray Juan Ramos de Lora. En sus inicios fue casa de educación para jóvenes con vocación sacerdotal, en la cual se impartía clases de Religión, Lengua Latina y Moral. Posteriormente se convierte en el Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida. En 1806, el Seminario obtiene la facultad de conferir grados mayores y menores en Filosofía, Teología y Cánones, motivo por el cual el 21 de septiembre de 1810, la Superior Junta Gubernativa de la Provincia la decreta como la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de Los Caballeros con todas las atribuciones y potestad de conferir grados en Medicina, Teología, Derecho Civil y Canónico. En 1824, se le da la denominación de Academia de Mérida (también le dicen Colegio de Mérida), pero se impone el nombre de Universidad de Mérida. En 1832 se redactan los primeros estatutos de la Universidad, separándola del Seminario, dedicado exclusivamente a la formación sacerdotal.

El 24 de septiembre de 1883, estando Guzmán Blanco en la presidencia de la República, ordena la venta de todos los bienes de la Universidad de Mérida, con lo cual se arruina y pasa a depender completamente del presupuesto del Estado. En esa misma fecha, se le asigna el nombre de Universidad de Los Andes. En 1904, el gobierno del General Cipriano Castro le nombra Universidad Occidental y en 1905 se le restituye su denominación actual de Universidad de Los Andes.

En 1940, se dicta la Ley de Universidades que otorga cierta autonomía a las universidades. La situación de “Universidad” como persona jurídica se confirmó oficialmente en 1946. En 1958, se decreta la Ley de Universidades que establece la autonomía universitaria y el principio de plena inviolabilidad de sus recintos por parte de las fuerzas públicas. En 1969, se produce el llamado Movimiento de Renovación Universitaria, que produjo reformas curriculares de importancia como fueron intentos de organizar la estructura académica por departamentos y la implantación del régimen semestral, creación de licenciaturas con varias menciones y el régimen de unidades crédito, prelación y materias lectivas, otorgando flexibilidad al currículo.

El 08 de septiembre 1970 (Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1429) la Ley de Universidades reconoce a la ULA la autonomía orgánica, administrativa, económica y financiera, estableciendo un reglamento básico y se organizan sus funciones básicas: docencia, investigación y extensión. Surgen en consecuencia los Núcleos Universitarios Rafael Rangel (NURR) en el estado Trujillo y Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (NUTULA) en el estado Táchira. Eventualmente en la misma década se abren extensiones de Medicina en Guanare, Valera, San Cristóbal y Valle de La Pascua.

En el año 2013, fue aprobado el último Modelo Educativo de la Universidad, siendo la descripción esquemática y sistemática de la realidad educativa de una institución que como tal, sintetiza las teorías y los enfoques que orientan la elaboración, gestión y evaluación de sus programas de estudio, tomando en cuenta las demandas, requerimientos y desafíos que le plantean, tanto el contexto internacional como nacional y regional, para su efectivo desarrollo institucional con responsabilidad social, de allí su basamento en competencias para hacer del futuro profesional, un ser capacitado para el mundo laboral. En el 2014, se aprueba el Mapa de Procesos de la Universidad de Los Andes que permite conocer cómo funciona la organización y tener visión clara de todos los procesos y su interrelación, presentando los procesos estratégicos, medulares y de apoyo, así como de evaluación de control interno.

De esta manera, la Universidad de Los Andes, institución con doscientos treinta y cinco años de tradición histórica en la educación universitaria venezolana, ente descentralizado de la administración pública nacional, sin fines de lucro, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), autónoma que por ley, puede desarrollar actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo considere, amplió su área de influencia expandiéndose con el Núcleo Universitario Alberto Adriani (NUAA) en la ciudad de El Vigía y el Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” (NUVM), en Tovar.

En la calidad educativa la Universidad hace sus mayores esfuerzos por mantener estándares y ofrecer a la comunidad espacios formativos; sin embargo, la situación del país produjo abandono de estudiantes, docentes, administrativos y obreros de los recintos universitarios. No obstante, pese a la deserción y situación país, la Universidad de Los Andes continúa ocupando un lugar privilegiado en ranking a nivel internacional:

En materia de infraestructura física, la ULA comenzó, en la década de los cincuenta, procesos de inversión a través de la adquisición de bienes inmuebles e instalaciones físicas, a fin de adaptarlas a las crecientes necesidades de docencia, investigación y extensión. Esto ha permitido que la Institución cuente actualmente con una extensa planta física y amplia infraestructura para el desarrollo de actividades y funciones básicas.

Entre las propiedades de la Universidad destacan estaciones experimentales que funcionan como laboratorios naturales para la investigación, docencia, prácticas de campo, plantaciones de madera, conservación de cuencas hidrográficas, aprovechamiento de valores escénicos, turísticos, actividades de extensión y proyección social.

La planta física, para la docencia, investigación y extensión, representa una superficie de 465.776,00 m² de construcción aproximadamente entre núcleos y extensiones, donde se desarrollan actividades académicas dirigidas a la formación de recursos humanos a nivel de pregrado y postgrado.

La investigación es coordinada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA), que desarrolla políticas centradas en objetivos de apoyo al investigador y generación de relevo; fomenta la investigación en todas las unidades académicas y vincula la investigación con las necesidades del país, registrando un total de 1.344 investigadores activos.

Se destaca la consolidación de centros, grupos e institutos de investigación, con investigadores de larga trayectoria y experiencia, laboratorios capaces de apoyar

complejos propósitos científicos para dar respuesta oportuna a problemas del país.

Ha sido trascendente el auge y crecimiento del número de publicaciones periódicas de revistas científicas, en versión electrónica, en la medida que muestra el nivel de pertenencia de docentes e investigadores en diversos campos del conocimiento, al mismo tiempo que permite la divulgación universal del quehacer universitario. En el campo de servicios de tele información académicos, se cuenta con la Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS) para impulsar, asesorar, evaluar y supervisar el desarrollo de programas de estudios de pregrado, postgrado y extensión bajo la modalidad a distancia. La demanda del uso del sistema de educación virtual se ha incrementado perfilándose a nivel académico como opción de modelo educativo cada día más usada, abriendo sus espacios a otras universidades como la UPEL.

La inducción del Servicio Comunitario y distintas asignaturas de pregrado en línea han tenido impacto positivo bajo esta modalidad; a nivel de extensión se han agregado diplomados al uso del sistema virtual de la Universidad.

La red de servicios de telecomunicaciones de la ULA RedULA, aun con las deficiencias que confronta en este momento, ofrece a la comunidad universitaria una plataforma de telecomunicación cableada e inalámbrica, instalada en distintas sedes y áreas comunes (bibliotecas, cafetines, patios centrales, entre otros) de los Núcleos Mérida, Táchira, Trujillo y El Vigía. Igualmente, a través de enlaces con CANTV se establece conexión con Internet, lo cual facilita el acceso con redes académicas en el ámbito nacional (Reacciun) e internacional (RedClara).

La ULA desde sus distintos espacios territoriales continúa con actividades de extensión desarrolladas por facultades y núcleos, Dirección General de Cultura, Dirección General Extensión, Dirección de Deportes, Centro de Microscopía Electrónica “Dr. Ernesto Palacios Prü”, Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”, Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial y Consejo de Publicaciones. A raíz de la formulación del proyecto “Red del conocimiento socio productivo en la Universidad de Los Andes”, soportado bajo un modelo simbiótico integrado con la sociedad,

mediante la instauración de una unidad de gestión del conocimiento para enlazar las dependencias

intra universitarias y las comunidades, el sector productivo y el Estado creó una estructura que permita materializar su quehacer, por medio de la realización de estudios situacionales de las demandas de la comunidad, de las potencialidades de la Institución y de su ámbito de competencia para establecer estrategias que permitan construir un sistema de información que sustente los procesos de planificación, gerencia y evaluación de la Red.

Esa articulación de la Universidad con la sociedad en general y con los otros actores sociales, involucra la conjunción de dos principios fundamentales para las comunidades académicas: su autonomía y la responsabilidad pública, principios éstos, que obligan a la Universidad a actuar en armonía con las necesidades de la sociedad civil sin restringir su libertad y autonomía como fuente de transformación intelectual y social, de manera que, la pertinencia social nace de la responsabilidad pública que tienen las universidades para el desarrollo autónomo de líneas de trabajo científico con proyección social, los sentidos de esta participación son bidireccionales e incluyen, en su movimiento, tanto a los productores como a los usuarios del conocimiento y sin dudas está vinculada a una de las principales características que tiene el nuevo contexto de producir conocimiento, esto es, el énfasis en tomar en cuenta el entorno en el cual están insertas las instituciones de investigación y, por lo tanto, la necesidad de un estrecho acercamiento entre los que producen y entre los que se apropian del conocimiento.

La comunidad universitaria y particularmente el sector estudiantil, razón de ser de la Institución, ha sido objeto de políticas y programas en pro de mejoramiento de su calidad de vida, contando hoy día con servicios de transporte y comedor universitario, residencias estudiantiles, becas y ayudas económicas para pregrado y postgrado y asistencia médica desde el Centro de Atención Médico Integral de la ULA. Sin embargo, actualmente, estos servicios están limitados, producto de la Pandemia Covid-19 como la falta de asignación de recursos financieros.

Así pues, que la Universidad en sus 235 años de trayectoria académica ha venido dando respuestas al momento histórico-político acaecido en el país, contribuyendo sin pausa a su crecimiento y desarrollo.

1.6 Organización

La ULA se gobierna principalmente por la Ley de Universidades y demás normativas legales aprobadas por el Consejo Universitario (CU), donde la autoridad suprema reside en el CU, conforme a sus respectivas atribuciones, ejerciendo la gestión mediante los siguientes niveles:

Nivel Político: relacionado con la formulación y evaluación de las políticas estratégicas generales de toda la Institución. Esta función recae sobre el CU, está integrado por el Rector quien lo preside, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Secretario, Decanos de las Facultades, Vicerrectores Decanos de los Núcleos Universitarios, cinco (05) representantes de los profesores, tres (03) representantes de los estudiantes, un (01) representante de los egresados, un (01) representante del MPPEU y (01) representante del personal administrativo, técnico y obrero; siendo asistido por el Consejo Jurídico Asesor de la Institución, para los asuntos legales.

Nivel Medular: concerniente con las decisiones trascendentales para el fortalecimiento y renovación, en el ámbito académico de la Institución, a mediano y corto plazo. La responsabilidad la tiene el Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, secretario, Decanos de las Facultades y Vicerrectores Decanos de los Núcleos Universitarios; además los Directivos de Dependencias Universitarias que apoyan y asesoran todo lo relacionado con los procesos fundamentales, docencia, investigación y extensión universitaria.

Nivel Operativo: correspondiente a las decisiones de mediano y corto plazo efectuadas mediante los Consejos de Escuelas, Consejos de Institutos de Investigación, Consejos de Centros de Investigación, Consejos de Departamentos, Direcciones y Coordinaciones de las Dependencias Universitarias, y demás Unidades Académicas y Administrativas con el fin de cumplir las metas propuestas y lograr los objetivos

establecidos en el Plan Operativo Anual y las decisiones emanadas en el Nivel Político y Nivel Medular.

La organización de la ULA está estructurada en un conjunto de unidades vinculadas entres sí, con la finalidad de coadyuvar y transmitir las directrices emanadas por el CU mediante los niveles Político, Medular y Operativo, de los procesos académicos y administrativos. En tal sentido, la “Estructura Organizacional de la ULA” se inicia jerárquicamente por el CU, continuando con las unidades de las Autoridades Rectorales, Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Secretaría, sin olvidar las unidades académicas, siendo éstas, la razón de la existencia de la Institución.

A continuación, se detallan las Dependencias Centrales que tiene adscrita cada Autoridad Rectoral:

Rectorado

- Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES)
- Dirección General de Extensión Universitaria
- Dirección General de Cultura
- Dirección de Deportes
- Dirección de Relaciones Institucionales (DIORI)
- Dirección de Servicios Jurídicos
- Dirección de Talleres Gráficos Universitarios
- Dirección General de Medios de Comunicación
- Centro de Atención Médico Integral de la ULA (CAMIULA)
- Dirección de Servicios de Prevención y Seguridad de la ULA (DSPS-ULA)
- Oficina de Atención al Profesor Jubilado
- Dirección de Telecomunicaciones y Servicios de la ULA (DTES-ULA)
- Unidad de Gestión de Intangibles de la ULA (UGIULA)
- Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UNIAPDIS)
- Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)

Vicerrectorado Académico

- Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES)
- Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” (MAGRGR)
- Dirección de los Servicios Bibliotecarios de la ULA (SERBIULA)
- Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT)
- Centro de Microscopía Electrónica (CME) “Dr. Ernesto Palacios Prü”
- Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE)
- Comisión Central del Servicio Comunitario (CCSC)
- Consejo de Desarrollo Curricular (CDC)
- Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS)
- Programa para la Actualización del Personal Docente (PAD)
- Coordinación General del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA)
- Coordinación General del Consejo de Estudios de Postgrado (CGEP)
- Coordinación General del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico (PFPIC)
- Comisión de Auditoría Académica (CAA)
- Bioterio Central de ULA

Vicerrectorado Administrativo

- Dirección de Administración Central
- Dirección de Tesorería
- Dirección de Programación y Presupuesto
- Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
- Dirección de Fomento
- Dirección de Personal
- Dirección de Servicios Generales
- Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)
- ~~Oficina de Seguros de la ULA (OFISEULA)~~

Secretaría

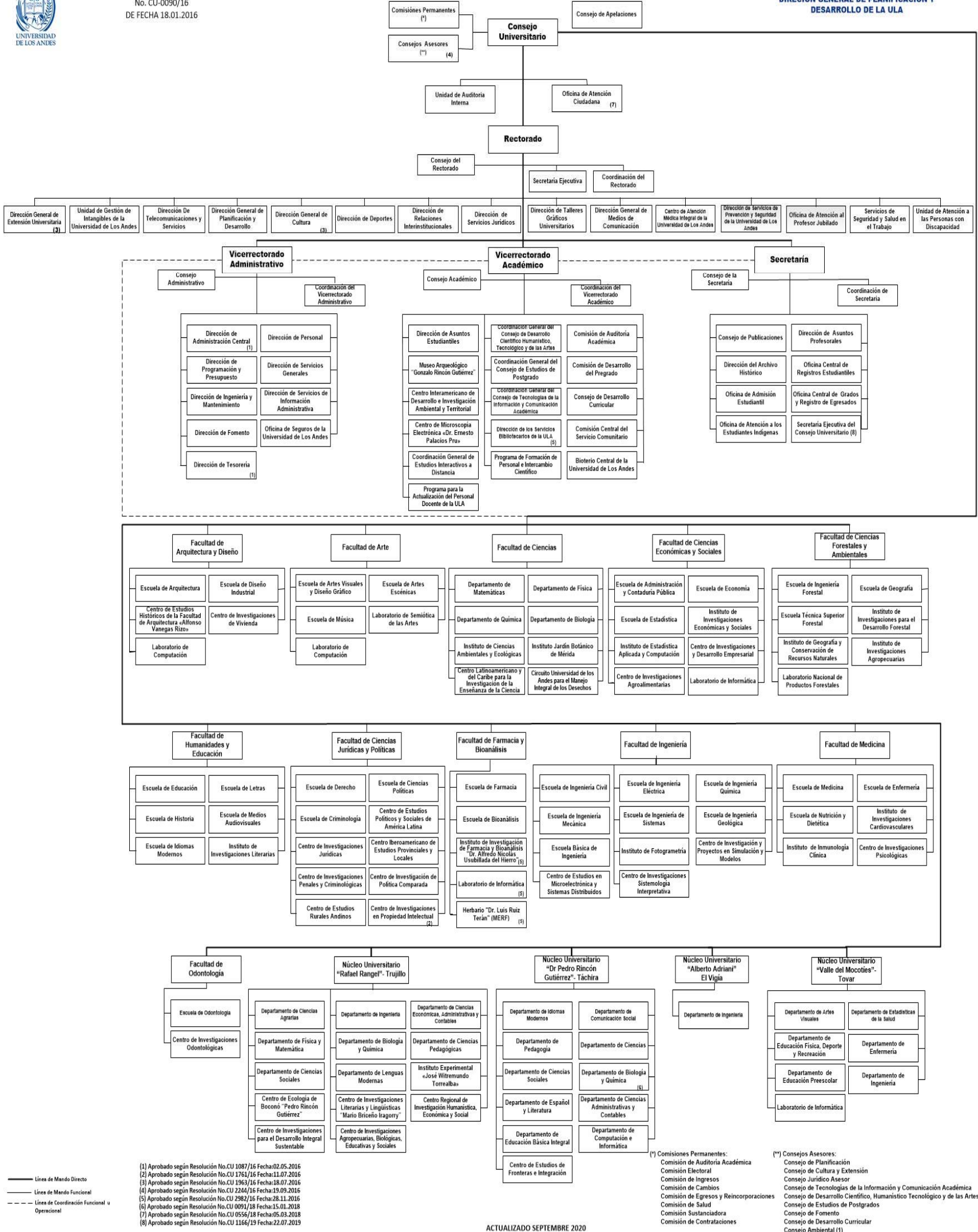
- Dirección de Asuntos Profesorales (DAP)
- Dirección de Archivo Histórico
- Consejo de Publicaciones
- Oficina de Admisión Estudiantil
- Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE)
- Oficina Central de Grados y Registro de Egresados (OCGRE)
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario



APROBADA EN RESOLUCIÓN
No. CU-0090/16
DE FECHA 18.01.2016

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

PLANES
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA ULA



(1) Aprobado según Resolución No. CU 1087/16 Fecha: 02.05.2016
 (2) Aprobado según Resolución No. CU 1761/16 Fecha: 11.07.2016
 (3) Aprobado según Resolución No. CU 1963/16 Fecha: 18.07.2016
 (4) Aprobado según Resolución No. CU 2264/16 Fecha: 19.09.2016
 (5) Aprobado según Resolución No. CU 2982/18 Fecha: 28.11.2016
 (6) Aprobado según Resolución No. CU 0091/18 Fecha: 15.01.2018
 (7) Aprobado según Resolución No. CU 0556/18 Fecha: 05.03.2018
 (8) Aprobado según Resolución No. CU 1166/19 Fecha: 22.07.2019

(*) Comisiones Permanentes:
 Comisión de Auditoría Académica
 Comisión Electoral
 Comisión de Ingresos
 Comisión de Cambios
 Comisión de Egresos y Reincorporaciones
 Comisión de Salud
 Comisión Sustanciadora
 Comisión de Contrataciones

(**) Consejos Asesores:
 Consejo de Planificación
 Consejo de Cultura y Extensión
 Consejo Jurídico Asesor
 Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica
 Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico Tecnológico y de las Artes
 Consejo de Estudios de Postgrados
 Consejo de Fomento
 Consejo de Desarrollo Curricular
 Consejo Ambiental (1)

CAPÍTULO II

DOCENCIA

2.1 Oferta académica de la Universidad de Los Andes

La Universidad de Los Andes a pesar de la migración presente en el país aún cuenta con excelente capital humano que aporta sus habilidades y destrezas para fortalecer el desarrollo del país a través de la educación superior. Como Universidad, ofrece oportunidades de estudio en pregrado y postgrado, cursos no conducentes a grados académicos y diplomados que promueven significativos vínculos con el sector empresarial y gubernamental.

2.1.1 Pertinencia de la Oferta Académica de la ULA

En la consecución de los objetivos educativos, la ULA prioriza la planificación, organización y actualización de los programas de docencia, investigación y extensión con el fin de lograr la mejor interrelación con la sociedad y tratar de cubrir las necesidades del país con carreras pertinentes para el desarrollo y crecimiento de la región. El año 2020, por efectos de la pandemia mundial a nivel de pregrado y postgrado no registró creación de carrera o programa nuevos, sin embargo, se trabajó asiduamente en la revisión y actualización de los mismos para adecuarlos a la nueva realidad digital que acontece en la Universidad.

2.1.2 Renovación curricular

Por medio de la permanente renovación curricular se asegura la calidad en la educación universitaria, por medio de las diversas actividades curriculares que puedan cumplir este propósito institucional en orientación a las diversas normativas adaptadas a los cambios sociales y educativos para hacer del futuro profesional un individuo integral. En este contexto, en el 2020, a través del Consejo de Desarrollo Curricular (CDC), se trabajó con el seguimiento de los nuevos programas curriculares presentados para lograr la formalización de los mismos en la práctica académica de la Universidad. Asimismo, producto de la emergencia sanitaria por el Covid-19, se continuo con la necesidad práctica educativa de la formalización pedagógica de Educación Aula Invertida en la ULA,

dando cumplimiento a la Resolución del CU N° CU-133/9, de Fecha 05-08-2019 y la fundamentación teórica jurídica del Modelo Pedagógico Aula Invertida, el cual se encuentra en revisión en el Consejo Jurídico Asesor.

2.1.3 Evaluación del pregrado

El Vicerrectorado Académico por medio del Programa Estímulo a la Calidad del Pregrado Andrés Bello (PAB), evalúa las carreras de pregrado que oferta la ULA y el Programa Estímulo a la Docencia Mariano Picón Salas (PED) reconoce los méritos de los profesores e investigadores en el campo de la docencia universitaria. A continuación, se presentan dichos programas:

- **Programa Estímulo a la Calidad del Pregrado Andrés Bello (PAB)**

El PAB, mediante la creación e instrumentación de un proceso de acreditación interna a través de la evaluación de la docencia, investigación, extensión, administración académica y percepción de los estudiantes sobre determinada carrera. En este sentido, tiene el propósito de favorecer y estimular acciones conducentes al mejoramiento de la calidad del pregrado. En relación a lo antes planteado, para el año 2020, se logró la aplicación del proceso administrativo académico a catorce (14) carreras, correspondientes a las diferentes facultades y núcleos de la Universidad.

- **Programa de Estímulo a la Docencia Mariano Picón Salas (PED)**

El PED ha sido un incentivo para los docentes en el fortalecimiento de la enseñanza universitaria, recibiendo reconocimiento especial al esfuerzo sobresaliente en las diversas facultades y núcleos universitarios. Este programa se realiza valorando los nuevos procesos métodos e instrumentos que contribuyan positivamente al mejoramiento de la enseñanza. En 2020 clasificaron 280 profesores, destacando el trabajo en competencias para dar al estudiante autonomía en su formación y hacer de él un profesional con actitudes y aptitudes para el desarrollo de la sociedad. Es indiscutible reconocer que el PED se ha convertido en un espacio importante, en el que

los resultados alcanzados representan una información valiosa para poder evaluar cualitativamente, pero a la vez cuantitativamente el proceso de enseñanza desarrollado por los docentes en la ULA.

2.2 Admisión estudiantil

Durante el año 2020, la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), responsable de planificar, coordinar y administrar cada uno de los procesos de admisión de la ULA, alcanzó la inclusión de 2.810 nuevos estudiantes por medio de las distintas modalidades de ingreso. En la cual, 57,10% fue asignado por OPSU y 39,80% a través de la prueba de habilidades específicas, ambas modalidades con la mayor participación de ingreso. Datos que se evidencian en el cuadro N° 1:

Cuadro N° 1

Aspirantes según Modalidad de Admisión en la Universidad de Los Andes

| Modalidad de Ingreso | Total | % |
|--------------------------------|--------------|-------------|
| OPSU | 1.577 | 56,1% |
| Prueba habilidades específicas | 1.118 | 39,8% |
| Curso propedéutico | 10 | 0,4% |
| Alto rendimiento | 70 | 2,5% |
| Convenio | 3 | 0,1% |
| Atleta | 5 | 0,2% |
| Cambio de opción | 2 | 0,1% |
| Artista | 1 | 0,0% |
| Carreras paralelas | 3 | 0,1% |
| Estudiantes indígenas | 0 | 0,0% |
| Fray Juan Ramos | 20 | 0,7% |
| Recuperación de cupo | 1 | 0,0% |
| Total | 2.810 | 100% |

Fuente: OFAE Secretaría ULA. Año 2020

2.3 Formación de Estudiantes

El conocimiento representa el principal activo productivo intangible del SER (Hombre/Mujer) a lo largo de la historia, en el que el mecanismo inmediato para poder alcanzarlo es el proceso educativo. Por ello, la formación universitaria en concreto, es el garante del logro del mismo, lo cual demanda disponer de competencias necesarias para enfrentar los cambios permanentes

que ocurren en la sociedad. Por lo tanto, la ULA, como actor responsable del proceso de formación del país, forjas profesionales a nivel de pregrado y postgrado con visión prospectiva adaptados a las nuevas exigencias en los campos del saber científico.

2.3.1 Pregrado

Matrícula Activa de Pregrado

La matrícula activa de pregrado para el año 2020, fue de 19.235 estudiantes, mostrando una disminución en relación al año 2019 con 874 estudiantes activos divididos en carreras cortas y carreras largas, las cuales se presentan en el cuadro N° 2.

Cuadro N° 2
Matrícula Activa de Pregrado según Tipo de Carrera

| Tipo de Carrera | 2019 | | 2020 | |
|-----------------|---------------|------------|---------------|------------|
| | Total | % | Total | % |
| Carrera corta | 978 | 4.86 | 605 | 3.15 |
| Carrera larga | 19.131 | 95.14 | 18.630 | 96.85 |
| Total | 20.109 | 100 | 19.235 | 100 |

Fuente: ULA-SIRE, Ejecución Física Institucional. Año 2020

Distribución matrícula activa de pregrado por género y nacionalidad según facultades y núcleos

De 19.235 estudiantes, el género femenino tiene preeminencia en 11 facultades y 3 núcleos, mientras que el género masculino predomina en Ingeniería, Ciencias y Ciencias Forestales y Ambientales como en el NUAA. Con respecto a la Nacionalidad el NURR, tiene el mayor número de estudiantes extranjeros, seguida de Ciencias Jurídicas y Políticas. En general, la facultad que contó con mayor número de estudiantes a nivel de pregrado fue Medicina con un total de 3.656 educandos, seguida de Ciencias Jurídicas y Políticas y NURR (ver cuadro N° 3).

Cuadro N° 3

Matrícula Activa de Pregrado por Género y Nacionalidad Según Facultades y Núcleos

| Facultades y Núcleos | Género | | | | Nacionalidad | |
|---|---------------|------------|--------------|------------|--------------|---------------|
| | Femenino | % | Masculino | % | Extranjero | Venezolano |
| Medicina | 2.602 | 71% | 1.054 | 29% | 34 | 3.622 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 1.421 | 60% | 941 | 40% | 42 | 2.320 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 1.318 | 61% | 830 | 39% | 61 | 2.087 |
| Farmacia y Bioanálisis | 1.259 | 78% | 351 | 22% | 3 | 1.607 |
| Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 1.092 | 66% | 563 | 34% | 7 | 1.648 |
| Humanidades y Educación | 898 | 63% | 536 | 37% | 17 | 1.417 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 799 | 65% | 435 | 35% | 2 | 1.232 |
| Ingeniería | 619 | 33% | 1.269 | 67% | 18 | 1.870 |
| Arte | 477 | 58% | 344 | 42% | 2 | 819 |
| Arquitectura y Diseño | 467 | 56% | 362 | 44% | 7 | 822 |
| Odontología | 344 | 80% | 87 | 20% | 2 | 429 |
| Ciencias | 225 | 42% | 306 | 58% | 7 | 524 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 194 | 48% | 214 | 52% | 6 | 402 |
| Núcleo Universitario Valle del Mocotíes | 80 | 74% | 28 | 26% | 0 | 108 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 36 | 30% | 84 | 70% | 0 | 120 |
| Total | 11.831 | 62% | 7.404 | 38% | 208 | 19.027 |

Fuente: ULA-SIRE, Ejecución Física Institucional. Año 2020

Matrícula Activa de Pregrado Según Área Temática

Referirse al área temática es seguir la clasificación que realiza la revista británica Times Higher Education, por ser una de las principales y confiables revistas en posicionar a las universidades a nivel mundial. El área temática Artes y Humanidades agrupa las carreras de Arquitectura y Diseño, Actuación, Artes Visuales, Danza, Diseño Gráfico, Música, Historia, Idiomas Modernos y Letras; Ciencias de la Vida agrupa Biología, Ingeniería Agrícola, Ingeniería de Producción en Agroecosistema, Tecnología Agrícola, Tecnología Pecuaria y Educación mención Física, Deporte y Recreación; en el área Ciencias Físicas se ubica Matemática, Estadística, Física, Química, Ingeniería Forestal, Ingeniería Geológica y Técnico Superior Forestal, en Ciencias Sociales está Geografía,

Ciencias Políticas, Criminología, Comunicación Social, Medios Audiovisuales; Clínica, Preclínica y Salud con Medicina, Nutrición y Dietética, Enfermería, Odontología, Farmacia, Bioanálisis, Estadística de la Salud e Inspección de Salud Pública; Psicología; Derecho en la modalidad presencial y a distancia; Educación en sus diversas menciones; el área Empresariales y Economía comprende Administración, Contaduría, Economía y Gestión de la Gastronomía; Ciencias de la Computación agrupa Ingeniería de Sistema y en el área de Ingeniería y Tecnología están las carreras de Diseño Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Geomática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química. En el cuadro N° 4, se presenta la matrícula activa de pregrado distribuida por género y nacionalidad según área temática, observando que las áreas de Clínica, Preclínica y Salud seguida de Empresariales y Economía, Ciencias Sociales y Educación presentan mayor demanda.

Cuadro N° 4

Matrícula Activa de Pregrado por Género y Nacionalidad según Área Temática

| Área Temática | Género | | Nacionalidad | |
|-----------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| | Femenino | Masculino | Extranjero | Venezolano |
| Clínica, Preclínica y Salud | 4.289 | 1.510 | 39 | 5.760 |
| Empresariales y Economía | 1.421 | 724 | 15 | 2.130 |
| Educación | 1.347 | 566 | 41 | 1.872 |
| Ciencias Sociales | 1.239 | 779 | 29 | 1.989 |
| Derecho | 1.204 | 783 | 33 | 1.954 |
| Artes y Humanidades | 886 | 661 | 8 | 1.539 |
| Ingeniería y Tecnología | 650 | 1.188 | 16 | 1.822 |
| Ciencias Física | 382 | 469 | 11 | 840 |
| Ciencias de la Vida | 297 | 412 | 13 | 696 |
| Informática | 90 | 301 | 3 | 388 |
| Psicología | 26 | 11 | 0 | 37 |
| Total | 11.831 | 7.404 | 208 | 19.027 |

Fuente: ULA-SIRE, Ejecución Física Institucional. Año 2020

En relación a lo antes planteado, la ULA para el año 2020, logró la participación de 208 estudiantes extranjeros en total, distribuidos en las distintas áreas temáticas.

Nuevos Inscritos de Pregrado

El total de estudiantes para el año 2020, fue de 605, distribuidos por facultades y núcleos según el cuadro N° 5, donde destaca que el NURR logró mayor porcentaje de nuevos inscritos con 40%, seguido de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Cuadro N° 5

Nuevos Inscritos de Pregrado según Facultades y Núcleos

| Facultades y Núcleos | Total | % |
|--------------------------------------|------------|-------------|
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 240 | 40% |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 220 | 36% |
| Medicina | 65 | 11% |
| Farmacia y Bioanálisis | 36 | 6% |
| Ciencias | 17 | 3% |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 13 | 2% |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 12 | 2% |
| Arte | 1 | 0% |
| Ingeniería | 1 | 0% |
| Total | 605 | 100% |

Fuente: ULA-SIRE, Ejecución Física Institucional

Nuevos Inscritos de Pregrado según Áreas Temáticas

Para el año 2020, el área temática que obtuvo mayor nuevos inscritos fue Derecho seguido del área de Clínica, Preclínica y Salud (ver cuadro N° 6), en comparación con el año 2019, en la cual el área con mayor demanda fue de Empresariales y Economía; es importante destacar que la pandemia entre otras situaciones, mermo el número, pues de 3.816 inscritos en 2019 bajo a 605 en 2020.

Cuadro N° 6
Nuevos Inscritos de Pregrado según Área Temática

| Área Temática | Total | % |
|-----------------------------|--------------|-------------|
| Derecho | 232 | 38% |
| Clínica, Preclínica y Salud | 126 | 21% |
| Ingeniería y Tecnología | 64 | 11% |
| Educación | 51 | 8% |
| Ciencias de la Vida | 46 | 8% |
| Empresariales y Economía | 43 | 7% |
| Ciencias Física | 23 | 4% |
| Ciencias Sociales | 11 | 2% |
| Ciencias en Computación | 8 | 1% |
| Artes y Humanidades | 1 | 0% |
| Total | 605 | 100% |

Fuente: ULA-SIRE, Ejecución Física Institucional. Año 2020

Graduados de Pregrado

En 2020, la ULA egresó 747 nuevos profesionales en las diversas áreas de conocimiento; Medicina, Humanidades y Educación y Ciencias Económicas y Sociales alcanzaron mayor número de egresados (ver cuadro 7). Asimismo, en cuanto a las menciones honoríficas, un total de 193 graduandos con la distinción de Cum Laude 152, Magna Cum Laude 31 y Summa Cum Laude 10.

Cuadro N° 7
Graduados de Pregrado

| Facultades y Núcleos | Total | % |
|---|--------------|-------------|
| Medicina | 259 | 35% |
| Humanidades y Educación | 121 | 16% |
| Ciencias Económicas y Sociales | 120 | 16% |
| Ingeniería | 80 | 11% |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 47 | 6% |
| Farmacología y Bioanálisis | 29 | 4% |
| Ciencias | 19 | 3% |
| Arte | 18 | 2% |
| Arquitectura y Diseño | 15 | 2% |
| Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 13 | 2% |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 11 | 1% |
| Odontología | 9 | 1% |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 6 | 1% |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 0 | 0% |
| Núcleo Universitario Valle del Mocotíes | 0 | 0% |
| Total | 747 | 100% |

Fuente: ULA-SIRE, Ejecución Física Institucional. Año 2020

Graduados de Pregrado según Áreas Temáticas

Las áreas temáticas con mayor participación de nuevos profesionales fueron Clínica, Preclínica y Salud, seguida de Empresariales y Economía y Educación (ver cuadro N° 8).

Cuadro N° 8
Graduados de Pregrado según Área Temática

| Área Temática | Total | % |
|-----------------------------|--------------|-------------|
| Clínica, Preclínica y Salud | 297 | 40% |
| Empresariales y Economía | 118 | 16% |
| Educación | 98 | 13% |
| Ciencias Física | 46 | 6% |
| Derecho | 45 | 6% |
| Ciencias Sociales | 44 | 6% |
| Ingeniería y Tecnología | 38 | 5% |
| Artes y Humanidades | 32 | 4% |
| Informática | 17 | 2% |
| Ciencias de la Vida | 12 | 2% |
| Total | 747 | 100% |

Fuente: ULA-SIRE, Ejecución Física Institucional. Año 2020

Rotación de Matrícula de Pregrado

En relación a la Rotación de Matrícula, se puede evidenciar que el NURR junto a Ciencias Jurídicas y Políticas presentaron mayor número de nuevos ingresos de estudiantes durante el año 2020; las facultades que generaron mayor cuantía de egresados son Medicina, Humanidades y Educación y Ciencias Económicas y Sociales (ver cuadro 9)

Cuadro N° 9
Rotación de Matrícula de Pregrado

| Facultad y Núcleo | Nuevo Inscrito | Graduandos | Rotación |
|---|----------------|------------|----------|
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 240 | 11 | 22 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 220 | 47 | 5 |
| Medicina | 65 | 259 | 0 |
| Farmacología y Bioanálisis | 36 | 29 | 1 |
| Ciencias | 17 | 19 | 1 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 13 | 0 | 0 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 12 | 6 | 2 |
| Arte | 1 | 18 | 0 |
| Ingeniería | 1 | 80 | 0 |
| Arquitectura y Diseño | 0 | 15 | 0 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 0 | 120 | 0 |
| Humanidades y Educación | 0 | 121 | 0 |
| Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 0 | 13 | 0 |
| Odontología | 0 | 9 | 0 |
| Total | 605 | 747 | 1 |

Fuente: ULA-SIRE, Ejecución Física Institucional. Año 2020. Cálculos propios PLANDES

Deserción

La Universidad en los últimos años se ha visto afectada por la situación económica del país que ha incidido en el nivel de vida de su comunidad y por ende en su bienestar emocional, conllevando a un descenso en el número de estudiantes activos, sea por las desincorporaciones temporales o las definitivas de estudiantes, el abandono y la situación provocada por la Pandemia Mundial Covid –19.

En el cuadro N° 10 se puede evidenciar que desde el año 2012 hasta el año 2020, la matrícula inicial como la matrícula final de pregrado presenta un comportamiento

descendiente que guarda relación directa con los elementos atributivos descritos anteriormente.

Cuadro N° 10

Deserción de Estudiantes de Pregrado

| Período Lectivo | Matrícula Inicial | Matrícula Final | No inscritos, retiros, abandono | % Deserción |
|------------------------|--------------------------|------------------------|--|--------------------|
| A-2012 | 44.488 | 37.129 | 4.828 | 10,85% |
| B-2012 | 44.278 | 37.280 | 4.579 | 10,34% |
| A-2013 | 43.926 | 37.304 | 3.897 | 8,87% |
| B-2013 | 43.634 | 36.658 | 4.529 | 10,38% |
| A-2014 | 44.271 | 36.625 | 5.353 | 12,09% |
| B-2014 | 43.903 | 36.316 | 5.206 | 11,86% |
| A-2015 | 43.606 | 36.275 | 4.844 | 11,11% |
| B-2015 | 44.188 | 36.362 | 5.196 | 11,76% |
| A-2016 | 43.919 | 35.036 | 6.238 | 14,20% |
| B-2016 | 43.644 | 34.857 | 6.145 | 14,08% |
| A-2017 | 42.285 | 31.674 | 7.470 | 17,67% |
| B-2017 | 41.740 | 30.731 | 7.789 | 18,66% |
| A-2018 | 37.865 | 25.942 | 9.033 | 23,86% |
| B-2018 | 32.508 | 26.635 | 4.107 | 12,63% |
| A-2019 | 23.436 | 21.555 | 2.802 | 10,52% |
| B-2019 | 22.044 | 20.109 | 222 | 1,03% |
| u 2020 | 19.982 | 19.235 | 127 | 0,64% |

Fuente: Cálculos PLANDES. Año 2020

Servicio comunitario

La ULA, por medio de encuentros de experiencias e intercambio de saberes en función de mejorar las necesidades del entorno, puso a disposición los conocimientos, habilidades y destrezas de 868 estudiantes, quienes culminaron satisfactoriamente su respectivo servicio comunitario. En este mismo orden de ideas, se logró beneficiar a 45.780 personas pertenecientes a 123 comunidades quienes participaron con 140 proyectos comunitarios. En el cuadro N° 11 se presenta el resumen cuantitativo señalado.

Cuadro N° 11
Servicio Comunitario

| Acciones servicio comunitario | Total |
|---|--------------|
| Estudiantes en servicio comunitario | 0 |
| Estudiantes que culminaron servicio comunitario | 868 |
| Comunidades atendidas | 123 |
| Personas atendidas | 45.780 |
| Proyectos comunitarios en desarrollo | 140 |
| Tutores participantes | 11 |

Fuente: Vicerrectorado Académico, Comisión Central de Servicio Comunitario

2.3.2 Postgrado o Estudios Avanzados

En el año 2020, la ULA continuó ofreciendo estudios de alta calidad educativa de cuarto y quinto nivel: especialización, maestría, doctorado y cursos no conducente a grado por tipos de estudio (ampliación, actualización y perfeccionamiento), planificados por área de conocimiento bajo la guía de la Coordinación General del Consejo de Estudios de Postgrado (CGEP), cuya misión es coordinar la planificación, seguimiento y evaluación de los mismos con el propósito de tomar decisiones adecuadas en mantener, proyectar, reformar o eliminar elementos de los programas académicos.

Matrícula Activa de Postgrado

Durante el año 2020, se atendió una matrícula de 5.137 profesionales cursando estudios de especialización, maestría y doctorado, lo que demuestra el compromiso permanente de la Universidad en continuar realizando grandes esfuerzos para la consolidación de la oferta académica. En el anexo N° 1, se presenta la situación actual de todos los programas de cuarto nivel ofertados por la Universidad, se cuenta con un total de 205 postgrados, de los cuales 178 están activos, los demás están en proceso

administrativo de acreditación, renovación o autorización por parte del CNU.

En el cuadro N° 12, se observa la distribución activa de postgrado, con mayor participación en especialización y maestría. En este mismo orden de ideas, se aprecia la

hegemonía del género femenino en la realización de estudios de postgrado con 57.41% de intervención, a su vez, es significativo destacar que, en comparación al total de la matrícula de postgrado del año 2019 de 5.089 participantes, se presenta un aumento de 0.94%.

Cuadro N° 12

Matrícula de Postgrado por Género según Grado Académico

| Grado Académico | Género | | | | Total |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|
| | Femenino | % | Masculino | % | |
| Especialista Técnico | 50 | 89,29 | 6 | 10,71 | 56 |
| Especialista | 1.178 | 65,00 | 652 | 35,00 | 1.820 |
| Magister | 1.387 | 54,00 | 1.198 | 46,00 | 2.559 |
| Doctor | 334 | 50,22 | 332 | 49,78 | 667 |
| Total | 2.949 | 57,41 | 2.188 | 42,59% | 5.137 |

Fuente: CGEP. Año 2020

Nuevos Ingresos de Postgrado

En relación a los nuevos ingresos de estudiantes de postgrado, en el cuadro N° 13 se presenta la distribución por grado académico, sexo y nacionalidad según facultades y núcleos y área temática respectiva, en el que destacan las áreas temáticas con mayor demanda académica, Artes y Humanidades, Ingeniería y Tecnología y, Empresariales y Económica presentaron mayor nuevo ingreso con 16, 15 y 15 estudiantes respectivamente. La gran mayoría de estudiantes son de nacionalidad venezolana, mientras que dos (02) estudiantes son de origen extranjero y cursan estudios en el área temática Empresarial y Economía y, Arte y Humanidades. El total de estudiantes de nuevo ingreso a nivel de postgrado fue de 80 estudiantes para el año 2020.

Nuevamente, el sexo femenino presentó mayor participación, para un total de 50

femeninas cursando estudios de postgrado, mientras que 30 corresponden al sexo masculino. En este mismo orden de ideas, el nivel académico mayor demandado es el de maestría, donde las áreas temáticas de Arte y Humanidades como Ingeniería y Tecnología son las de mayor solicitud por los educandos.

Cuadro N° 13
Nuevos Ingresos de Postgrado por Sexo, Grado Académico y Nacionalidad
Según Facultades y Núcleos y Área Temática

| Facultades y Núcleos | Área Temática | Grado académico | | | | Cantidad Nvo Ingreso por Facultad | Sexo | | Nacionalidad | | Total por área |
|----------------------|-----------------------------|-----------------|----|----|---|-----------------------------------|------|----|--------------|----|----------------|
| | | ET | E | M | D | | F | M | V | E | |
| MEDICINA | Clínica, Preclínica y Salud | | 5 | 1 | | 6 | 6 | 0 | 6 | 0 | 6 |
| FACES | Empresariales y Economía | 13 | | | 2 | 15 | 9 | 6 | 14 | 1 | 15 |
| FACIJUP | Ciencias Sociales | | | 5 | | 7 | 3 | 2 | 5 | 0 | 5 |
| | Derecho | | 2 | | | 7 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| HUMANIDADES | Arte y Humanidades | | | 5 | | 5 | 4 | 1 | 5 | 0 | 5 |
| NUTULA | Arte y Humanidades | | | 12 | | 16 | 6 | 6 | 11 | 1 | 12 |
| | Educación | | | 4 | | 16 | 2 | 2 | 4 | 0 | 4 |
| INGENIERIA | Ingeniería y Tecnología | | | 15 | | 15 | 8 | 7 | 15 | 0 | 15 |
| NURR | Arte y Humanidades | | 4 | | | 4 | 3 | 1 | 4 | 0 | 4 |
| CIENCIAS | Ciencias Físicas | | | | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| FARMACIA | Clínica, Preclínica y Salud | | | 3 | | 3 | 1 | 2 | 3 | 0 | 3 |
| ODONTOLOGÍA | Clínica, Preclínica y Salud | | 8 | | | 8 | 5 | 3 | 8 | 0 | 8 |
| Totales | | 13 | 19 | 45 | 3 | 80 | 0 | 50 | 30 | 78 | 2 |

Fuente: CGEP. Año 2020

Graduados de Postgrado

En el año 2020, se logró alcanzar la cantidad de 32 nuevos egresados de estudios de cuarto nivel en sus diferentes grados académicos, donde 19 corresponde a maestría, 9 en especialidad y 4 a nivel doctoral. En este contexto, el sexo femenino alcanzó 19 egresadas y el masculino 13 graduados. Las áreas temáticas que alcanzaron mayor número de egresos fueron Ciencias Sociales y Derecho con 10 titulados tanto a nivel de

especialización como de maestría. Seguidamente, Arte y Humanidades como Ciencia de la Vida con 6 nuevos egresados en los niveles de maestría y doctorado respectivamente. Todos los egresados del año 2020 son de nacionalidad venezolana donde se puede afirmar nuevamente que la ULA, continúa comprometida con el crecimiento en formación de profesionales adaptados a las exigencias sociales del país como del mundo entero.

Cuadro N° 14
Graduados de Postgrado por Grado Académico, Sexo y Nacionalidad
Según Facultades y Núcleos y Área Temática

| Facultad | Áreas Temáticas | Grado académico | | | | Cantidad Nvo Ingreso por Facultad | Sexo | | Nacionalidad | | Total por área |
|----------------|-----------------------------|-----------------|----------|-----------|----------|-----------------------------------|-----------|-----------|--------------|----------|----------------|
| | | ET | E | M | D | | F | M | V | E | |
| CIENCIAS | Ciencias de la Vida | | | 1 | | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| FACES | Empresariales y Economía | | | 1 | | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| | Ciencias Físicas | | | | 1 | 2 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| FACIJUP | Ciencias Sociales | | | 1 | | 10 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| | Derecho | | 6 | 3 | | 10 | 7 | 2 | 10 | 0 | 9 |
| FARMACIA | Clínica, Preclínica y Salud | | | | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| HUMANIDADES | Arte y Humanidades | | | 4 | 1 | 5 | 1 | 4 | 5 | 0 | 5 |
| | Ciencias de la Vida | | 1 | | | 6 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| INGENIERIA | Ciencias Físicas | | | 1 | | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| | Ingeniería y Tecnología | | | 1 | | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| MEDICINA | Clínica, Preclínica y Salud | | 2 | 1 | | 3 | 2 | 1 | 3 | 0 | 3 |
| NUTULA | Educación | | | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | 0 | 3 |
| ODONTOLOGÍA | Clínica, Preclínica y Salud | | | 4 | | 4 | 4 | 0 | 4 | 0 | 4 |
| Totales | | 0 | 9 | 19 | 4 | 32 | 19 | 13 | 32 | 0 | |

Fuente: CGEP. Año 2020

Retirados en Postgrado

Para el año 2020, motivado a la pandemia mundial y la cuarentena decretada a nivel nacional, no se laboró a partir del segundo trimestre del año 2020 de forma presencial en CGEP, lo que conllevó a no tramitar retiros de los programas de postgrado.

Estudios no Conducentes a Grado Académico

En el año 2020, se aprobaron y ejecutaron 28 cursos no conducentes a grado académico (ver anexo N° 3) Del mismo modo, la matrícula total de estudiante beneficiaria fue de 364, de los cuales 355 son de nacionalidad venezolana y 9 de nacionalidad extranjera. Asimismo, 205 son del sexo femenino y 159 masculino.

2.3.3 Apoyo Académico y Socioeconómico al estudiante

Los diversos programas no se lograron debido a la actual situación provocada por la Pandemia Mundial del Covid-19, además de la insuficiencia presupuestaria conllevando a brindar escaso apoyo académico y socioeconómico al estudiante durante su permanencia en la Institución.

Atención Estudiante Indígena

La Oficina de Atención al Estudiante Indígena (OAEI) realizó apoyo directo a cuatro (04) estudiantes, se elaboraron y diseñaron tres (03) pruebas correspondientes para la admisión de aspirantes. Se ofreció apoyo virtual para algunos estudiantes indígenas.

Atención Estudiante con Discapacidad

La Unidad de Atención para Personas con Discapacidad (UNIAPDIS), debido a la suspensión de actividades por la pandemia y el no recibir recursos financieros por parte del Ejecutivo Nacional no logró atender a los estudiantes a través de sus diferentes servicios de apoyo estudiantil. No fue posible la atención de estudiantes con discapacidad en los distintos Núcleos de la Universidad, sólo se atendieron seis (06) estudiantes con discapacidad en el primer trimestre del año. No se recibieron recursos financieros por parte del Ministerio, para el pago a estudiantes con discapacidad en apoyo socioeconómico (ayudantías económicas) en los Núcleos Táchira, Trujillo y Valera.

Actividades Deportivas

A través de la Dirección de Deportes, no se reportaron actividades deportivas; las actividades de alta competencia no se realizaron debido a las restricciones sanitarias en el país por el Covid-19; los eventos deportivos programados fueron suspendidos.

Programa de becas, ayudantías, preparadores y asistentes de investigación y ayudas eventuales

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) brinda asistencia socioeconómica a la comunidad estudiantil que carece de recursos económicos para la prosecución estudiantil. En 2020, no se recibieron recursos financieros por parte del Ministerio para el pago a estudiantes en apoyo socioeconómico (Becas, preparadurías y ayudantías económicas). En materia cultural se evaluaron actividades culturales y apoyo a las ayudas eventuales a estudiantes, de las cuales se logró únicamente trabajar en el primer trimestre con Artes de Movimiento, Artes Visuales y de Diseño y Programas y Fundaciones, lo que obliga a buscar mejorar y repotenciar el trabajo cultural de la Universidad para con sus estudiantes, docentes, personal administrativo y obrero, así como para con la comunidad en general, en la región andina.

Asistencia Habitacional

Durante el año 2020, DAES no logró beneficiar nuevos estudiantes a través del programa de asignación de residencias para estudiantes provenientes de otras ciudades.

Comedor Universitario y Transporte

La Dirección de Servicios Generales (DGS), administra los servicios del comedor

universitario y el servicio de transporte estudiantil; estos programas se han visto afectados por la situación económica que atraviesa el país, el alto costo de los insumos alimenticios y la dificultad para su obtención; existen 136 unidades de transporte no operativas debido a las dificultades en la adquisición de repuestos necesarios para su activación, la problemática de la escasez del combustible y la insuficiencia presupuestaria que se presenta para poder cubrir la demanda de estos servicios aunado a la suspensión de actividades por la pandemia del Covid-19; por lo tanto en el 2020 no se lograron cumplir las metas programadas en la prestación de estos servicios a la población estudiantil.

Atención Asistencial

La ULA brinda a la comunidad estudiantil la atención necesaria de forma gratuita para cubrir las necesidades médico asistencial de dicha población, para garantizar su bienestar y calidad de vida durante su permanencia en la Institución. La atención asistencial garantizada a través del CAMIULA se realizó con gran esfuerzo, debido a las dificultades suscitadas sanitarias ya mencionadas. En aras de apoyar a la población estudiantil en las consultas médicas ambulatorias se atendieron 178 estudiantes y sus familiares. El servicio de emergencia atendió a un total de 263 estudiantes de acuerdo a la meta programada de 4.746 estudiantes; lo relacionado al servicio de rehabilitación física no se pudo realizar debido a la pandemia. En relación a la admisión de los estudiantes para este servicio fue de 70 estudiantes. Durante el año la Fundación de Atención Médica Estudiantil (FAMES) no atendió solicitudes estudiantiles por esta vía.

Pasantías, prácticas de campo, servicios de orientación psicopedagoga, asistencia legal y ayudas económicas

La Comisión de Desarrollo de Pregrado (CODEPRE) brinda apoyo al sector estudiantil en diversos programas para el financiamiento en el desarrollo de actividades que propicien un mejor desempeño académico. En 2020 procesó actividades relacionadas a las solicitudes para el desarrollo académico de los laboratorios enviadas por las

diferentes facultades en relación con la dotación de reactivos y material fungible para los mismos, no se lograron financiar estos proyectos. No se recibieron recursos financieros por parte del Ministerio para financiar a 153 estudiantes que debían realizar prácticas de campo y a 62 estudiantes para realizar visitas industriales, además esto coincidió con la suspensión de actividades por parte del Ejecutivo Nacional. En relación a la atención de 5 estudiantes para realizar pasantías internacionales no se logró financiar este proyecto. Durante el año 2020, no se pudieron realizar prácticas debido a la asignación insuficiente de viáticos para los profesores y gastos de vida para los estudiantes aunados a la paralización de actividades por la pandemia Covid-19.

2.3.4 Infraestructura de Apoyo para la Calidad Educativa

A continuación, se presentan los servicios de apoyo académico que la Institución proporciona a la comunidad ulandina y se extienden a otras instituciones educativas como a la comunidad general. En este sentido, encontramos:

Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes (SERBIULA)

SERBIULA es el sistema bibliotecario de la Universidad de Los Andes, diseñado como un modelo de gestión bibliotecaria basado en la coordinación descentralizada, lo que le ha merecido el reconocimiento nacional. Las bibliotecas que lo conforman son tan antiguas como las facultades y núcleos donde funcionan.

En la actualidad está conformada por 21 unidades funcionales con un total de 16 bibliotecas de facultades y núcleos con sus respectivas bibliotecas de escuelas, extensiones y salas de lectura, 1 biblioteca digital, 1 unidad de informática, 1 departamento de servicios técnicos bibliotecarios, 1 unidad de proyectos y la unidad administradora desconcentrada. SERBIULA cumple con el objetivo de incrementar los niveles de calidad y efectividad en la prestación de servicios de información, para dar respuesta a los requerimientos de información de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, investigadores, personal ATO), así como al público en general, con el fin de contribuir con la calidad académica, de investigación y de extensión que en

la Universidad se llevan a cabo.

El año 2020 pasará a la historia de la humanidad como el año en el que el mundo se detuvo. En Venezuela, este hecho marcó la afectación de la dinámica de todas las organizaciones públicas y privadas, de todos los sectores, la salud, la educación, la economía, todo lo relativo a la vida en sociedad, en consecuencia, la Universidad y SERBIULA. Lo antes expuesto lleva a la explicación del por qué, en términos cuantitativos, no hay resultados en la gestión correspondiente al año 2020, salvo algunas inherentes al trabajo en línea como la actualización de la Biblioteca digital y de REVENCYT

Acervo Bibliográfico 2020

Se mantiene el registro del año 2020 en tanto no se produjeron ingresos significativos, debido a la situación de pandemia-cuarentena durante el año.

| UNIVERSIDAD DE LOS ANDES | | | | | | | | |
|--|--|---------------------------|------------------------------------|--|--|---------------------------|-------------|------------------------|
| SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (SERBIULA) | | | | | | | | |
| Acervo Bibliográfico Actualizado 2020 | | | | | | | | |
| No | SERVICIO BIBLIOTECARIO | Material Bibliográfico | | | | Material no Bibliográfico | | Puesto Sala de Lectura |
| | | Nº de Títulos Monografías | Nº de Vol./ ejemplares Monografías | Nº de Títulos Publicaciones Periódicas | Nº de Volúmenes Publicaciones Periódicas | Nº de Vídeos | Nº de Mapas | |
| 1 | Biblioteca Integrada de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería (IBACI) 'María Eugenia Chaves de Burgos' | 62256 | 93113 | 2706 | 282.243 | 0 | 3 | 119 |
| 2 | Biblioteca de Ciencias Forestales y Ambientales 'Antonio José Uzaitegui Burguera' | 19747 | 33493 | 1029 | 39.293 | 0 | 12 | 69 |
| 3 | Biblioteca de Geografía 'Luis Fernando Chaves' | 13126 | 23297 | 692 | 66.921 | 1 | 30 | 493 |
| 4 | Biblioteca del Centro Interamericano de Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT) 'Dr. Carlos Grassi' | 4.314 | 7.012 | 317 | 23.066 | 0 | 297 | 24 |
| 5 | Biblioteca Aquiles Nazco del Núcleo Trujillo 'Raúl Rangel' | 30642 | 36193 | 621 | 28.232 | 0 | 0 | 320 |
| 6 | Biblioteca de Postgrado 'Dr. José Vicente Soza' | 4642 | 126 | 104 | 1.362 | 0 | 0 | 61 |
| 7 | Biblioteca del Núcleo Universitario 'Alberto Adriani' Peter Ingles | 420 | 1196 | 1 | 0 | 0 | 0 | 10 |
| | TOTAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 137444 | 216040 | 5.478 | 464.970 | 1 | 344 | 1.098 |
| 8 | Biblioteca de Farmacia 'Emmel Valero Bata' | 11192 | 20922 | 374 | 17.694 | 0 | 0 | 143 |
| 9 | Biblioteca de Odontología 'Jacobo Calanche' | 4326 | 10710 | 262 | 6.602 | 0 | 0 | 42 |
| 10 | Biblioteca de Medicina 'Br. Domingo Salazar Rojas' | 12297 | 24407 | 1037 | 0 | 0 | 0 | 192 |
| 11 | Biblioteca de Medicina Extensión Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes (IAHULA) | 3401 | 4113 | 353 | 26.233 | 0 | 0 | 30 |
| 12 | Biblioteca de Medicina Extensión Guanare 'Dr. Raúl Acuña' | 275 | 271 | 0 | 0 | 0 | 0 | 36 |
| 13 | Biblioteca de Medicina Extensión Barinas 'Br. Domingo Salazar' | 679 | 214 | 0 | 0 | 0 | 0 | 36 |
| 14 | Biblioteca de Medicina Extensión Valencia 'Dr. Rodolfo González Gil' | 1070 | 336 | 6 | 0 | 0 | 0 | 30 |
| 15 | Biblioteca de Medicina Extensión San Cristóbal 'Br. Domingo Salazar' | 1462 | 662 | 14 | 0 | 0 | 0 | 30 |
| | TOTAL CIENCIAS SALUD | 35512 | 61922 | 2.208 | 50.552 | 0 | 0 | 682 |
| 16 | Biblioteca de Humanidades y Educación 'Gonzalo Fincón Gutiérrez' | 67222 | 92062 | 1213 | 41.676 | 3 | 2 | 224 |
| 17 | Biblioteca de Ciencias Económicas y Sociales | 22393 | 32314 | 229 | 23.321 | 3 | 2 | 230 |
| 18 | Biblioteca de Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas 'Dr. Miguel A. Páez Crespo' | 33137 | 30212 | 279 | 7.393 | 0 | 0 | 70 |
| 19 | Biblioteca Central 'Tulio Febres Cordero' | 37726 | 44079 | 1123 | 2.773 | 1003 | 3 | 169 |
| 20 | Biblioteca de Arte 'Jesús Antonio Dévita Charles' | 6904 | 2207 | 49 | 467 | 3 | 0 | 43 |
| 21 | Biblioteca Luis Beltrán Prieto Figueroa del Núcleo Técnico 'Dr. Pedro Fincón Gutiérrez' | 24172 | 44279 | 436 | 12.342 | 1 | 1 | 214 |
| 22 | Biblioteca 'Extensión Valle de los Mucos' | 1082 | 1360 | 12 | 0 | 0 | 0 | 23 |
| | Videoteca | | | | | | | 64 |
| | Biblioteca Digital | | | | | | | 0 |
| | TOTAL CIENCIAS SOCIALES | 194267 | 282020 | 4.638 | 95.992 | 1.017 | 10 | 1.061 |
| | TOTAL ACERVO | 367323 | 559922 | 12.360 | 602.510 | 1.018 | 350 | 2.802 |
| | | | | | 1.169.868 | | | |

Notas:

- Los datos de la Sala de Música se sumaron a la Biblioteca de Arte
- Los datos que corresponden a: nº de volúmenes de publicaciones periódicas fueron tomados de años anteriores ya que no se ha culminado el inventario
- Las inconsistencias entre títulos y volúmenes en algunas bibliotecas se refiere a la falta de ingreso de los volúmenes en el Gestor de Biblioteca (Inventario)
- Los datos del CIDIAT fueron tomados del año anterior ya que se migraron más de 8.000 registros los cuales se están revisando

Fuente: SERBIULA Año 2020

En 2020, se llevó a cabo la organización de foro-chats, webinars, inherentes a la gestión bibliotecaria, uso de recursos electrónicos, educación superior en tiempos de pandemia, entre otros. En la Biblioteca Central Tulio Febres Cordero se recibieron en el mes de octubre, 350 tesis de Postgrado, la solicitud de Evaluación Técnica de la obra

Memorias del General O'Leary. A nivel administrativo se generaron 400 solvencias para grados, se atendieron solicitudes de información de diferentes facultades y universidades nacionales, se presentó el informe contentivo de la alianza de cooperación interinstitucional IESA-ULA-USB.

A nivel de la Biblioteca Digital se monitoreó el proceso de las revistas inscritas en REVENCYT, revistas evaluadas: 308, excluidas: 52, revistas electrónicas activas: 255 revistas impresas activas: 1. total revistas activas: 256 que cubren todas las áreas del conocimiento, de las cuales 60 revistas (23%) son del área de Ciencia y Tecnología; 33 revistas (13%) corresponden al área de Ciencias de la Salud; 128 revistas (50%) son del área de Ciencias Sociales y, 35 revistas (14%) son Multidisciplinarias. En cuanto al tipo de institución, del total de revistas: 216 (84,38%) pertenecen a universidades; 10 (3,91%) a institutos universitarios, 6 (2,34%) a sociedades; 6 (2,34%) a fundaciones; 6 (2,34%) a asociaciones; 6 (2,34%) a centros; 1 (0,39%) a Ministerios y otros organismos públicos; 1 (0,39%) a colegios profesionales; 1 (0,39%) a academias editoriales, 1 (0,39%) a escuelas y, 1 (0,39%) a secretarías. Dentro de las actividades desarrolladas en la Biblioteca Digital para mantener el Índice se encuentra la digitalización, la evaluación y certificación de la calidad editorial de las revistas, además del apoyo técnico a través de talleres y cursos para los editores, cuyo propósito es el de contribuir al mejoramiento, posicionamiento y visibilidad de la revista científica venezolana a escala nacional e internacional. Publicación de 46 tesis publicadas en el portal <http://bdigital2.ula.ve/bdigital/>

Planta Física de la ULA

La planta física de la ULA constituye la totalidad de los espacios, edificaciones o áreas techadas que sirven de basamento perceptible para las funciones de docencia, investigación, extensión, bienestar estudiantil y servicios.

La Universidad cuenta con una planta física de 465.776,00 m² de construcción que ocupan una superficie construida de 235.793,00 m², la cual es el soporte físico que permite la atención estudiantil. En el cuadro N° 15, se muestra la conformación de la

Planta Física de la ULA.

Cuadro N° 15
Conformación de la Planta Física de la Universidad de Los Andes

| Núcleos y Extensiones | Construido (m ²) | Superficie Construida (m ²) | Vialidad y Estacionamientos (m ²) | Áreas Verdes (m ²) | Áreas Deportivas (m ²) |
|---|------------------------------|---|---|--------------------------------|------------------------------------|
| Núcleo Mérida | 374.631,00 | 189.701,00 | 220.027,00 | 779.145,00 | 130.863,00 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel. N.U.R.R. Trujillo | 57.557,00 | 30.818,00 | 27.831,00 | 35.612,00 | 5.100,00 |
| Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez. N.U.T.U.L.A. Táchira | 23.442,00 | 11.744,00 | 17.420,00 | 11.773,00 | 5.484,00 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani. N.U.A.A- El Vigía | 975,00 | 975,00 | 3.700,00 | * | * |
| Núcleo Universitario Valle del Mocotíes. Tovar | 350,00 | 350,00 | * | * | * |
| Extensión Barinas. Medicina | 2.940,00 | 735,00 | * | * | * |
| Extensión Guanare. Medicina | 2.941,00 | 735,00 | 519,00 | 14.000,00 | 558,00 |
| Extensión Valera. Medicina | 2.940,00 | 735,00 | * | * | * |
| TOTAL | 465.776,00 | 235.793,00 | 269.497,00 | 840.530,00 | 142.005,00 |

* Áreas en consolidación

Fuente: PLANDES. Año 2020

La Planta Física está conformada por 92 edificaciones de uso docente, de pre y postgrado, donde funcionan 11 facultades; distribuidas de la siguiente manera:

- Núcleo Mérida: 67 edificaciones
- Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez (incluye la Extensión de la Facultad de Medicina): 4 edificaciones.
- Núcleo Rafael Rangel: 13 edificaciones.
- Núcleo Alberto Adriani: 2 edificaciones.
- Núcleo Valle del Mocotíes - Tovar: 1 edificación (compartida)
- Extensión de la Facultad de Medicina en Valera Estado Trujillo: 2 edificaciones.
- Extensión de la Facultad de Medicina en Barinas Estado Barinas: 1 edificación.

- Extensión de la Facultad de Medicina en Guanare Estado Portuguesa: 1 edificación.
- Extensión de Boconó Estado Trujillo: 1 edificación.

Estas edificaciones contienen recintos categorizados según su tipología. En cuanto a recintos de uso docente y de investigación (aulas y laboratorios), la ULA cuenta con 750 aulas de las cuales 510 son teóricas, 79 aulas seminario y 81 aulas especiales (en esta tipología se ubican las aulas de anatomía, aulas clínicas y de ortodoncia de Odontología, entre otras); 26 aulas anfiteátricas, 5 aulas de dibujo, 49 aulas taller; asimismo, posee un total de 477 laboratorios discriminados en: 168 livianos 8 pesados 93 de computación, 205 especiales y 4 talleres.

En estas aulas y laboratorios inventariados se realizan actividades de investigación, docencia de pregrado y postgrado. Las aulas también son utilizadas en programas de extensión universitaria, para realización de talleres, cursos y seminarios, a la comunidad y estudiantes de educación media e institutos universitarios de la región. En el cuadro N° 16, se muestra la distribución de las aulas y laboratorios por facultades y núcleos de la ULA.

Cuadro N° 16

Distribución de aulas y laboratorios por tipología según Facultades y Núcleos

| Unidades Académicas | Aulas | | | | | | | | Laboratorios | | | | | TOTAL |
|---|-------------|-----------|-------------|----------------|---------------|---------------|--------------|------------|-------------------|------------|----------|-----------|-------------------------|--------------|
| | Tradicional | Seminario | Audiovisual | Aula de dibujo | Anfiteátricas | Aula especial | Aulas taller | Especiales | Normales/livianas | Especiales | Pesado | Talleres | Informática computación | |
| Arquitectura y Diseño | 13 | | | | 2 | | 37 | | 1 | | | | 2 | 55 |
| Arte | 3 | | | | 2 | 5 | 7 | | | | | | 2 | 19 |
| Ciencias | 23 | 21 | | | | | 5 | | 15 | 55 | 3 | | 11 | 133 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 51 | 3 | 1 | | | | | 1 | | 1 | | | 7 | 64 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 18 | 8 | | | 9 | | | 1 | | | | | 3 | 39 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 26 | 9 | | 2 | | | | 7 | 20 | 12 | 4 | | 6 | 86 |
| Farmacia y Bioanálisis | 31 | 1 | | | | | | 1 | 50 | 37 | | | 3 | 123 |
| Humanidades y Educación | 34 | 24 | | | 4 | | | 5 | 3 | 5 | | | 6 | 81 |
| Ingeniería | 53 | 10 | | | 2 | | | 1 | 4 | 37 | 5 | | 26 | 138 |
| Medicina | 43 | 1 | | | 5 | | | 16 | 17 | 12 | | | 4 | 98 |
| Odontología | 5 | | | | | | | 24 | 3 | | | | 1 | 33 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 3 | | | | | | | | | | | | 1 | 4 |
| Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 67 | 2 | | | | | | 4 | 3 | 4 | 1 | 9 | | 90 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 98 | | | 3 | | | | 2 | 50 | 15 | | 8 | | 176 |
| Núcleo Universitario Valle de Mocotíes | 4 | | | | | | 2 | | | | 1 | | | 7 |
| Microscopía | 3 | | | | | | | | | 26 | | | 1 | 30 |
| Extensión Barinas | 13 | | | | | | | | 2 | | | | | 15 |
| Extensión Guanare | 10 | | | | 1 | | | | | | | | | 11 |
| Extensión Valera | 12 | | | | 1 | | | | | 1 | | | | 14 |
| Total | 510 | 79 | 1 | 5 | 26 | 5 | 51 | 62 | 168 | 205 | 9 | 22 | 73 | 1.216 |

Fuente: PLANDES. Año 2020

Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura

La Dirección de Ingeniería y Mantenimiento se vio seriamente afectada con el cumplimiento de sus objetivos debido a la escasez de recursos presupuestarios, la suspensión de las actividades por motivo de la pandemia y a la escasez de materiales para la ejecución de las mismas. La labor realizada en las secciones de mantenimiento correctivo de las diferentes áreas, se logró efectuar a través del esfuerzo y dedicación del personal obrero adscrito a esta dependencia que labora en distintas cuadrillas y, con inventario existente de materiales de años anteriores y donaciones de empresa privada.

La sección de impermeabilización realizó un excelente esfuerzo para ejecutar diversas reparaciones imprevistas en diferentes dependencias de la Universidad, logrando atender un 117% de lo programado con materiales de imprevistos presupuestarios y donaciones de empresa privada; la sección de herrería se orientó principalmente en mantener lo

relacionado a la seguridad de las dependencias con material proporcionado por cada una de ellas y material de reciclaje existente en la Dirección. En la sección de plomería se realizaron las actividades con inventario existente de materiales de años anteriores; y en la sección de áreas verdes se logró atender un 43% gracias a los recursos presupuestarios aprobados destinados a repotenciar la maquinaria.

En materia de Planificación de Recursos Físicos, se realizaron algunas consultas y asesorías durante el primer trimestre del año; se participó en la Comisión de Necesidades de las Salas para ofrecer Espacios a la Comunidad Universitaria para el Acceso a los Recursos en Línea en el marco de la ULA a Distancia y se aprobó por parte del CU el documento Lineamientos Para la Administración, Manejo, Uso y Control de los Recursos de Planta Física de la Universidad de Los Andes.

Servicios Tecnología de Información y Comunicación como apoyo a la docencia

A través del Consejo de Tecnología de la Información y Comunicación Académica (CTICA), se vienen desarrollado servicios y productos orientados a consolidar la Plataforma Tecnológica para gestionar la información y el conocimiento en el área académica de la ULA. Es importante destacar que CTICA gestionar cualquier requerimiento o necesidad de área, es necesario un presupuesto real y justo que permita el normal desenvolvimiento de las actividades de la dependencia.

Durante el año 2020 desde el CTICA se realizaron una serie de actividades orientadas a crear condiciones institucionales para que las autoridades, profesores y estudiantes pudieran interactuar adecuadamente con redes de conocimiento, gestionar Recursos Educativos Abiertos (REA) y materiales didácticos en línea, acceder a información de interés sobre innovación y transformación digital, y apoyar la defensa de tesis y trabajos académicos en línea.

Equipamiento para laboratorios de docencia e investigación, centros de datos para los servicios TIC académicos y salas de aprendizaje

- **Laboratorios**

CTICA ofrece a la comunidad universitaria programas de equipamientos de Laboratorio de Computación para el área de docencia e investigación de las distintas Facultades y Núcleos Universitarios, pero la ULA a partir del día 16 de marzo de 2020, ordenó suspender hasta nuevo aviso sus actividades, mediante Resolución N° CU-0370/20 del 15 de marzo de 2020. A continuación, se detallan algunos cursos que se dictaron:

- Desarrollo de 3 cursos para la difusión de las Tecnologías de Gestión de la Información y el Conocimiento (TGIC), y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) académicas: a) gobierno electrónico, b) diseño y desarrollo de objetos de aprendizaje para profesores, investigadores y estudiantes, y c) manejo de aplicaciones del Mundo Google.
- Desarrollo de 3 cursos relacionados con: la edición y producción de Recursos Educativos a Distancias, y manejo de aplicaciones del Mundo Google. Se entrenaron aproximadamente 13 participantes.

- **Centro de datos de servicio TIC académicos**

CTICA estuvo atendiendo el llamado al desarrollo de actividades que permiten contar con herramientas tecnológicas que faciliten y apoyen al área académica al reinicio de actividades no presenciales en la ULA, fortaleciendo las salas de servicio de CTICA y dándole mantenimiento a los equipos. Así como a continuación se detallan:

- Asignación de dos equipos (computación y protección) para la sala de servicios del CTICA, ubicada en el Edificio Administrativo de la ULA.
- Mantenimiento correctivo de siete equipos de computación de algunas facultades de la ULA.

Servicios de teleinformación académicos

- **Plataforma de redes de conocimientos de la ULA**

La plataforma permite gestionar redes de conocimiento (redes sociales y comunidades virtuales); de esta manera los profesores y estudiantes puedan contar con un espacio virtual para realizar actividades colaborativas y discernimiento sobre temas de interés. Mediante el Gestor de Redes conocido como HumHub, se evaluó y probó la plataforma de gestión de redes de conocimiento de la ULA. Desde esta plataforma pueden contar con un espacio virtual para realizar actividades colaborativas y de discernimiento sobre temas de interés, permitiendo a los profesores y estudiantes de las facultades, núcleos, grupos de investigación, entre otros, crear y moderar redes de conocimientos para interactuar y trabajar en línea.

- **Sistemas de Almacenamiento de recursos Educativos Abiertos de la ULA**

La plataforma tecnológica permite organizar y almacenar Recursos Educativos Abiertos (REA) y materiales didácticos de aprendizaje (digitalizados) por áreas del conocimiento, lo cual garantiza una búsqueda y captura de los mismos de una manera rápida, ágil y flexible.

Se estableció una nueva malla de conocimiento del Sistema de almacenamiento de Recursos Educativos Abiertos (REA) de la ULA (<http://rea.ula.ve>), la cual se discriminó en 3 comunidades: Disciplinas académicas, Recursos Informáticos y Eventos-Congresos- Seminarios. Este sistema tiene como finalidad facilitar a los profesores e investigadores un espacio virtual para almacenar y acceder a Recursos Educativos Abiertos (REA) y materiales didácticos digitales institucionales que apoyen las actividades académicas y de investigación de la ULA.

- **Alojamiento de recursos didácticos y de apoyo académico**

El CTICA pone a disposición de la comunidad un catálogo de Herramientas y Aplicaciones para el mundo académico. El catálogo tiene un compendio de herramientas y aplicaciones de apoyo a las actividades académicas, específicamente

aplicaciones de Mundo Google y aplicaciones Anti plagio. Las mismas pueden ser descargadas desde el siguiente sitio web: <http://ctica.ula.ve/hma>.

- **Apoyo académico y técnico en la elaboración de recursos Educativos Abiertos (REA)**

Se realizó una evaluación y búsqueda ordenada de repositorios de recursos educativos abiertos y observatorios de innovación tecnológica y educativa del mundo, los cuales se aglutinaron (los más resaltantes) en un espacio virtual ubicado en la página principal del CTICA (<https://ctica.ula.ve>). Este servicio permitirá a la comunidad universitaria acceder a materiales didácticos digitales de acceso abierto, que pueden ser usados en la preparación de programas académicos y en la capacitación on-line de los estudiantes. Se participó en la producción y edición de 2 recursos educativos abiertos del vicerrectorado académico. Se publicó 16 recursos educativos relacionados con materiales sobre el manejo de aplicaciones a distancias, programas de radio, y videos de eventos. Se dio soporte a un (1) evento académico de la ULA, relacionado con el sello editorial, a diecinueve (19) videoconferencias relacionadas con defensas de tesis. Se asesoro a una comisión técnica, designada por el CU, sobre el equipamiento y acondicionamiento necesario para habilitar espacios físicos en tiempos de COVID – 19. Se elaboró 2 proyectos estratégicos, tales como: 1) Propuesta del reinicio de actividades no presenciales bajo la perspectiva tecnológica y 2) Proyecto de inversión de recursos tecnológicos para el área académica de la ULA.

Estudios a Distancia

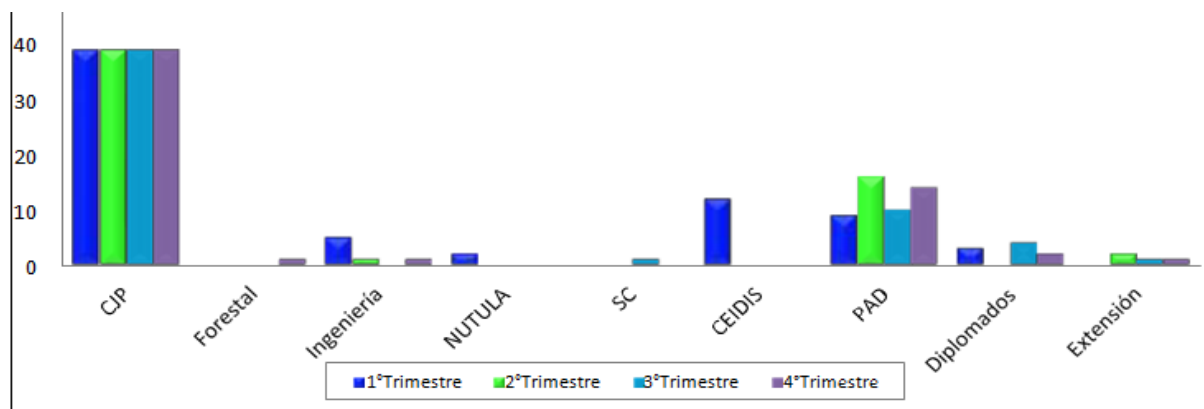
La Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS) de la ULA es una unidad académica y de servicios adscrita al Vicerrectorado Académico, encargada de impulsar, asesorar, evaluar y supervisar el desarrollo de programas de estudios de pregrado, postgrado, cursos de extensión bajo la modalidad a distancia en diferentes áreas del conocimiento. Ante la emergencia sanitaria, CEIDIS por estar enmarcada a la educación a distancia continuó su labor de formación, la cual se puede evidenciar en

los resultados obtenidos, incluso a pesar de las condiciones adversas de sus empleados, en relación a falta de fluido eléctrico, conectividad y otros elementos que pudieron afectar el desenvolvimiento efectivo de las actividades regulares.

Carreras Largas

CEIDIS continuó el proyecto sobre el desarrollo de contenidos en línea de diversas asignaturas correspondientes a carreras de pregrado de las distintas facultades, núcleos y proyectos de diversas dependencias de la Institución, lo cual se refleja en el número de cursos operativos en línea en la plataforma virtual de Educación a Distancia de la ULA (Moodle) durante los trimestres activos del año 2020 (ver gráfico N°1).

Gráfico N° 1
Cursos operativos por Dependencia Universitarias y trimestre atendidos en plataforma Moodle



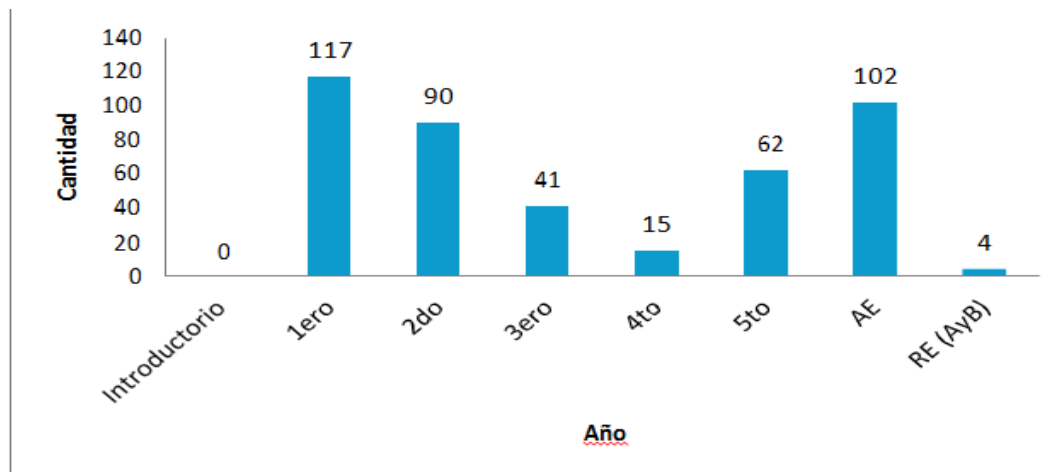
Fuente: Ejecución Física del POA 2020

Así también, apoyó al profesorado de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, particularmente a los pertenecientes a la carrera Derecho, en la actualización de contenidos de algunas asignaturas de la carrera que se encuentran en la plataforma virtual de la ULA, así como la actualización de las aulas virtuales de todas las asignaturas correspondientes a los 5 años de la carrera de Derecho a Distancia (eliminación de todas las actividades desarrolladas tratando de promover la creación de

nuevas actividades para el año siguiente en curso, esto se realiza anualmente siempre con miras a que el cuerpo docente innove en estrategias de actividades y evaluación). Ello contribuye a una formación de calidad ya que se trabajó en la actualización de contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje en las distintas asignaturas y cursos que son parte de esta carrera de pregrado, tal como se refleja en los resultados de los gráficos N° 2 y N° 3, donde se observa un total de estudiantes de 431 con 872 matriculaciones atendidas en la plataforma Moodle durante el año 2020; es de hacer notar que el número de matriculaciones es superior a los estudiantes, puesto que éstos son matriculados entre 4 o 5 materias cada uno en el semestre.

Gráfico N° 2

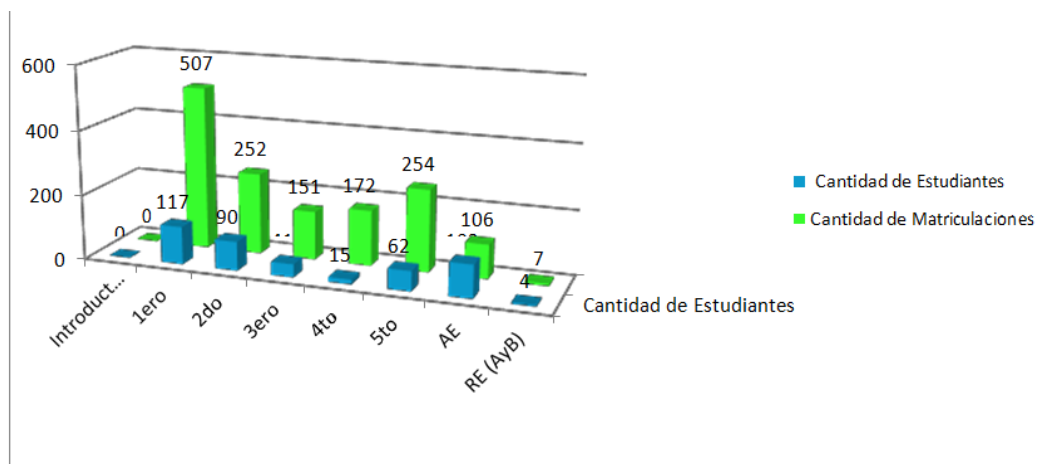
Estudiantes de Derecho a Distancia atendidos en la plataforma Moodle (Curso introductorio 1ero-5to año y Régimen Especial)



Fuente: Ejecución Física del POA 2020

Gráfico N° 3

Estudiantes matriculados en Derecho a Distancia atendidos en plataforma Moodle (Curso introductorio 1ero-5to año y Régimen Especial)

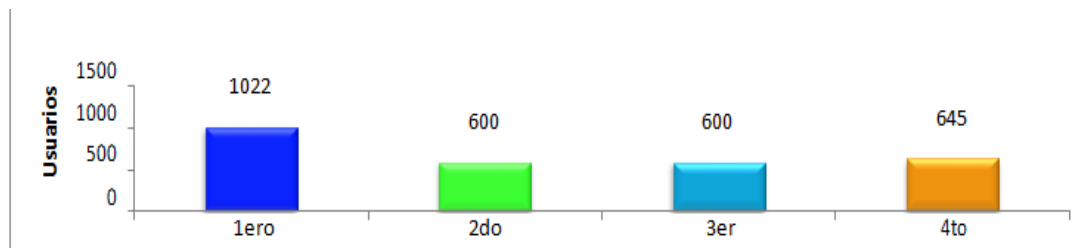


Fuente: Ejecución Física del POA 2020

Con relación a los usuarios activos en la plataforma de Educación a distancia (Moodle) de la ULA, se mantuvieron un total de 2.867 usuarios (entre estudiantes y profesores); este factor indica el crecimiento progresivo de programas de pregrado, postgrado y extensión, así como de usuarios que se encuentran utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el ámbito educativo en la Institución. Es de hacer notar que hubo un declive posterior al primer trimestre del año a raíz de la cuarentena, pero aun así se mantuvo una constante en el resto del año, esto debido al compromiso de la comunidad universitaria en general.

Gráfico N° 4

Usuarios activos por trimestre en la plataforma Moodle



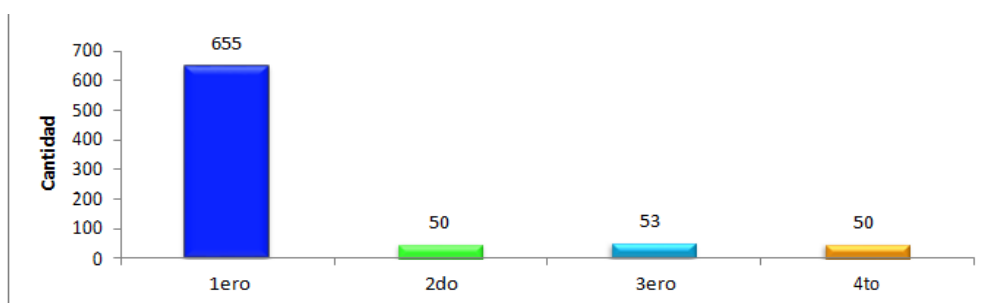
Fuente: Ejecución Física del POA 2020

En Postgrado y Extensión

En referencia a la atención de servicios en la plataforma Moodle ULA, se tramitaron un total de 808 solicitudes, atendidas para un promedio por trimestre de 202. Se puede evidenciar el compromiso por parte del personal de esta dependencia en pro de la formación y capacitación de la comunidad universitaria de nuestra Institución.

Gráfico N° 5

Solicitudes de soporte a usuarios en la plataforma Moodle atendidos por trimestre

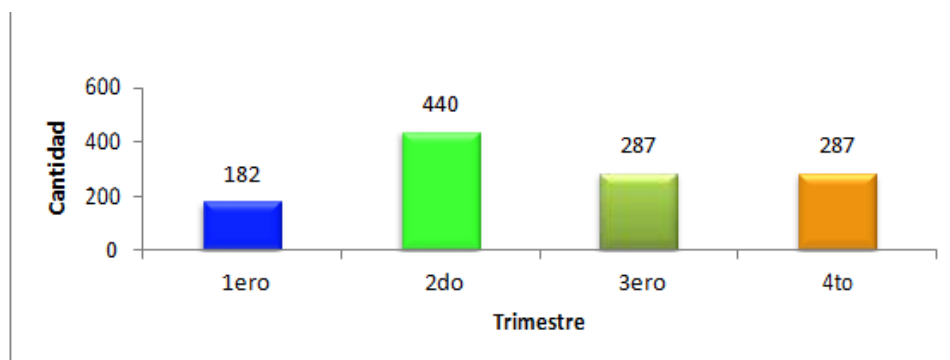


Fuente: Ejecución Física del POA 2020

En esta oportunidad se reactivó el Diplomado en Psiconeuroinmunología, logrando desarrollar sin inconvenientes durante todo el año en el período comprendido entre abril y

noviembre de 2020, con la atención a 27 participantes. Se continuó apoyando al Componente Básico/PAD, dándoles todas las herramientas para fortalecer su formación pedagógica adaptada a los avances tecnológicos de la nueva era. Este componente consta de 4 talleres, tales como Diseño Genérico, Didáctica del Aula Universitaria, Docencia en Ambientes Virtuales, Lectura y escritura del discurso académico; además de los cursos de Moodle: Herramienta didáctica para estudiantes y Portafolio Digital, dictados por el CEIDIS para los usuarios del PAD; entre el primer trimestre y último trimestre del año. Se dio apoyo a la Universidad Experimental Libertador con aulas virtuales para el dictado de cursos de pregrado y postgrado. Durante el año 2020 a través de CEIDIS se formaron más de 1.192 participantes en el uso de estrategias virtuales para la educación a distancia, plataforma Moodle, tutoría en línea, y otros talleres como Normas APA-UPEL y Flipped Classroom entre otros. Esta formación se brindó a docentes de la Institución y participantes externos, distribuidos tal como puede observarse en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 6
Participantes en los cursos de formación continua de CEIDIS por trimestre



Fuente: Ejecución física del POA 2020

CAPÍTULO III

CAPITAL HUMANO

En toda institución, el talento humano constituye el principal activo productivo intangible que soporta su éxito, en el que, las instituciones educativas no escapan de ellos, por lo que el personal académico como el de apoyo son los responsables de poder alcanzar en el tiempo este objetivo estratégico puntual.

La ULA para el año 2020 cuenta con un total de 2.342 académicos, ubicados en su sede central en Mérida y sus 4 núcleos universitarios: Dr. Pedro Rincón Gutiérrez en Táchira, Rafael Rangel en Trujillo, Valle del Mocotíes en Tovar y Alberto Adriani en el Vigía. En este contexto, la ULA presenta a continuación la explicación detallada del personal docente y de investigación de la Institución.

3.1 Personal Docente y de Investigación (PDI)

El profesor universitario desarrolla su trabajo, siendo el proceso medular y está en uno de los mayores momentos de transformación de la historia, provocando cambios que conlleva alteraciones en las funciones, roles y tareas. Todo ello ha generado nuevas necesidades formativas, provocando el desarrollo de planes formativos pedagógicos específicos, en los diferentes escenarios de actuación profesional.

3.1.1 Personal docente por grado académico

La ULA tradicionalmente se ha ocupado para disponer de personal académico con alta formación, concibiendo que es una condición *sin ecua non* para una buena docencia e investigación. Desde la década de los 80, más de la mitad de sus profesores tenían estudios de cuarto nivel.

A pesar de la difícil situación que ha venido enfrentando por las masivas jubilaciones, la deserción, lo cada vez menos atractivo de la carrera docente, continúa manteniendo altos estándares en el nivel de formación de sus académicos, tal como puede apreciarse en el cuadro N° 17 y gráficos N° 7 y 8 que se presenta a continuación.

Cuadro N° 17
PDI Activo por Nivel Académico

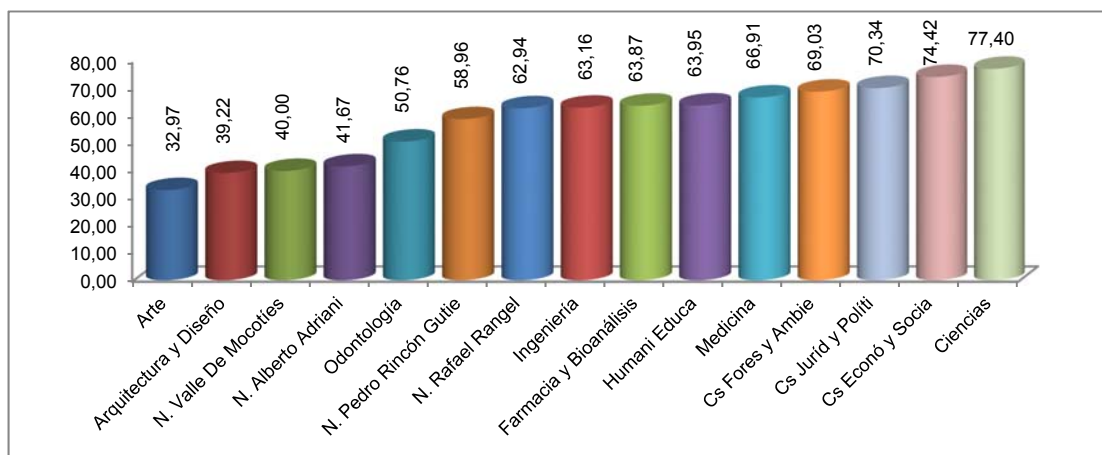
| Facultades y Núcleos | Nivel académico | | | |
|--------------------------------|-----------------|------------|--------------|--------------|
| | Doctorado | Maestría | Especialidad | Licenciatura |
| Arquitectura y Diseño | 12 | 24 | 4 | 62 |
| Arte | 8 | 18 | 4 | 61 |
| Ciencias | 91 | 46 | 0 | 40 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 36 | 81 | 11 | 44 |
| Cs. Forestales y Ambientales | 18 | 57 | 3 | 35 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 24 | 41 | 18 | 35 |
| Farmacia y Bioanálisis | 39 | 28 | 9 | 43 |
| Humanidades y Educación | 49 | 102 | 14 | 93 |
| Ingeniería | 41 | 77 | 2 | 70 |
| Medicina | 37 | 41 | 201 | 138 |
| Núcleo Alberto Adriani | 2 | 8 | 0 | 14 |
| N. Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 27 | 52 | 23 | 71 |
| Núcleo Rafael Rangel | 31 | 87 | 6 | 73 |
| Núcleo Valle del Mocotíes | 3 | 9 | 4 | 24 |
| Odontología | 14 | 25 | 28 | 65 |
| Vicerrectorado Académico | 2 | 12 | 1 | 4 |
| Total | 434 | 708 | 328 | 872 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Para el año 2020, en promedio el 62,77% de los profesores de la ULA cuentan con estudios de cuarto nivel. La mayor proporción se ubica en las facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, con más del 70%, seguidas por 8 facultades con más de la mitad de sus profesores con estudios de cuarto nivel (entre 50 y 69%) y por último se ubican Arquitectura, Arte y los Núcleos de más reciente creación, con valores inferiores al 40%.

Gráfico N° 7

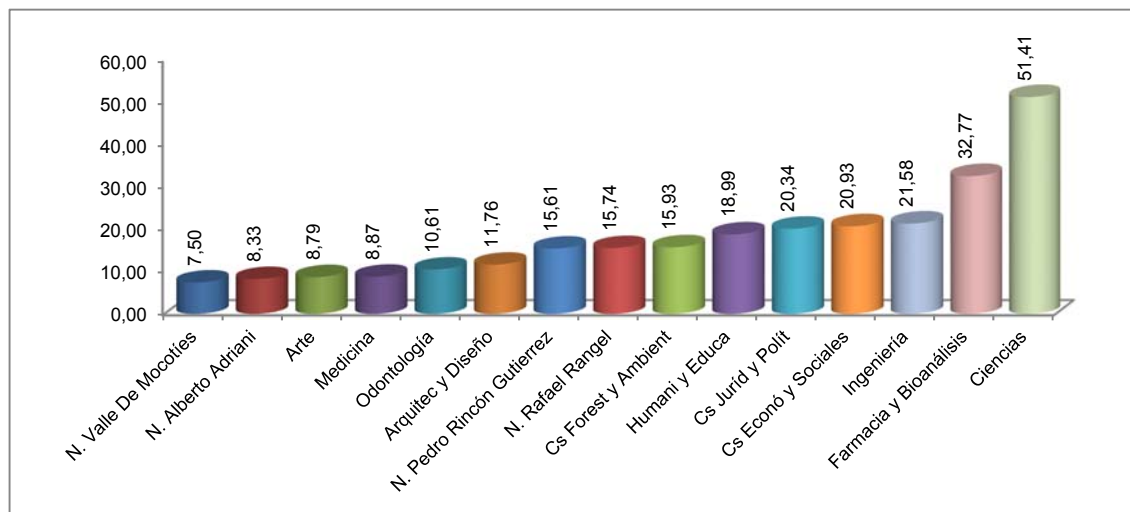
PDI Activo con estudios de IV Nivel c-r PDI Total por Facultad y Núcleo



Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Gráfico N° 8

PDI con Doctorado c-r PDI Total de cada Facultad y Núcleo



Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Al distribuir las por niveles, para el año 2020, continúa siendo Ciencias, la facultad que concentra mayor cantidad de docentes con doctorado, el 20,97% del total de doctores de la Institución y más de la mitad de sus docentes de planta (51,41%). En un grupo intermedio se ubican la mayoría de las facultades, 10 del total, con proporciones mayores al 5% e inferiores al 12% en relación al total institucional y entre un 9% y un 33% del total de su personal de planta con doctorado. En último lugar con menos de un 5% en relación al total institucional, las facultades y núcleos más jóvenes, Arte y los Núcleos Alberto Adriani y Valle del Mocotíes con menos del 9% de su personal académico de planta con doctorado. Las proporciones de personal académico con maestría se destacan en Ciencias Forestales y Ambientales, Ciencias Económicas y Sociales, Núcleo de Trujillo e Ingeniería, entre 40 % y 50% de su planta profesoral.

El nivel de especialidad destaca en Medicina con un 48,20% de su personal académico, lo que resulta muy usual en el área médica en las Instituciones de Educación Superior venezolanas.

3.1.2 Personal docente por dedicación

La ULA se ha caracterizado por disponer de personal académico a dedicación exclusiva (DE) y tiempo completo (TC), al concebir que, junto a la calificación del personal académico, la dedicación es una condición imprescindible para una acción universitaria integral docencia-investigación-extensión. Para el año 2020, la proporción fue de 59,18% dedicación exclusiva y 24,34% tiempo completo, lo que totaliza un 83,52% de la planta profesoral con estas dedicaciones, tal como se puede apreciar en el cuadro N° 18 y gráficos N° 9 y 10.

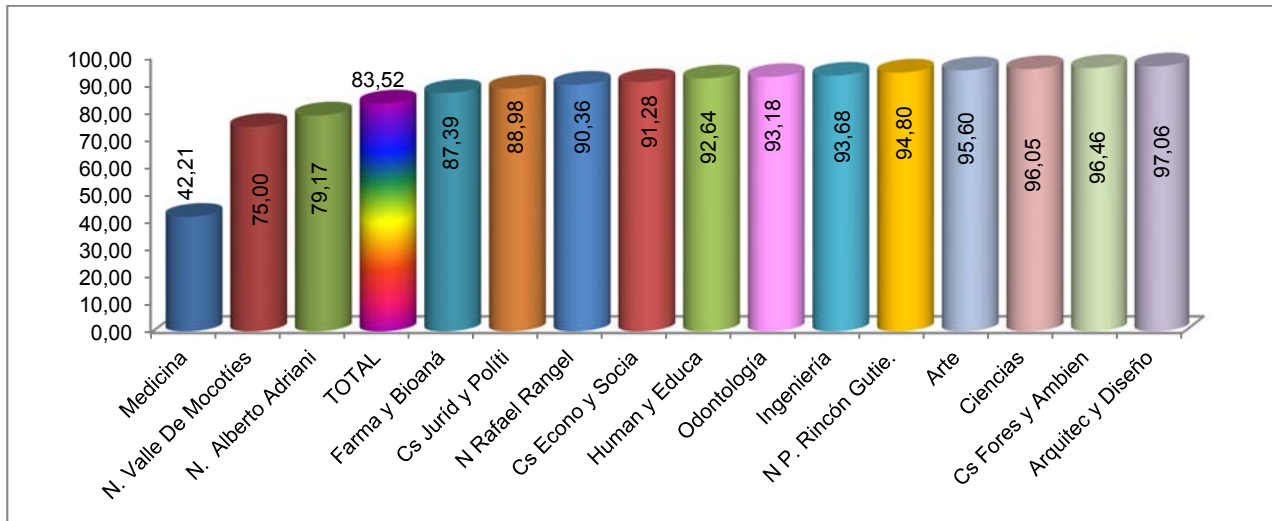
Cuadro N° 18
PDI Activo por Dedicación Horaria

| Facultades y Núcleos | Dedicación Exclusiva | % | Tiempo Completo | % | Medio Tiempo | % | Tiempo Conven. | % |
|-----------------------------------|-----------------------------|--------------|------------------------|--------------|---------------------|-------------|-----------------------|--------------|
| Arquitectura y Diseño | 52 | 50,98 | 47 | 46,08 | 2 | 1,96 | 1 | 0,98 |
| Arte | 74 | 81,32 | 13 | 14,29 | 1 | 1,10 | 3 | 3,30 |
| Ciencias | 166 | 93,79 | 4 | 2,26 | 1 | 0,56 | 6 | 3,39 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 134 | 77,91 | 23 | 13,37 | 3 | 1,74 | 12 | 6,98 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 103 | 91,15 | 6 | 5,31 | 1 | 0,88 | 3 | 2,65 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 55 | 46,61 | 50 | 42,37 | 2 | 1,69 | 11 | 9,32 |
| Farmacia y Bioanálisis | 63 | 52,94 | 41 | 34,45 | 5 | 4,20 | 10 | 8,40 |
| Humanidades y Educación | 172 | 66,67 | 67 | 25,97 | 4 | 1,55 | 15 | 5,81 |
| Ingeniería | 141 | 74,21 | 37 | 19,47 | 3 | 1,58 | 9 | 4,74 |
| Medicina | 58 | 13,91 | 118 | 28,30 | 39 | 9,35 | 202 | 48,44 |
| Núcleo Alberto Adriani | 6 | 25,00 | 13 | 54,17 | 5 | 20,83 | 0 | 0,00 |
| Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 116 | 67,05 | 48 | 27,75 | 5 | 2,89 | 4 | 2,31 |
| Núcleo Rafael Rangel | 144 | 73,10 | 34 | 17,26 | 6 | 3,05 | 13 | 6,60 |
| Núcleo Valle del Mocotíes | 16 | 40,00 | 14 | 35,00 | 6 | 15,00 | 4 | 10,00 |
| Odontología | 70 | 53,03 | 53 | 40,15 | 2 | 1,52 | 7 | 5,30 |
| Vicerrectorado Académico | 16 | 84,21 | 2 | 10,53 | 0 | 0,00 | 1 | 5,26 |
| Total | 1386 | 59,18 | 570 | 24,34 | 85 | 3,63 | 301 | 12,85 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Al distribuir por facultad y núcleo, 8 entre las 11 facultades y 4 núcleos, tienen más del 60% de sus profesores laborando a dedicación exclusiva, proporciones superiores al promedio institucional. En este grupo es de destacar Ciencias y Ciencias Forestales y Ambientales con más del 90%. Este indicador está muy asociado a las posibilidades de trabajo fuera del ámbito universitario en la Región Andina.

Gráfico N° 9
PDI a DE y TC c-r a cada Facultad y Núcleo



Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Si se unen los PDI a dedicación exclusiva y tiempo completo, los datos muestran que, en 14 de las 15 facultades y núcleos, más del 75% de los profesores laboran en estas dedicaciones, quedando fuera solo Medicina en donde cerca de la mitad de sus académicos laboran a tiempo convencional (48,44%).

Personal docente de origen internacional/extranjero

Cuadro N° 19
Personal Académico por Nacionalidad y Género

| Nacionalidad | Venezolano | Extranjero |
|---------------|--------------|------------|
| Género | | |
| F | 1.115 | 2 |
| M | 1.217 | 8 |
| Total | 2.332 | 10 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

En cuanto a la nacionalidad, la ULA tradicionalmente ha contado en su gran mayoría con personal docente venezolano, y en los últimos años más del 98% del total institucional. En relación al género, hay una pequeña diferencia entre damas y caballeros, el 47,69% del personal académico de la ULA son damas y el 52,31% caballeros.

Al estudiar los datos dentro de cada facultad y núcleo, en las facultades de Farmacia y Bioanálisis, y Odontología el 65% de su planta profesoral son damas, seguidas por el Núcleo del Táchira con 52%, y en 11 facultades y núcleos la proporción de damas se encuentra entre 38% y 48%, quedando solo el Núcleo Alberto Adriani con 29,2% de sus docentes, damas.

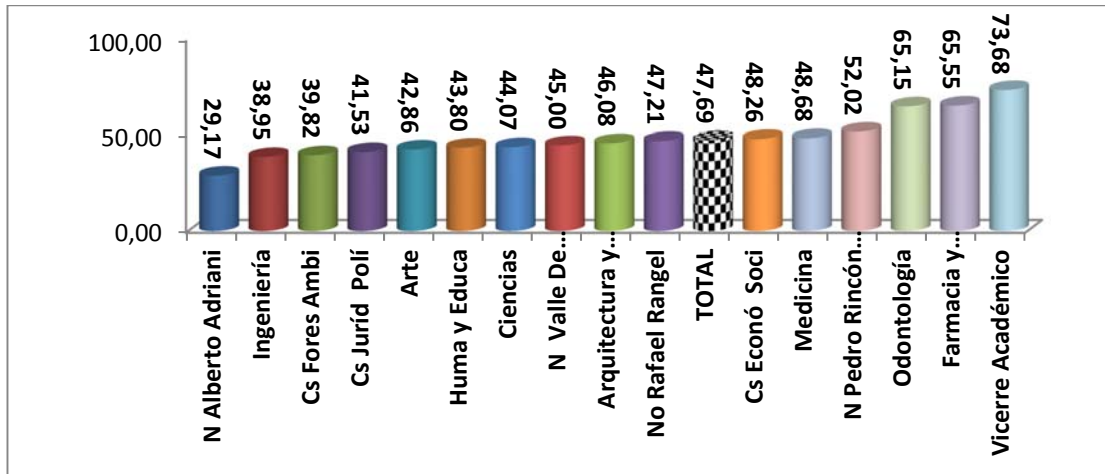
Cuadro N° 20
PDI Activo por Género

| Facultad y Núcleo | Personal académico por Género | | | | Total |
|-----------------------------------|-------------------------------|--------------|-------------|--------------|-------------|
| | Femenino | % | Masculino | % | |
| Arquitectura y Diseño | 47 | 46,08 | 55 | 53,92 | 102 |
| Arte | 39 | 42,86 | 52 | 57,14 | 91 |
| Ciencias | 78 | 44,07 | 99 | 55,93 | 177 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 83 | 48,26 | 89 | 51,74 | 172 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 45 | 39,82 | 68 | 60,18 | 113 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 49 | 41,53 | 69 | 58,47 | 118 |
| Farmacia y Bioanálisis | 78 | 65,55 | 41 | 34,45 | 119 |
| Humanidades y Educación | 113 | 43,80 | 145 | 56,20 | 258 |
| Ingeniería | 74 | 38,95 | 116 | 61,05 | 190 |
| Medicina | 203 | 48,68 | 214 | 51,32 | 417 |
| Núcleo Alberto Adriani | 7 | 29,17 | 17 | 70,83 | 24 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez | 90 | 52,02 | 83 | 47,98 | 173 |
| Núcleo Rafael Rangel | 93 | 47,21 | 104 | 52,79 | 197 |
| Núcleo Valle De Mocotíes | 18 | 45,00 | 22 | 55,00 | 40 |
| Odontología | 86 | 65,15 | 46 | 34,85 | 132 |
| Vicerrectorado Académico | 14 | 73,68 | 5 | 26,32 | 19 |
| Total | 1117 | 47,69 | 1225 | 52,31 | 2342 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Gráfico N° 10

% de Damas c-r Total PDI Activo por Facultad y Núcleo



Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

3.1.3 Personal docente por Escalafón

El escalafón académico es otro atributo del PDI que viene empleándose como indicador de su calidad. En la vigente Ley de Universidades, se define como personal académico altamente calificado a los docentes con categorías de agregado, asociado y titular, en concordancia, se cataloga a los instructores y profesores asistentes como personal en formación. En el cuadro N° 21 y en los Gráficos N° 11 y 12, se muestran los datos para el año 2020.

Para la ULA en general los académicos en la categoría de instructor representan el 35,65% del total, y al anexarle los asistentes se eleva a 60,67% de personal académico en formación.

Cuadro N° 21
PDI Activo por Escalafón Académico

| Facultad y Núcleo | Instructor | % | Asistent. | % | Agregado | % | Asociado | % | Titular | % |
|---------------------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| Arquitectura y Diseño | 51 | 50,00 | 20 | 19,61 | 13 | 12,75 | 7 | 6,86 | 8 | 7,84 |
| Arte | 43 | 47,25 | 20 | 21,98 | 13 | 14,29 | 4 | 4,40 | 2 | 2,20 |
| Ciencias | 34 | 19,21 | 40 | 22,60 | 28 | 15,82 | 30 | 16,95 | 45 | 25,42 |
| Cs. Económicas y Sociales | 59 | 34,30 | 36 | 20,93 | 18 | 10,47 | 25 | 14,53 | 31 | 18,02 |
| Cs Forestal y Ambientales | 25 | 22,12 | 32 | 28,32 | 20 | 17,7 | 19 | 16,81 | 17 | 15,04 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 31 | 26,27 | 27 | 22,88 | 15 | 12,71 | 23 | 19,49 | 22 | 18,64 |
| Farmacia y Bioanálisis | 32 | 26,89 | 31 | 26,05 | 15 | 12,61 | 16 | 13,45 | 22 | 18,49 |
| Humanidades y Educación | 84 | 32,56 | 70 | 27,13 | 28 | 10,85 | 29 | 11,24 | 40 | 15,50 |
| Ingeniería | 66 | 34,74 | 32 | 16,84 | 30 | 15,79 | 25 | 13,16 | 36 | 18,95 |
| Medicina | 171 | 41,01 | 141 | 33,81 | 27 | 6,475 | 28 | 6,71 | 46 | 11,03 |
| Núcleo Alberto Adriani | 16 | 66,67 | 6 | 25,00 | 0 | 0 | 2 | 8,33 | 0 | 0,00 |
| Pedro Rincón Gutiérrez | 73 | 42,20 | 32 | 18,50 | 16 | 9,249 | 19 | 10,98 | 31 | 17,92 |
| Núcleo Rafael Rangel | 72 | 36,55 | 54 | 27,41 | 27 | 13,71 | 20 | 10,15 | 22 | 11,17 |
| Núcleo Valle del Mocotíes | 30 | 75,00 | 8 | 20,00 | 1 | 2,5 | 0 | 0,00 | 1 | 2,50 |
| Odontología | 42 | 31,82 | 34 | 25,76 | 14 | 10,61 | 16 | 12,12 | 26 | 19,70 |
| Vicerrectorado Académico | 6 | 31,58 | 3 | 15,79 | 4 | 21,05 | 1 | 5,26 | 3 | 15,79 |
| Total | 835 | 35,65 | 586 | 25,02 | 269 | 11,49 | 264 | 11,27 | 352 | 15,03 |

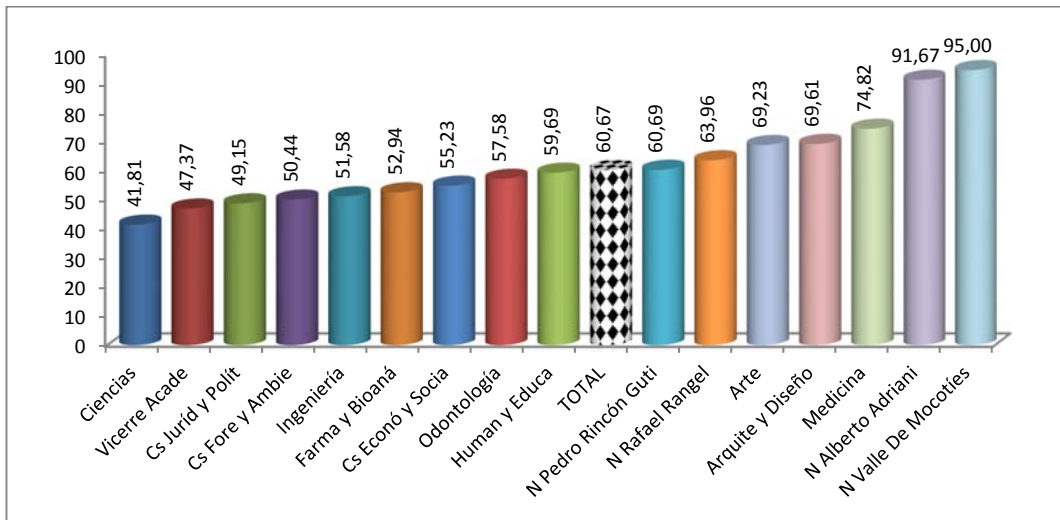
Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Al distribuirlo por facultades y núcleos, en 4 de ellas, la proporción de PDI en la categoría de instructor representa menos del 30% de sus académicos, a saber Ciencias, Cs. Forestales y Ambientales, Cs. Jurídicas y Políticas y Farmacia y Bioanálisis. Al anexar los PDI en el escalafón de asistente, para totalizar lo que la Ley de Universidades considera como académicos en formación, las proporciones se incrementan en estas mismas facultades entre 41% y 55%. Este atributo es coherente con el nivel académico pues son estas Facultades donde hay más PDI con estudios de cuarto nivel. En un segundo grupo se distinguen 8 entre facultades y núcleos con proporciones de instructores entre 30% y 50%, que al anexarle los profesores asistentes se incrementa entre 51% y 70% de personal académico en formación.

Por último, las facultades y núcleos de más reciente creación, Arte, Núcleos Valle del Mocotíes y Alberto Adriani con proporciones de personal en formación superior al 70%. La ULA cuenta para el 2020 con 36 auxiliares docentes ubicados en 9 facultades y núcleos. La mayoría se concentra en Arte (25%), Humanidades y Educación (19%) y

Medicina (11%), Arquitectura, FACES, Farmacia y Bioanálisis 8% cada una, Núcleos de Táchira y Trujillo con 5,6 % del total institucional y por último Ingeniería con 3%.

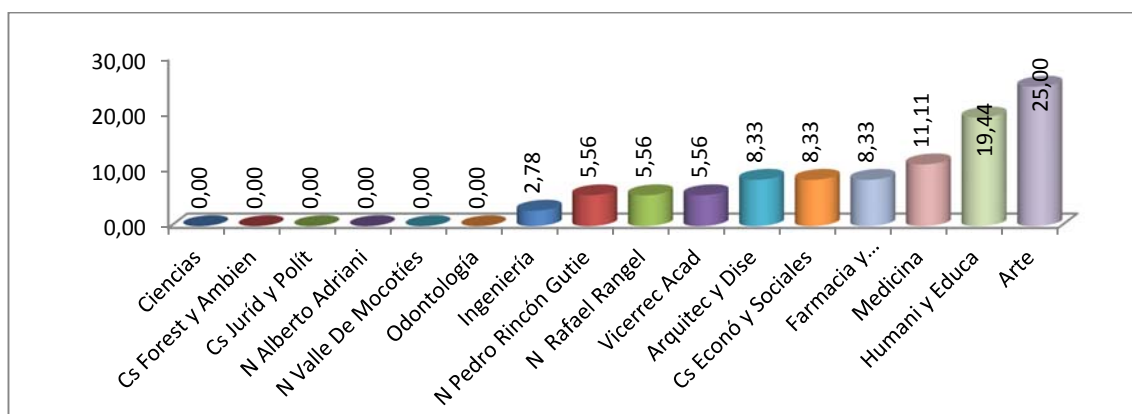
Gráfico N° 11
% PDI Activo en etapa de Formación Instructores y Asistentes



Fuente: Dirección de Asuntos Profesionales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Gráfico N° 12

% de Auxiliares Docentes Activos distribuidos por Facultad y Núcleo Año 2020



Fuente: Dirección de Asuntos Profesionales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

3.1.4 Personal docente por condición jurídica

El personal docente por condición jurídica corresponde a los profesores ordinarios, contratados y jubilados. En el Cuadros N° 22 y Gráfico N 13 se muestran los datos para el año 2020.

Cuadro N° 22
PDI Activo según Condición Jurídica

| Facultad y Núcleo | Ordinario | % ord | Contratado | % cont. |
|-----------------------------------|------------------|--------------|-------------------|----------------|
| Arquitectura y Diseño | 75 | 73,53 | 27 | 26,47 |
| Arte | 65 | 71,43 | 26 | 28,57 |
| Ciencias | 152 | 85,88 | 25 | 14,12 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 124 | 72,09 | 48 | 27,91 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 104 | 92,04 | 9 | 7,96 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 94 | 79,66 | 24 | 20,34 |
| Farmacia y Bioanálisis | 96 | 80,67 | 23 | 19,33 |
| Humanidades y Educación | 203 | 78,68 | 55 | 21,32 |
| Ingeniería | 142 | 74,74 | 48 | 25,26 |
| Medicina | 149 | 35,73 | 268 | 64,27 |
| Núcleo Alberto Adriani | 8 | 33,33 | 16 | 66,67 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutierrez | 136 | 78,61 | 37 | 21,39 |
| Núcleo Rafael Rangel | 152 | 77,16 | 45 | 22,84 |
| Núcleo Valle De Mocotíes | 18 | 45,00 | 22 | 55,00 |
| Odontología | 117 | 88,64 | 15 | 11,36 |
| Total | 1650 | 70,45 | 692 | 29,55 |

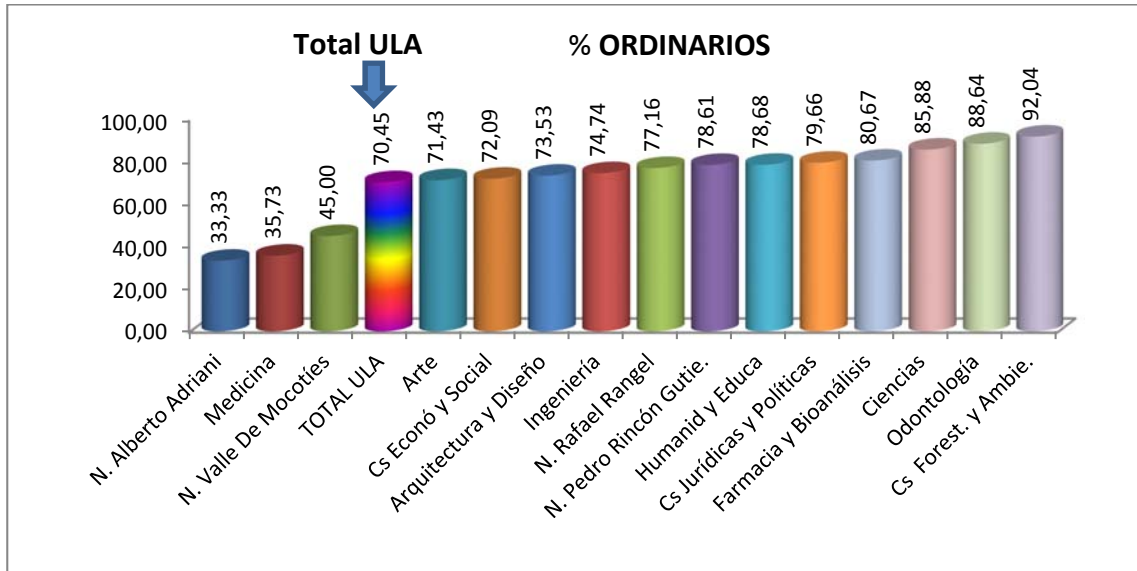
Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Ha sido una política Ulandina, disponer de personal académico con alto nivel de compromiso, sentido de pertenencia y aspiraciones dentro de la carrera académica, y por ello tradicionalmente ha contado en su mayoría con PDI a dedicación exclusiva y tiempo completo, con altos niveles de calificación y en condición de personal ordinario.

Para el año 2020 en promedio para la Institución, el 70,45% del PDI labora como ordinario, cifra que al desagruparla por facultades y núcleos la mayoría supera el 70%, llegando hasta el 94,02% en Ciencias Forestales y Ambientales, 89% en Odontología, 86% en Ciencias.

Gráfico N° 13

% PDI Ordinario c-r al Total de Activos ULA



Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

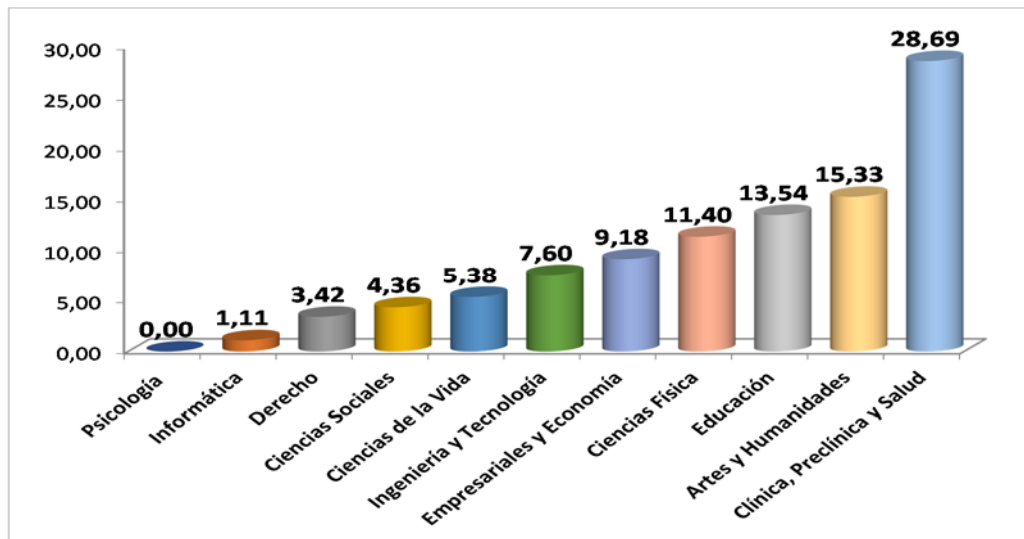
Sobre este atributo del PDI es de resaltar el caso de Medicina, que, junto a los Núcleos Alberto Adriani y Valle del Mocotés, cuentan con más de la mitad de su PDI en condición de contratado, 64%, 67% y 55% respectivamente. En general, el 38% de las contrataciones de PDI en la Institución para el año 2020 corresponden a la Facultad de Medicina, seguida por las contrataciones para Humanidades y Educación con un 8%.

Personal docente por Área Temática

Siguiendo las áreas temáticas definidas por la revista británica Times Higher Education, considerada una de las principales y confiables revistas para posicionar a las universidades a nivel mundial, el personal académico de la ULA se distribuye como se muestra en los Cuadros N° 23, 24 y 25 y Gráfico N° 14.

Gráfico N° 14

Distribución % del PDI Activo por área Temática de Times Higher Education



Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Se observa que la mayor cantidad de PDI se concentra en el área de Clínica, Preclínica y Salud con 672 profesores, lo que se traduce en un 28,69% del total de PDI en la ULA. En un segundo grupo se distinguen áreas que agrupan entre el 10% y 15% del PDI, a saber, las áreas Empresariales y Economía 9,18%, Ciencias Físicas 11,40%, Educación 13,54% y Artes y Humanidades 15,33%. Un tercer grupo con menos de un 6% del PDI: Informática 1,11%, Derecho 3,42%, Ciencias Sociales 4,36% y Ciencias de la Vida 5,38%.

Cuadro N° 23
PDI Activo por Área Temática de Times Higher Education

| Áreas temáticas | Personal Docente Activo | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|-------------------------|------------|------------|----------|-------------|------------|------------|------------|------------|----------|------------|------------|-------------|------------|
| | Ordinario | | | | | | Contratado | | | | | | Total | % |
| | Venezolano | | Extranjero | | Total | % | Venezolano | | Extranjero | | Total | % | | |
| | F | M | F | M | | | F | M | F | M | | | | |
| Artes y Humanidades | 110 | 155 | 0 | 1 | 266 | 16,12 | 41 | 49 | 0 | 3 | 93 | 13,44 | 359 | 15,33 |
| Ciencias de la Vida | 48 | 48 | 0 | 1 | 97 | 5,88 | 10 | 19 | 0 | 0 | 29 | 4,19 | 126 | 5,38 |
| Ciencias Física | 83 | 136 | 0 | 1 | 220 | 13,33 | 23 | 24 | 0 | 0 | 47 | 6,79 | 267 | 11,40 |
| Ciencias Sociales | 34 | 47 | 0 | 0 | 81 | 4,91 | 11 | 9 | 0 | 1 | 21 | 3,03 | 102 | 4,36 |
| Psicología | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Clínica, Preclínica y Salud | 212 | 151 | 0 | 0 | 363 | 22,00 | 159 | 150 | 0 | 0 | 309 | 44,65 | 672 | 28,69 |
| Derecho | 31 | 34 | 0 | 1 | 66 | 4,00 | 6 | 8 | 0 | 0 | 14 | 2,02 | 80 | 3,42 |
| Educación | 128 | 115 | 2 | 0 | 245 | 14,85 | 34 | 38 | 0 | 0 | 72 | 10,40 | 317 | 13,54 |
| Empresariales y Economía | 89 | 76 | 0 | 0 | 165 | 10,00 | 27 | 23 | 0 | 0 | 50 | 7,23 | 215 | 9,18 |
| Informática | 7 | 13 | 0 | 0 | 20 | 1,21 | 2 | 4 | 0 | 0 | 6 | 0,87 | 26 | 1,11 |
| Ingeniería y Tecnología | 40 | 87 | 0 | 0 | 127 | 7,70 | 20 | 31 | 0 | 0 | 51 | 7,37 | 178 | 7,60 |
| Total | 782 | 862 | 2 | 4 | 1650 | 100 | 333 | 355 | 0 | 4 | 692 | 100 | 2342 | 100 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Cuadro N° 24
PDI Activo por Área Temática de Times Higher Education y Nivel Académico

| Áreas Temáticas | Doc. | Ms. | Esp. | Lic. | Total |
|-----------------------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| Artes y Humanidades | 48 | 95 | 9 | 207 | 359 |
| Ciencias de la Vida | 27 | 48 | 9 | 42 | 126 |
| Ciencias Física | 93 | 89 | 5 | 80 | 267 |
| Ciencias Sociales | 19 | 48 | 3 | 32 | 102 |
| Psicología | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Clínica, Preclínica y Salud | 90 | 95 | 238 | 249 | 672 |
| Derecho | 14 | 20 | 18 | 28 | 80 |
| Educación | 60 | 139 | 24 | 94 | 317 |
| Empresariales y Economía | 43 | 90 | 21 | 61 | 215 |
| Informática | 12 | 8 | 0 | 6 | 26 |
| Ingeniería y Tecnología | 28 | 76 | 1 | 73 | 178 |
| Total | 434 | 708 | 328 | 872 | 2342 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Cuadro N° 25
PDI Activo por Área Temática de Times Higher Education y Escalafón

| Áreas Temáticas | Inst. | Asist. | Agreg. | Asocia. | Titular | Aux. Doc. | Total |
|-----------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-------------|
| Artes y Humanidades | 153 | 83 | 43 | 26 | 37 | 17 | 359 |
| Ciencias de la Vida | 40 | 39 | 11 | 11 | 22 | 3 | 126 |
| Ciencias Física | 75 | 56 | 45 | 39 | 52 | 0 | 267 |
| Ciencias Sociales | 31 | 21 | 14 | 19 | 16 | 1 | 102 |
| Psicología | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Clínica, Preclínica y Salud | 249 | 206 | 56 | 60 | 94 | 7 | 672 |
| Derecho | 21 | 21 | 11 | 14 | 13 | 0 | 80 |
| Educación | 116 | 72 | 38 | 39 | 48 | 4 | 317 |
| Empresariales y Economía | 73 | 49 | 23 | 30 | 37 | 3 | 215 |
| Informática | 7 | 3 | 7 | 3 | 6 | 0 | 26 |
| Ingeniería y Tecnología | 70 | 36 | 21 | 23 | 27 | 1 | 178 |
| Total | 835 | 586 | 269 | 264 | 352 | 36 | 2342 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Cuadro N° 26
PDI Activo por Área Temática de Times Higher Education y Dedicación Horaria

| Áreas Temáticas | DE | TC | MT | TCv | Total |
|-----------------------------|-------------|------------|-----------|------------|-------------|
| Artes y Humanidades | 245 | 98 | 4 | 12 | 359 |
| Ciencias de la Vida | 87 | 20 | 8 | 11 | 126 |
| Ciencias Física | 239 | 13 | 4 | 11 | 267 |
| Ciencias Sociales | 73 | 20 | 4 | 5 | 102 |
| Psicología | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Clínica, Preclínica y Salud | 193 | 213 | 47 | 219 | 672 |
| Derecho | 31 | 42 | 0 | 7 | 80 |
| Educación | 211 | 76 | 11 | 19 | 317 |
| Empresariales y Economía | 167 | 37 | 2 | 9 | 215 |
| Informática | 21 | 3 | 1 | 1 | 26 |
| Ingeniería y Tecnología | 119 | 48 | 4 | 7 | 178 |
| Total | 1386 | 570 | 85 | 301 | 2342 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

De los datos sobre las áreas temáticas se desprende lo siguiente:

- Predominio del PDI ordinario en todas las áreas temáticas, 70% en promedio.
- Ligera prevalencia de las damas en el PDI de las áreas Clínica, Preclínica y Salud (55,21%), Empresariales y Economía (53,95%) y Educación (51,74%).
- Notable supremacía del PDI venezolano.

- Más de la mitad del PDI en todas las áreas con estudios de IV nivel. Mención especial merece el área de Informática con un 80% de su PDI con estudios de IV nivel y con un 60% con doctorado.
- Más de la mitad del PDI en todas las áreas temáticas se ubican en los dos primeros escalafones, instructor y asistente, a excepción del área de Informática donde esta proporción es de 38,5%
- Más del 60% del PDI de todas las áreas laboran a dedicación exclusiva, exceptuando en las áreas de Clínica, Preclínica y Salud donde este porcentaje es de 28,7% y el área de Derecho con 38,8%.

Personal docente jubilado activo

La ULA como acción para coadyuvar a aminorar los efectos de la descapitalización de su PDI, tanto cuantitativa como cualitativa, aprobó un incentivo económico para aquellos profesores que aun cuando se habían jubilado siguieran ejerciendo sus labores académicas en la Institución y es lo que se define como jubilados activos.

Cuadro N° 27
Distribución del PDI Jubilado Activo por Facultades y Núcleos

| Unidades Académicas | PDI Jubilados Activos | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|---------------|----------|---------------|-----------|---------------|
| | DE | | TC | | Total | % |
| | Total | % | Total | % | | |
| Arquitectura y Diseño | 2 | 4,76 | 0 | 0,00 | 2 | 4,08 |
| Arte | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Ciencias | 1 | 2,38 | 0 | 0,00 | 1 | 2,04 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 1 | 2,38 | 0 | 0,00 | 1 | 2,04 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Farmacia y Bioanálisis | 5 | 11,90 | 0 | 0,00 | 5 | 10,20 |
| Humanidades y Educación | 7 | 16,67 | 0 | 0,00 | 7 | 14,29 |
| Ingeniería | 10 | 23,81 | 1 | 14,29 | 11 | 22,45 |
| Medicina | 12 | 28,57 | 4 | 57,14 | 16 | 32,65 |
| Núcleo Alberto Adriani | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Núcleo Rafael Rangel | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Núcleo Valle del Mocotíes | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| Odontología | 2 | 4,76 | 2 | 28,57 | 4 | 8,16 |
| Vicerrectorado Académico | 2 | 4,76 | 0 | 0,00 | 2 | 4,08 |
| Total | 42 | 100,00 | 7 | 100,00 | 49 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Para el año 2020 alcanzan a 42 los profesores jubilados activos y son las facultades de Medicina, Ingeniería y Cs. Económicas y Sociales las que mejor han respondido a esta iniciativa institucional.

Es de señalar que ya el incentivo económico dejó de ser atractivo por lo tan devaluado de los salarios y se espera que esta figura tienda a desaparecer si no se logran cambios en las políticas gubernamentales hacia las universidades y muy particularmente hacia las Universidades Nacionales Autónomas.

3.1.5 Ingreso del Personal Docente

La reposición de PDI en la Institución se ha convertido en una difícil tarea pues ha sido muy frecuente en los últimos años, que los concursos resulten desiertos.

Cuadro N° 28

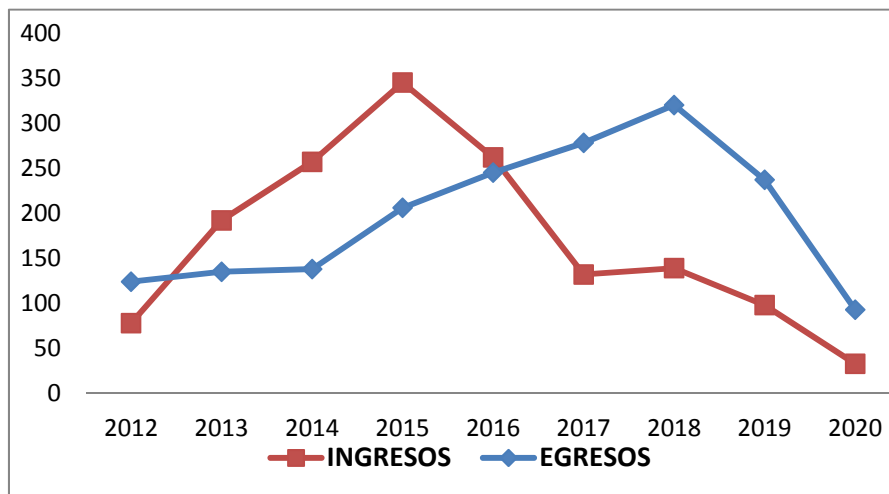
Personal Académico de Nuevo Ingreso Período 2012 al 2020

| Año | Ingreso de personal docente | Diferencias Interanuales | % | Egresos | Diferencia Ingresos - Egresos |
|------|-----------------------------|--------------------------|--------|---------|-------------------------------|
| 2012 | 78 | | | 124 | -46 |
| 2013 | 192 | 114 | 146,15 | 135 | 57 |
| 2014 | 257 | 65 | 33,85 | 138 | 119 |
| 2015 | 345 | 88 | 34,24 | 206 | 139 |
| 2016 | 262 | -83 | -24,06 | 245 | 17 |
| 2017 | 132 | -130 | -49,62 | 278 | -146 |
| 2018 | 139 | 7 | 5,30 | 320 | -181 |
| 2019 | 98 | -41 | -29,50 | 237 | -139 |
| 2020 | 33 | -65 | -66,33 | 93 | -60 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Gráfico N° 15

Personal Académico de Nuevo Ingreso Período 2012 al 2020



Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Tal como se aprecia, el ingreso del PDI a partir del 2015 decrece de manera continua pasando de 345 a 33 nuevos ingresos en el 2020, 312 académicos menos (la décima parte). Al contrastar los ingresos con los egresos las cifras hablan por sí solas, no ha habido recuperación cuantitativa y mucho menos cualitativa.

Relación alumno/profesor tiempo completo equivalente

El Tiempo Completo Equivalente TCEq. es una unidad de medida que trata de llevar al PDI a una unidad común de dedicación horaria a la Institución, se aplica para ello la siguiente fórmula:

$$\text{TCEq} = \text{DE} + \text{TC} + \frac{1}{2} \text{MT} + \frac{1}{4} \text{TCv}$$

DE = Cantidad de PDI que labora a Dedicación Exclusiva

TC = PDI a Tiempo Completo

MT = PDI a Medio Tiempo

TCv = PDI a Tiempo Convencional

Esta cantidad al relacionarla con la matrícula, permite tener una idea de la carga matricular promedio por profesor. Para la Educación Superior dicho indicador se ha fijado en 10 alumnos por Profesor TCEq como valor promedio ideal, aceptando sus variaciones según los requerimientos de cada área de conocimiento. Vale decir, áreas como las Ciencias Básicas, Ingeniería entre otras, por su naturaleza requiera trabajos de laboratorio, de campo, que exigen grupos de trabajo más pequeños que otras áreas como las de Ciencias Sociales.

Las cifras globales denotan una disminución constante en la relación Alumno por Profesor a Tiempo Completo Equivalente, de 20 en el 2012 a 9 en 2020. Es claro que este descenso se debe a la caída estrepitosa de la matrícula estudiantil, pues para los jóvenes, las condiciones del país y los nuevos paradigmas que las acciones estatales dejan ver, dan cuenta de la poca importancia que ahora tiene la profesionalización formal.

Cuadro N° 29

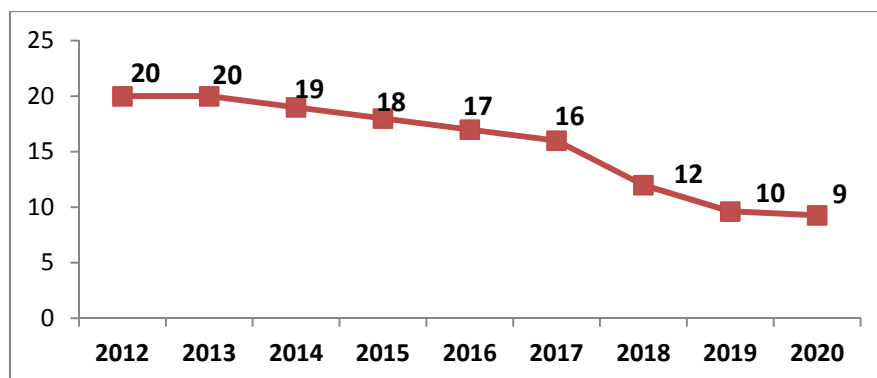
Evolución de la Relación Alumno por Prof. TCEq Período 2012 - 2020

| Año | Matrícula Activa de Pregrado | Personal Docente Activo | PDI TCEq | Relación Alumno/Profesor TCEq |
|------------|-------------------------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------------------------|
| 2012 | 44.594 | 2.562 | 2.196 | 20 |
| 2013 | 44.849 | 2.598 | 2.250 | 20 |
| 2014 | 44.224 | 2.694 | 2.352 | 19 |
| 2015 | 44.602 | 2.863 | 2.503 | 18 |
| 2016 | 43.526 | 2.887 | 2.535 | 17 |
| 2017 | 38.978 | 2.851 | 2.484 | 16 |
| 2018 | 26.635 | 2.553 | 2.261 | 12 |
| 2019 | 20.109 | 2.348 | 2.089 | 10 |
| 2020 | 19.235 | 2.342 | 2.074 | 9 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Gráfico N° 16

Evolución de la Relación Alumno por Prof. TCEq Período 2012 - 2020



Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

El decrecimiento económico por el desmantelamiento del sector productivo nacional que han llevado a la caída del empleo, notablemente evidente en el mercado de profesionales, ha sido un factor determinante en la migración profesional. Esta diáspora

en los últimos 10 años tiene un alto componente de profesionales y estudiantes universitarios para los cuales el estudiar dejó de tener sentido.

Al analizar esta relación por facultades y núcleos se aprecia en el Cuadro No. que la relación para el 2020 varía de un mínimo de 3 a 22 Alumnos/Prof. TCEq. Es de destacar los valores de esta relación en Medicina (15 Alum/Prof TCEq) y Farmacia y bioanálisis con 16. La naturaleza de las carreras que albergan estas facultades exige una atención más directa y aunque sus matrículas han descendido continua alto este indicador.

3.1.6 Egreso del Personal Docente

Los egresos del PDI se dan por varios mecanismos: renuncia, rescisión, no renovación de contrato, destitución, jubilación y fallecimiento. En la ULA tradicionalmente era por jubilación, pero desde 2014 aumentaron considerablemente las renunciaciones y las rescisiones de contrato por parte del profesor.

La pérdida de capital humano en la Institución viene siendo continua y creciente, lo que se explica por la cada vez más precarias condiciones que obligan a renunciar al trabajo académico en busca de mejores condiciones de vida. Y a la labor académica no le permite una vida digna, no solo por un salario insignificante ante una economía hiperinflacionaria, aunado a las cada vez menores posibilidades de desarrollo y formación en su campo, así como a las deficiencias en los recursos y espacios necesarios para la investigación.

En los cuadros N° 30 y 31 y gráficos N° 17 se puede apreciar que para el 2012 las renunciaciones representaron el 9% de los egresos, pasando al 14% en el 2014, elevándose al 39% en el 2019 y .37% en el año 2020. En términos absolutos en el año 2014 hubo 20 renunciaciones y en año 2018 subieron a 96 y para el año de este informe, 34 profesores renunciaron. En lo referente a las rescisiones de contrato, 30 en el 2012, 85 en el 2018 y 12 para el año 2020.

Por su parte, las jubilaciones para el 2013 representaron el 61% de los egresos y en los últimos años ha variado alrededor del 40%. En términos absolutos el año 2018

marcó un hito en la cantidad de PDI jubilado, ascendiendo a 137 y en el año 2020 se jubilaron 43 profesores.

Cuadro N° 30
Personal Docente por Tipo de Egreso Años 2012 -2020

| Tipos de Egresos Personal Docente | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Renuncia | 11 | 12 | 20 | 35 | 49 | 74 | 96 | 92 | 34 |
| Rescisión | 30 | 30 | 29 | 63 | 78 | 71 | 85 | 60 | 12 |
| No Renovación | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 | 30 | 0 | 0 | 0 |
| Destitución | 0 | 0 | 2 | 3 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 |
| Jubilación | 73 | 83 | 73 | 94 | 108 | 102 | 137 | 80 | 43 |
| Fallecidos | 10 | 10 | 13 | 9 | 9 | 0 | 2 | 3 | 4 |
| Total | 124 | 135 | 138 | 206 | 245 | 278 | 320 | 237 | 93 |

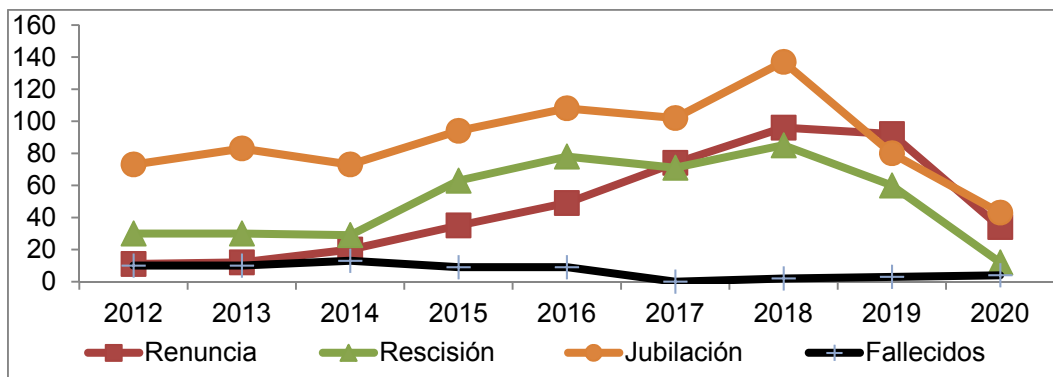
Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Cuadro N° 31
% Personal Docente por Tipo de Egreso Años 2012 -2020

| % por Tipos de Egresos del Personal Docente | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Renuncia | 8,87 | 8,89 | 14,49 | 16,99 | 20,00 | 26,62 | 30,00 | 38,82 | 36,56 |
| Rescisión | 24,19 | 22,22 | 21,01 | 30,58 | 31,84 | 25,54 | 26,56 | 25,32 | 12,90 |
| No Renovación | 0,00 | 0,00 | 0,72 | 0,97 | 0,41 | 10,79 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Destitución | 0,00 | 0,00 | 1,45 | 1,46 | 0,00 | 0,36 | 0,00 | 0,84 | 0,00 |
| Jubilación | 58,87 | 61,48 | 52,90 | 45,63 | 44,08 | 36,69 | 42,81 | 33,76 | 46,24 |
| Fallecidos | 8,06 | 7,41 | 9,42 | 4,37 | 3,67 | 0,00 | 0,63 | 1,27 | 4,30 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Gráfico N° 17
Evolución de los Egresos del PDI por Tipo. Período 2012 – 2020



Fuente: Dirección de Asuntos Profesionales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Analizando los egresos de PDI por Facultad y Núcleo, los mayores egresos del PDI ocurren en Ciencias y Medicina, 22 y 16 PDI respectivamente. En su mayoría la primera causa de egreso es por jubilación, seguida por renunciaciones y rescisión de contrato. Sobre esta particular llama la atención las elevadas renunciaciones en 5 facultades y núcleos, en las cuales representa más de la mitad de los egresos, fenómeno que en la ULA no era usual y que viene presentándose con mayor fuerza desde el año 2014. Las facultades en cuestión son Odontología, Ciencias, Arquitectura, Arte y el Núcleo Valle del Mocotíes.

Concentrando la atención en las jubilaciones es de resaltar que en promedio la mitad de la nómina del PDI institucional corresponde al personal jubilado 2.402 profesores jubilados de una nómina global de 4.744 PDI (50,63%). Este porcentaje varía entre facultades y núcleos. Los datos del cuadro N° 32 muestran que más de la mitad de su nómina se corresponde con PDI jubilado: Arquitectura, Ciencias Forestales y Ambientales, Medicina, Ingeniería, Farmacia y Bioanálisis, NURR, llegando al 60% en Ciencias.

Cuadro N° 32
Personal Académico Jubilado

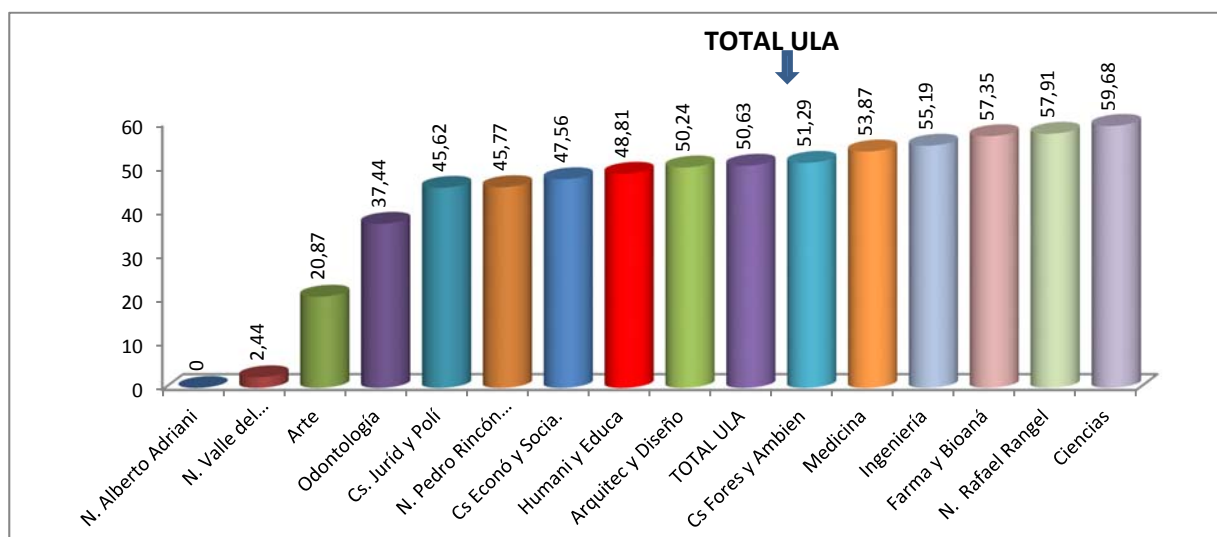
| Dependencias | Personal académico | | |
|-----------------------|--------------------|------------------------|-------|
| | Jubilado | Total (jubi. + activo) | % |
| Arquitectura y Diseño | 103 | 205 | 50,24 |
| Arte | 24 | 115 | 20,87 |
| Ciencias | 262 | 439 | 59,68 |

| | | | |
|-----------------------------------|--------------|-------------|--------------|
| Ciencias Económicas y Sociales | 156 | 328 | 47,56 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 119 | 232 | 51,29 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 99 | 217 | 45,62 |
| Farmacia y Bioanálisis | 160 | 279 | 57,35 |
| Humanidades y Educación | 246 | 504 | 48,81 |
| Ingeniería | 234 | 424 | 55,19 |
| Medicina | 487 | 904 | 53,87 |
| Núcleo Alberto Adriani | 0 | 24 | 0,00 |
| Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 146 | 319 | 45,77 |
| Núcleo Rafael Rangel | 271 | 468 | 57,91 |
| Núcleo Valle del Mocotíes | 1 | 41 | 2,44 |
| Odontología | 79 | 211 | 37,44 |
| Vicerrectorado Académico | 15 | 34 | 44,12 |
| Total | 2.402 | 4744 | 50,63 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Gráfico N° 18

PDI Jubilado en relación a la Nómina Total de cada Facultad y Núcleo



Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

3.1.7 Planes de Formación del Personal Docente

La cantidad de docentes en los programas de formación que ofrece la ULA para el año 2020 ascendió a 226, distribuidos en 83 becarios, 73 en año sabático y 70 autorizados.

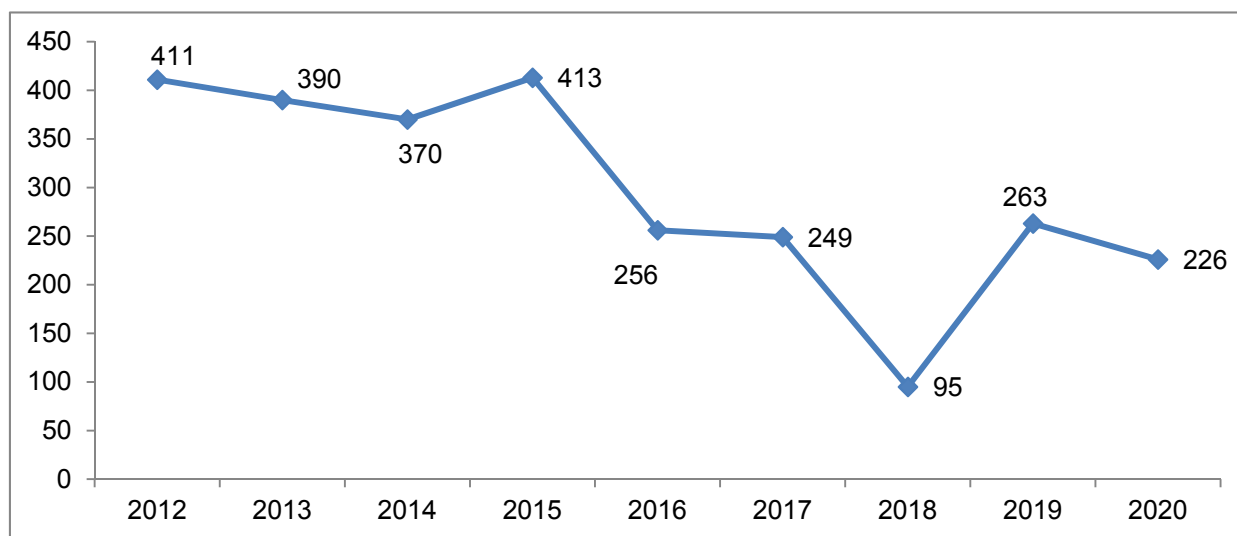
Cuadro N° 33

Evolución del PDI en Programas de Formación

| Año | Becario | Año Sabático | Autorizados | Total | Prof. Activos | % Prof. En Formación |
|------|---------|--------------|-------------|-------|---------------|----------------------|
| 2012 | 103 | 106 | 202 | 411 | 2.562 | 16,04 |
| 2013 | 100 | 98 | 192 | 390 | 2.598 | 15,01 |
| 2014 | 102 | 84 | 184 | 370 | 2.694 | 13,73 |
| 2015 | 100 | 144 | 169 | 413 | 2.863 | 14,43 |
| 2016 | 99 | 18 | 139 | 256 | 2.887 | 8,87 |
| 2017 | 102 | 22 | 125 | 249 | 2.851 | 8,73 |
| 2018 | 14 | 77 | 4 | 95 | 2.572 | 3,69 |
| 2019 | 87 | 93 | 83 | 263 | 2.348 | 11,20 |
| 2020 | 83 | 73 | 70 | 226 | 2.342 | 9,65 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Gráfico N° 19
Evolución del PDI en Programas de Formación. Período 2012 – 2020



Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

Es muy significativo el descenso en la cantidad de PDI en los programas de formación que se ofrecen en la Institución. Tal como se aprecia, desde el 2012 al 2018 la caída fue grande y continua. En promedio el 9,65% de los profesores activos para el año 2020 están en algún programa de formación. Esto es otro factor que viene repercutiendo en la permanencia del PDI en la Institución, además de la precariedad de los salarios, las mínimas posibilidades de desarrollo y fortalecimiento de su carrera académica. Esta apreciación a nivel global es reflejo de lo que ocurre en las Facultades y Núcleos.

Cuadro N° 34
Distribución del Personal Docente en Formación según Facultades y Núcleos

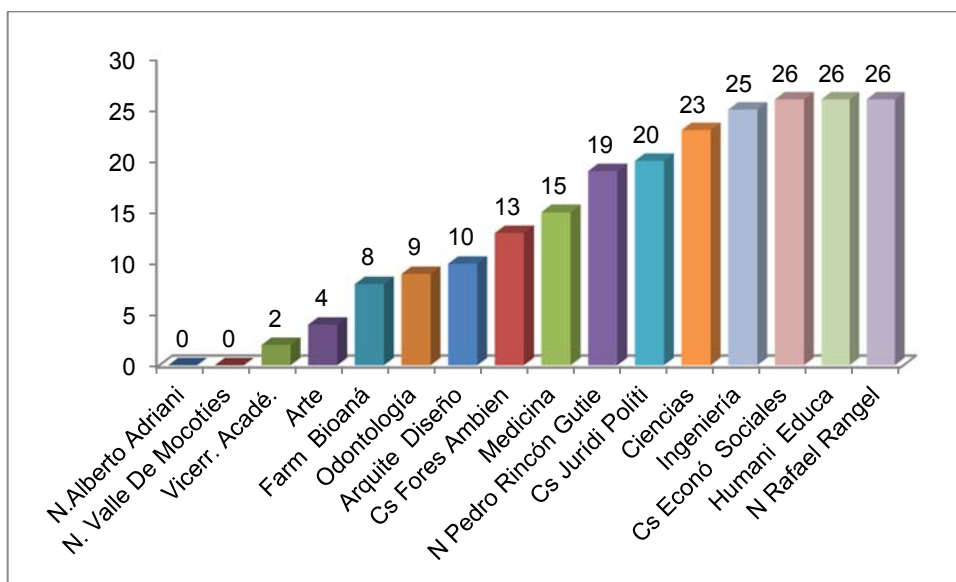
| Facultades Y Núcleos | PDI en formación | | | | | PDI Activo | % PDI en Formación c-r PDI Activo |
|-----------------------------------|------------------|--------------|-------------|------------|------------|-------------|-----------------------------------|
| | Becario | Año Sabático | Autorizados | Total | % | | |
| Arquitectura y Diseño | 5 | 2 | 3 | 10 | 4,42 | 102 | 9,80 |
| Arte | 2 | 1 | 1 | 4 | 1,77 | 91 | 4,40 |
| Ciencias | 15 | 6 | 2 | 23 | 10,18 | 177 | 12,99 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 7 | 14 | 5 | 26 | 11,5 | 172 | 15,12 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 5 | 5 | 3 | 13 | 5,75 | 113 | 11,50 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 8 | 9 | 3 | 20 | 8,85 | 118 | 16,95 |
| Farmacia y Bioanálisis | 3 | 3 | 2 | 8 | 3,54 | 119 | 6,72 |
| Humanidades y Educación | 6 | 9 | 11 | 26 | 11,5 | 258 | 10,08 |
| Ingeniería | 13 | 6 | 6 | 25 | 11,06 | 190 | 13,16 |
| Medicina | 1 | 7 | 7 | 15 | 6,64 | 417 | 3,60 |
| Núcleo Alberto Adriani | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | 0,00 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez | 6 | 1 | 12 | 19 | 8,41 | 173 | 10,98 |
| Núcleo Rafael Rangel | 9 | 7 | 10 | 26 | 11,5 | 197 | 13,20 |
| Núcleo Valle De Mocotíes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | 0,00 |
| Odontología | 3 | 1 | 5 | 9 | 3,98 | 132 | 6,82 |
| Vicerrectorado Académico | 0 | 2 | 0 | 2 | 0,88 | 19 | 10,53 |
| Total | 83 | 73 | 70 | 226 | 100 | 2342 | 9,65 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

En los últimos años son los profesores de las facultades de: Ciencias, Ingeniería, Cs. Económicas y Sociales, Humanidades y Educación y NUTULA los que, en términos absolutos y relativos, tienen más profesores en programas de formación que ofrece la ULA, cada una de ellas supera el promedio institucional (9,65%) y totalizan el 55,74% del total.

En cuanto a becarios, Ciencias e Ingeniería son las que prevalecen; en año sabático, Ciencias Económicas y Sociales y en el programa de autorizados se distinguen los Núcleos de Táchira y Trujillo, y Humanidades y Educación.

Gráfico N° 20
Distribución del PDI en Programas de Formación por Facultad y Núcleo



Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales (DAP). Cálculos PLANDES. Año 2020

3.1.8 Programa de Actualización Docente (PAD)

Con la misión de contribuir con la formación de docentes creativos, innovadores, emprendedores y competitivos el PAD, basado en la metodología de proyectos, garantiza el desarrollo de competencias en las áreas de investigación, docencia, gerencia universitaria y desarrollo humano. En 2020, adecuó su dinámica de trabajo

considerando las necesidades de los participantes, lo que implicó pasar de una facilitación presencial a una no presencial, apoyada en entornos virtuales. Desarrolló una cohorte del Componente Docente Básico en Educación Universitaria, con 38 participantes (30 profesores ULA, 2 personal ATO y 6 profesionales de la localidad). Adelantó una revisión de los programas de las unidades curriculares que conforman el Componente generando una propuesta para su reestructuración. Logró expedir 40 certificados correspondientes al periodo 2019 y brindó atención a los beneficiarios los lunes de flexibilización en el Despacho del Vicerrectorado Académico.

3.1.9 Becarios Académicos

Para el año 2020, la ULA cuenta con un total de 83 becarios académicos, distribuidos en las diferentes facultades y núcleos, de los cuales son venezolanos 44 de género femenino y 38 masculino, de origen extranjero solo una fémina.

Becarios Académicos Plan II, III

Dada la importancia de formar capital humano a través del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico en el año 2020, se continuó Fortaleciendo la Generación de Relevo de nuestros profesores en condición de jubilados, formando a Becarios que posteriormente concursaran en cargos de Instructores a Dedicación Exclusiva, de los cuales quedan en nómina 9 becarios.

3.1.10 Deserción del Personal Docente

El personal docente es afectado por la situación país, lo que ha originado el abandono de los distintos cargos, mediante las renunciadas presentadas y los permisos no remunerados, afectando el desempeño de la Institución. La deserción del personal docente en la ULA se mide a través de las renunciadas, las cuales se detallan en el cuadro N° 35 entre el período 2012 al 2020.

Cuadro 35
Renuncia Docente Activos

| Año | Renuncias | Personal Docente Activo | % Deserción |
|------|-----------|-------------------------|-------------|
| 2012 | 11 | 2.562 | 0,4 |
| 2013 | 12 | 2.598 | 0,5 |
| 2014 | 20 | 2.694 | 0,7 |
| 2015 | 35 | 2.863 | 1,2 |
| 2016 | 49 | 2.887 | 1,7 |
| 2017 | 74 | 2.851 | 2,6 |
| 2018 | 96 | 2.572 | 3,7 |
| 2019 | 92 | 2.348 | 3,9 |
| 2020 | 34 | 2.342 | 1,5 |

Fuente: Informe de Gestión ULA 2012 – 2020. DAP. Cálculos PLANDES

3.2 Personal Administrativo y Obrero

La ULA para cumplir con los procesos fundamentales y estratégicos, debe disponer de personal administrativo y obrero (PAO), lo cual representa un recurso de gran importancia en la ejecución de los procesos administrativos y técnico y, además, proporcionar el apoyo y soporte a las actividades académicas de la Institución. A continuación, se muestra el cuadro N° 36 la distribución del PAO y su respectivo comportamiento a largo del período 2012-2020, en el que, se puede evidenciar que la tendencia a partir del año 2016, es la disminución del total de trabajadores administrativos y obreros de la ULA, alcanzando en el año 2020, un total de 4.202 PAO, de los cuales 1.973 corresponde a obreros y 2.229 administrativos en sus diferentes cargos respectivos.

Cuadro N° 36
Distribución del PAO ordinario activo de la ULA

| Año | Obrero | Administrativo* | Total |
|------|--------|-----------------|-------|
| 2012 | 1.644 | 2.493 | 4.137 |
| 2013 | 2.922 | 2.532 | 5.454 |
| 2014 | 2.965 | 2.870 | 5.835 |
| 2015 | 3.634 | 2.633 | 6.267 |

| | | | |
|------|-------|-------|-------|
| 2016 | 2.790 | 2.906 | 5.696 |
| 2017 | 2.473 | 2.649 | 5.122 |
| 2018 | 2.175 | 2.436 | 4.611 |
| 2019 | 2.008 | 2.279 | 4.287 |
| 2020 | 1.973 | 2.229 | 4.202 |

Fuente: Dirección de Personal. Cálculos PLANDES. Año 2020

3.2.1 Nuevo Ingreso del Personal AO

El ingreso del personal se realiza a través de la Dirección de Personal, mediante concursos que se encuentran establecidos en su respectivo reglamento, evaluados por un jurado calificador por medio de una prueba académica y el análisis de su expediente, de acuerdo al perfil necesario para la dependencia universitaria; durante el año 2020 fueron suspendidos los procesos de concursos internos y externos para PAO, producto de la Pandemia sin considerar los exiguos recursos para atender las necesidades. Solo ingresaron por contrato o reincorporaciones 30 trabajadores.

3.2.2 Egreso del Personal AO

En el año 2020, se presentó una disminución de egresados en comparación a la cantidad del año 2019, dando un total de 85 PAO por renunciaciones (ver cuadro N° 37).

Cuadro N° 37

Renuncia del PAO ordinario activo de la ULA

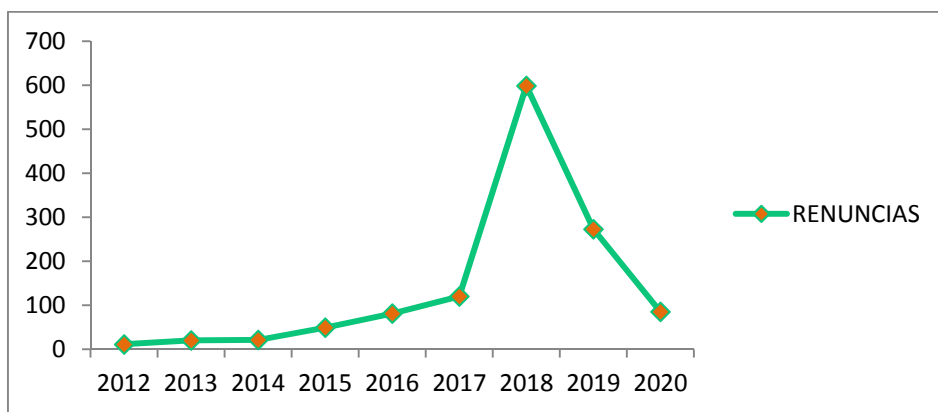
| Año | Obrero | Administrativo* | Total |
|------------|---------------|------------------------|--------------|
| 2012 | 0 | 11 | 11 |
| 2013 | 14 | 6 | 20 |
| 2014 | 6 | 15 | 21 |
| 2015 | 16 | 33 | 49 |
| 2016 | 15 | 66 | 81 |
| 2017 | 47 | 73 | 120 |
| 2018 | 47 | 369 | 416 |
| 2019 | 112 | 161 | 273 |
| 2020 | 35 | 50 | 85 |

Fuente: Dirección de Personal. Cálculos PLANDES. Año 2020

3.2.3 Deserción del Personal AO por condición Laboral

En el gráfico N° 21 se observa el comportamiento de las renunciaciones del PAO ante la Dirección de Personal, dichas renunciaciones se han denominado Deserción.

Gráfico N° 21
Renuncia del PAO ordinario activo de la ULA



Fuente: Dirección de Personal. Cálculos PLANDES. Año 2020

3.2.4 Relación Personal Administrativo/Obrero-Personal Docente

Las funciones básicas de la Universidad y la calidad de la formación de los estudiantes de pre y posgrado tienen que ver con la participación y corresponsabilidad del PAO en dicho proceso, lo cual, requiere su consideración en indicadores cuantitativos como: relación personal administrativo y obrero activo y docente activo.

El cálculo de la relación entre el personal administrativo/obrero y personal docente de la Universidad se realiza a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Relación de personal administrativo/obrero – personal docente} = \frac{\text{personal administrativo/obrero}}{\text{personal docente activo}}$$

Se evidencia que el valor de la relación personal administrativo/obrero con personal docente en la ULA es de 2 trabajadores por personal docente activo; obteniéndose de manera separada que hay un trabajador administrativo por un docente y un obrero por un docente, esto indica que hay más personal AO que docentes activos, que supera el

estándar o valor óptimo; esto es: la de un obrero por cada dos profesores y un empleado por cada tres profesores. Cabe acotar que la Institución asume distintos servicios como comedor, transporte, vigilancia, entre otros, cuya atención requiere ocupar personal obrero.

Cuadro N° 38
Relación Personal AO y Personal Docente

| Tipo Personal | Personal AO_{Activo}/ Personal Docente_{Activo} |
|----------------------|--|
| Administrativo | 1 |
| Obrero | 1 |
| Total | 2 |

Fuente: Dirección de Personal. Cálculos PLANDES. 2020

3.2.5 Programa de adiestramiento y Capacitación (PAC)

La importancia de la formación del PAO, se encuentra ligada a las mejoras en las áreas de trabajo, un mayor y mejor conocimiento de calidad les permite desempeñar mejor sus labores. La Dirección de Personal de la ULA, tiene una unidad administrativa responsable del programa de adiestramiento y capacitación, con la posibilidad de movilidad dentro de la Institución de ocupar áreas de trabajo de mayor responsabilidad y de mejor retribución económica. Durante el año 2020, no se recibió por parte del Ejecutivo recursos financieros para cumplir las demandas del PAC, además la situación pandémica producida por el Covid-19 no permitió dar respuesta al personal.



CAPÍTULO IV

INVESTIGACIÓN

La ULA tiene como propósito estratégico fortalecer la calidad educativa por medio de la investigación, innovación y gestión del conocimiento como proceso fundamental en las diversas áreas del saber. En este sentido, sus necesidades y problemas del entorno local, regional y nacional son abordados como proyecto institucional de investigación, el cual se desglosa en tres partes: gestión académica de la investigación, desarrollo de proyectos de investigación y divulgación del conocimiento.

4.1 Gestión académica de la investigación

La ULA cuenta con la Coordinación del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA), ente adscrito al Vicerrectorado Académico quien coordina, promueve, evalúa y difunde la investigación en los campos científico, humanístico, social, tecnológico y artístico a través de programas de apoyo y fomento en las diferentes áreas del conocimiento, financiando actividades y desarrollando programas de estímulo a los investigadores.

En este sentido, la Coordinación del CDCHTA cada dos años promueve el mecanismo de evaluación y reconocimiento a la productividad científica de investigadores, de las unidades y grupos de investigación de la ULA por medio del Programa de Apoyo Directo a Unidades y Grupos de Investigación (ADG), reconociendo a toda unidad de trabajo integrada por un mínimo de tres investigadores, de los cuales dos deben ser investigadores pertenecientes al Programa de Estímulo a la Investigación (PEI-ULA) o al Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Observatorio Nacional de Ciencias, Tecnologías e Innovación (PEII-ONCTI) del MPPEU. Es de hacer notar, que el Programa ADG reconoce y apoya aquellas unidades que aún no están reconocidas por alguna instancia académica o administrativa pero que demuestran productividad científica por encima del mínimo exigido.

A continuación se detalla el trabajo realizado por la ULA en materia investigativa en el año 2020.

Unidades de Investigación

Las unidades de investigación están encargadas de llevar a cabo los proyectos de investigación que hacen vida en la ULA. En el año 2020, se contó con un total de 535 unidades de investigación, tal como se muestra en el cuadro N° 39 y su distribución según facultades, núcleos y otras unidades académicas, totalizando 18 Institutos; 119 Laboratorios; 36 Centros y 362 Grupos de Investigación. La facultad de Humanidades y Educación concentra el mayor número de Grupos y Centros de Investigación adscritos. Por su parte, Ciencias, Ingeniería, Farmacia y Bioanálisis, por su naturaleza, son facultades que imparten conocimientos en el área científica, por lo tanto tienen el mayor número de laboratorios registrados en el CDCHTA, y requieren de un mayor financiamiento con equipamiento necesario para continuar su labor investigativa.

Cuadro N° 39
Distribución de las Unidades de Investigación
Según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas

| Dependencias | Institutos | Laboratorios | Centros | Grupos | Total |
|---|------------|--------------|-----------|------------|------------|
| Arquitectura y Diseño | | 1 | 2 | 20 | 23 |
| Arte | | 1 | | 7 | 8 |
| Ciencias | 3 | 27 | 4 | 47 | 81 |
| Ciencias. Económicas y Sociales | 2 | | 2 | 22 | 26 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 3 | 11 | 1 | 18 | 33 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 1 | | 5 | 13 | 19 |
| Farmacia y Bioanálisis | 1 | 22 | | 21 | 44 |
| Humanidades y Educación | 1 | 2 | 9 | 62 | 74 |
| Ingeniería | 1 | 24 | 5 | 39 | 69 |
| Medicina | 3 | 13 | 2 | 45 | 63 |
| Odontología | | 1 | 1 | 10 | 12 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | | | | 1 | 1 |
| Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | | 3 | 1 | 20 | 24 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 2 | 13 | 2 | 34 | 51 |
| Núcleo Universitario Valle del Mocotíes | | | | 1 | 1 |
| Vicerrectorado Académico | 1 | 1 | 2 | 2 | 6 |
| Total | 18 | 119 | 36 | 362 | 535 |

Fuente: CDCHTA, Cálculos PLANDES. Año 2020

4.2 Investigadores activos en la Universidad de Los Andes

Se clasifica como investigador activo al profesor universitario, personal administrativo o estudiante de postgrado ULA que esté clasificado en el PEI-ULA y/o en el PEII-ONCTI. En el año 2020, se mantienen 1.344 investigadores activos según las diez (10) áreas temáticas propuestas en la última clasificación del Times Higher Education, siendo la del año 2019 la última convocatoria, obsérvese en el siguiente cuadro N° 40, según área temática:

Cuadro N° 40
Distribución de Investigadores Activos según Áreas Temáticas

| Dependencias | Investigadores en PEI-ULA | | Investigadores en PEII-ONCTI | | Investigadores en ambos programas | | Total de Investigadores Activos |
|-----------------------------|---------------------------|------------|------------------------------|------------|-----------------------------------|------------|---------------------------------|
| | F | M | F | M | F | M | |
| Artes y Humanidades | 26 | 25 | 15 | 23 | 37 | 32 | 158 |
| Ciencias de la Vida | 11 | 27 | 24 | 15 | 41 | 38 | 156 |
| Ciencias Físicas | 13 | 28 | 28 | 47 | 56 | 76 | 248 |
| Ciencias Sociales | 23 | 47 | 17 | 14 | 20 | 14 | 135 |
| Clínica, Preclínica y Salud | 32 | 17 | 55 | 25 | 90 | 38 | 257 |
| Derecho | 9 | 10 | 3 | 4 | 7 | 3 | 36 |
| Educación | 21 | 14 | 14 | 16 | 24 | 19 | 108 |
| Empresariales y Economía | 13 | 17 | 24 | 12 | 36 | 22 | 124 |
| Informática | 5 | 15 | | 6 | 4 | 4 | 34 |
| Ingeniería y Tecnología | 7 | 18 | 11 | 14 | 11 | 27 | 88 |
| Total | 160 | 218 | 191 | 176 | 326 | 273 | 1.344 |

Fuente: CDCHTA, ONCTI. Cálculos PLANDES. Año 2020

Investigadores reconocidos y/o premiados a nivel regional, nacional e Internacional

La excelencia, dedicación, mística y compromiso del talento humano dedicado a la investigación e innovación, con el firme propósito de contribuir al desarrollo académico y de la nación, ha sido merecedor de innumerables premios nacionales e internacionales; en el 2020 fueron otorgados los siguientes reconocimientos:

Facultad de Humanidades y Educación: El Profesor Pedro Rivas homenajeado por la Red Colombo–mexicana de educación por “La exaltación de la vida y obra de personajes en la Teoría de la educación siendo de gran transcendencia para América

Latina”

Facultad de Ingeniería: El profesor Jean Luis Salager, recibió el Premio Samuel Rosen otorgado en Canadá el Meetings (AOCS) American Oil Chemist’s Society.

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales: El profesor Francisco Enrique La Marca, recibió el Premio Georg Forster otorgado por la Fundación Alexander von Humboldt.

Facultad de Medicina: El profesor Trino Baptista Troconis conjuntamente con dos investigadores de otras universidades, fue galardonado con el premio José María Vargas 2020, de la Academia Nacional de la Medicina por su investigación “El yo, el cerebro y el libre Albedrío”.

4.3 Productividad Investigativa

La Universidad a través de sus investigadores generan diversidad de productos cumpliendo con una de razones misionales; a continuación, se refleja el trabajo realizado por facultades, núcleos y dependencias.

4.3.1 Proyectos de Investigación

Parte de los proyectos de investigación son financiados por CDCHTA; para su tramitación es necesario clasificarlos según el tipo de publicación, dando lugar a:

Categoría Proyectos

- AA Generan cuatro (4) artículos publicados en revistas indizadas, dependientes de Laboratorios, Centros e Institutos reconocidos por el CU.
- A Producen dos (2) artículos publicados en revistas indizadas, dependientes de Grupos.
- B y C Producen un (1) artículo publicado en revista indizada. Siendo la categoría B para investigaciones independientes y la C para

- investigadores novel.
- E Culminación de programas de postgrado con veredicto aprobatorio; tales como Tesis Doctoral (ED), Trabajo Especial de Grado en Maestría (EM) y Trabajo Especial de Grado en Especialidad (EE).
- F Programas académicos de pregrado con veredicto aprobatorio.
- D Requisito para ascenso académico del personal docente y de investigación, con veredicto aprobatorio

En el año 2020 el CDCHTA administró proyectos de investigación, con un total de 25 culminados, que se presentan por tipos de publicación (Artículos y Tesis de Grado) según facultades, núcleos y otras unidades académicas; a continuación, en el siguiente cuadro N° 41

Cuadro N° 41
Proyectos de Investigación Culminados financiados por CDCHTA
Según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas

| Facultades Núcleos y otras Unidades Académicas | Artículos | Tesis de grado | Total |
|---|------------------|-----------------------|--------------|
| Arquitectura y Diseño | 0 | 0 | 0 |
| Arte | 0 | 0 | 0 |
| Ciencias | 01 | 03 | 04 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 0 | 0 | 0 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 03 | 0 | 03 |
| Farmacia y Bionálisis | 0 | 0 | 0 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 0 | 0 | 0 |
| Humanidades y Educación | 02 | 0 | 02 |
| Ingeniería | 0 | 0 | 0 |
| Medicina | 0 | 0 | 0 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 0 | 0 | 0 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 02 | 0 | 02 |
| Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 04 | 0 | 04 |
| Núcleo Universitario Valle del Mocotíes | 05 | 0 | 05 |
| Odontología | 04 | 01 | 05 |
| Dependencia Centrales | 0 | 0 | 0 |
| Vicerrectorado Académico | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 21 | 04 | 25 |

Fuente: CDCHTA, Cálculos PLANDES. Año 2020.

Cuadro N° 42
Informe de Proyectos Culminados por el CDCHTA
Según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas

| Facultades Núcleos y otras Unidades Académicas | Número de Proyectos |
|--|---------------------|
| Ciencias | 4 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 2 |
| Humanidades y Educación | 1 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 1 |
| Núcleo Universitario del Táchira | 2 |
| Núcleo Universitario Valle del Mocotíes | 1 |
| Odontología | 3 |

Fuente: CDCHTA, Cálculos PLANDES. Año 2020.

4.3.2 Productos por facultades, núcleos y otras unidades de investigación:

Con la finalidad de proseguir el trabajo investigativo la ULA apoya integralmente el trabajo que realizan las facultades, núcleos y unidades de investigación, siendo éstas las siguientes:

Facultad de Arquitectura y Diseño

Artículos: El ocio en las actividades. Espacios arquitectónicos que facilitan el proceso de aprendizaje.

Proyecto: campamento Aguas Bravas, Centro de Formación Medioambiental, Barinas-Venezuela. Análisis físico-ambiental del sector Playa El Yaque, municipio Díaz, estado Nueva Esparta, Venezuela. Análisis situacional de la pérdida del borde costero, sector Playa El Yaque, municipio Díaz, estado Nueva Esparta, Venezuela. Método de arquitectura arbórea Conowen+Duran para la cuantificación estimada de ramas aprovechables de la unidad V, Reserva Forestal Imataca.

Ponencia: Ponencia por parte del Profesor Juan Carlos Rojas en el Seminario ULA-INDERURAL sobre Proyecto Red de Escuelas Cuidadoras del Planeta, en zonas rurales del estado Mérida, asistieron al Foro chat 230 personas aproximadamente de Venezuela.

Facultad de Ciencias

Ponencias: “El Último Glaciar de Venezuela: cambio climático y retroceso glaciar en los Andes Tropicales.”; “Historia Natural del Chivito de Los Páramos (Trochilidae: *Oxyptogon lindenii*)”; “Esos extraños animales llamados insectos”; “El sistema inmune tiene memoria ”; “Robots biológicos”; “Actualidad sobre la epidemia por nuevo Coronavirus de Wuhan (2019 nCoV)”; “Paleontología Molecular”; “Hablemos de diversidad! De diversidad lingüística y cognición”; “¿Cómo estar dormido y despierto al mismo tiempo?”; “Monitoreo de la vegetación en cumbres del páramo en Venezuela”; “Un viaje a través de la maquinaria molecular de la vida”; “Diseño computacional de proteína quimérica con potencial para la prevención y tratamiento de la enfermedad de Chagas”; “Medias y Algo más”; “Enlaces de hidrógenos”; “Altas diluciones, Memoria del Agua y Biología Digital”;

“Patrón fijo de acción en triatominos, visión, gustación, extensión de la probóscide e ingesta de agua y guayaba”; “Redescripción de las especies del género *Eratyrus* Stål (Reduviidae: Triatominae): nueva propuesta para la distinción interespecífica y una breve nota biogeográfica”; “Era genómica en la práctica médica: 3 aplicaciones”; “Crono-ómicas”; “Hologenómica: Un enfoque eco-evolutivo de las interacciones simbióticas huésped-microbiota”; “Consideraciones finales”.

Evento Científico: XX Encuentro con la Física, Química, Matemáticas y Biología, (Bajo la modalidad virtual).

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales

Artículo Científicos: Factibilidad de uso de la Guadua (*Guadua angustifolia*) provenientes de los llanos occidentales de Venezuela, en la fabricación de tableros de lana de madera y cemento para la construcción. *Revista Ciencia e Ingeniería* 41(1): 91-98; Sostenibilidad e influencia del tratamiento térmico en rolas de madera de *Stryphnodendron polystachyum* (yiguire) en la obtención de chapas por corte rotatorio. *Revista Ecodiseño & Sostenibilidad* 10(1): 320-345. (Publicado en el año 2020).

Tutorías: Trabajo de Grado bajo la modalidad de pasantías intitulado: Desarrollo de un sistema municipal de reciclaje para la recolección y reducción de los desechos sólidos del municipio Rivas Dávila, del estado Mérida; Trabajo de Grado bajo la modalidad de pasantías intitulado: Influencia de la modificación térmica en propiedades físicas de tallos de bambú gigante (*Dendrocalamus asper*); Trabajo de Grado bajo la modalidad de pasantías intitulado: Evaluación de estacas y mini estacas instaladas en el Jardín Botánico de San Juan de Lagunillas y Laboratorio Nacional de Productos Forestales en Mérida; Trabajo de Grado bajo la modalidad de pasantías intitulado: Catálogo de frutas de las especies más Comunes en los alrededores de la estación Loma Redonda del Sistema Teleférico Mukumbarí (Mérida – Venezuela); Trabajo de grado bajo la modalidad de trabajo de investigación intitulado: Durabilidad natural e inducida de las maderas de *Acacia mangium*, *Simarouba amara* y *Gmelina arborea*, con cobre amoniacoal cuaternario (ACQ); Trabajo de grado bajo la modalidad de pasantía intitulado: Medición de contenido de humedad en madera con xilohigrómetro, corrección y comparación con método gravimétrico.

Proyectos: Finalizados los proyectos de investigación bajo el amparo del Convenio Específico con la Fundación Kyoto, con madera de Melina. Continúa el proyecto de asistencia a la industria gráfica en el afilado y mantenimiento de cuchillas.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Artículos Científicos: Andrés Bello: Su concepción sobre el derecho de autor y la polémica sobre el plagio de Principios de Derecho de Gentes. La obra por encargo como caso de la excepción del principio de formalidad escrita prevista en el ecosistema de presunciones legales de la Ley Sobre el Derecho de Autor. Acceso a la cultura y derecho de autor en internet: eficacia del derecho internacional. La creatividad computacional y la protección autoral de las obras generadas por inteligencia artificial. Contrato inteligente: medio contractual encriptado. Derechos de obtentores de variedades vegetales en México. Los derechos de propiedad intelectual y el acceso a los medicamentos para enfrentar a la COVID-19. Publicación en la Revista Propiedad Intelectual.

Asesorías: Tres (3) asesorías en la Maestría de Desarrollo Agrario. Nueve (9) Asesorías en asistencia técnica para tesis de grado.

Facultad de Farmacia y Bioanálisis

Artículos científicos: Actividad biológica del licor negro, la lignina y la vinaza, Revista Ciencia e Ingeniería, ULA. Vol. 42, N° 1 pp.11-22; Etiología y perfil de resistencia antimicrobiana en pacientes con infección bacteriana adquirida en la comunidad, Revista del Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel. 2019. 50 (1 y 2); Antibiotipos bacterianos ambientales en una clínica de radiología oral y maxilofacial Universitaria, Revista Venezolana de Investigaciones Odontológicas de la IADR. 2020. 8(2); Distribución de grupos filogenéticos, factores de virulencia y susceptibilidad antimicrobiana en cepas de *Escherichia coli* uropatógena. Rev Chilena Infecto, 37 (2):117-123; Molecular Characterization and Antimicrobial Susceptibilities of *Nocardia* Species Isolated from the Soil; A Comparison with Species Isolated from Humans, *Microorganisms* 2020, 8, 900; Perfil fitoquímico, actividad biológica y fotoprotectora de las flores de *Aldama dentata* La Llave et Lx, Revista de la Facultad de Farmacia, Numero 62, Vol. 1- 2020; Synthesis and leishmanicidal evaluation of sulfanyl- and sulfonyl-tethered functionalized benzoate derivatives featuring a nitroimidazole moiety, Quideau, S., Poysegu, L., Charris, J. Rev, DPhGARCH PHARM.; Actividad larvicida de los aceites esenciales de *Minthostacys mollis* y *Lepechinina bullata* contra *Tecia solanivora* Povolony, Rev. Facultad de Farmacia; Actividad antifúngica del aceite volátil de *Hedyosmun* sp., frente a especies del género *Cándida*, Rev. Kasmera, Julio 2020; Composition antibacterial activity of the *Piper eriopodon* (Miq). C.DC. Essential oil from the Venezuelan andes, Rev. Pharmacolgy Online, Agosto, 2020; Análisis fotoquímico preliminar y evaluación de la actividad antibacteriana de fracciones de diferentes polaridades obtenidas de *Vismea bacifera* (L) Triana & Planch y *Vismea macrophylla* Kunth, Rev. Facultad de Farmacia, 2020; Componentes volátiles de las hojas de Guayaba (*Psidium guajava*, Myrtaceae) colectadas en Mérida – Venezuela, Rev. Ciencia e Ingeniería Marzo, 2020; Proximate analysis and mineral composition of *Pimenta racemose* var. *Racemose* fruits collected from Tachira state, Venezuela, Rev. Material Science & Engineering International Journal, 2020; Essential oil composition

and cytotoxic activity in two species of the plant genus *Vismea* (Hypericaceae) from the Venezuelan Andes, *Rev. Journal Tropical Biology*, 2020; Natural and synthetic derivatives of the steroidal glycoalkaloids of *Solanum* genus and biological activity, *Rev. Natural Products Chemistry and Research*, 2020; Phytochemical screening of *Jatropha curcas* L. leaves and roots collected from Merida, Venezuela.

Facultad de Humanidades y Educación

Artículos científicos: Evolución de la estructura del sistema educativo venezolano (1948-2009). *Administración Educacional*. Núm. 8, 34-53; La inteligencia intrapersonal e interpersonal en los niños y niñas de educación inicial. *Administración Educacional*. Núm. 8, 116-134; Actividades lúdicas para el desarrollo socioemocional en niños preescolares con padres en proceso de separación. *Administración Educacional*. Núm. 9 (9) enero-diciembre 2020, 44-60; La inteligencia kinestésica y musical en las aulas de educación inicial. *Administración Educacional*. Núm. 9 (9) enero-diciembre 2020, 61-77.

Libros: Edredón. ULA, Mérida, Venezuela, 2020. (En diagramación); Publicidad lunar en la prensa venezolana (1969). ULA, Mérida, Venezuela, 2020; Pincel, lápiz y rebeldía. ULA, Mérida, Venezuela, 2020.

Publicaciones en Libros: “Los Estudios Organizacionales a la luz de Los No lugares. Espacios del Anonimato de Marc Augé” En: *Los Estudios Organizacionales a partir de la disrupción de los modelos clásicos de la Administración*. Escuela de Negocios y Desarrollo Internacional del Politécnico Grancolombiano, Bogotá. En Imprenta; “Estudios Organizacionales e Historia: confluencia epistémica”. En: *Perspectivas multidisciplinares de los estudios organizacionales*. Editorial del Politécnico Grancolombiano, Bogotá, Colombia.

Capítulos de libros: Capítulo. “Antropogénesis de una mirada sobre el Reino de las Artes” (40 págs.) del libro: *Los Reinos de la Naturaleza* ULA. Facultad de Ciencias. 390 págs.

Revistas: Publicación de la Revista Administración Educacional Anuario del Sistema de Educación en Venezuela. Núm. 8 (8). Especial 2020; Publicación de la Revista Administración Educacional Anuario del Sistema de Educación en Venezuela. Núm. 9 (9): enero-diciembre 2020; Diseño, arte final y difusión de la revista Educere. Vol. 24: No 79. Mayo – Agosto. /2020. 280 páginas; Editorial Educere: La resiliencia es la fuerza editorial de Educere, la revista venezolana de educación.8 páginas; Diseño, arte final y difusión de la revista Educere. Vol. 24: No 80. Sept.-Dic. /2020. Páginas: 33; Editorial Educere: La revista Educere es fragua de pensamiento múltiple sobre la pandemia Covid-19. 5 págs; Diseño, arte final y difusión de la revista Educere. Vol. 25: No 81. Enero–mayo. /2021. 379 páginas; Editorial Educere: Educere supera la ficción, adelanta el futuro editorial y hace posible un fascículo de 25 manuscritos sin presupuesto. 4 páginas; Diseño, arte final y difusión de la revista Contracorriente. UPTM: Educere. No 8. Julio-Dic. /2019. Páginas: 331; Editorial de Contracorriente UPTM: Voces a capella de las Comunidades de Aprendizaje de los Estudios Abiertos haciéndose de universidad. 7 páginas; Semblanza: La contracorriente de una revista ilustrada por los hermanos Caña. Revista Contracorriente No 8 Junio- diciembre 2020.

Ponencias: “La Nueva Historia y los Estudios Organizacionales: un diálogo necesario”; II Simposio de Negocios y Desarrollo Internacional; I Encuentro de la Red Venezolana de Estudios Organizacionales – RED VEO. Estudios Organizacionales en América Latina: Perspectivas de Investigación, evento organizado entre el Politécnico Grancolombiano de Colombia y la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela); Estudios Organizacionales en América Latina: Perspectivas de Investigación; "El sujeto en la gestión del conocimiento: Razón y Ser de las organizaciones inteligentes del siglo XXI". En imprenta.

Facultad de Odontología

Congreso: Referencias ecográficas de los distintos tipos de implantes o rellenos faciales y su relación con estructuras anatómicas. 17° Congreso Mexicano de Medicina Estética y de Antienvjecimiento; “Indicaciones de la Tomografía de Haz de Cono en Endodoncia”, Congreso Virtual sobre Odontología Multidisciplinar #yomeformoencasa.

Proyectos de Investigación: Intervención Educativa en Salud Dental en Poblaciones de Lagunillas Edo Mérida. Acción hemostática local y sistémica del compuesto Cytoreg® en un modelo animal. Proyecto conjunto con el Bioterio de la ULA y el Laboratorio CYTOREX INTERNATIONAL INC; Desarrollo de una mezcla en polvo funcional a base de harinas nativas, Moringa oleífera, Plukenetiavolubilis, Chenopodiumquinoa microorganismos prebióticos; Proyecto Internacional UDES UNIPAMPLONA -Osorio); Base de Datos digital Principales causas de muerte por accidentes viales en motocicleta en la ciudad de Mérida; Propiedades biológicas de compuestos odontológicos fluidos autoadhesivos; Caracterización y desenvolvimiento de compuestos experimentales a base de cannabidiol para regeneración ósea; Aplicación de compósito para regeneración ósea basado en la formación rápida de hueso nuevo es un requisito previo para la restauración, estética y funcional del tejido perdido a partir de la síntesis de nuevos biomateriales; Adición al proyecto de investigación “Aplicación de desempeño biológico de biomateriales de interés para Odontología” basado en la formación de pruebas de nuevos materiales sintetizados para control de citotoxicidad. Desempeño biológico de biomateriales de interés.

Artículos Científicos: “The impact of platelet-rich fibrin (PRF) on delayed tooth replantation: a preliminary animal study for” de la Revista de Australian Endodontic Journal. Capacidad de sellado apical de los agentes cementantes sealapex y endomethasone en dientes in vitro diafanizados y teñidos con azul de metileno” de la Revista de Investigación, Docencia y Extensión de la ULA (IDEULA). El chimó, tabaco de mascar venezolano, cruza fronteras. Revista Venezolana de Investigación de la IADR. Rev Venez Invest Odont IADR 2021, 9 (1): 1-9. Depósito Legal: ppi201302ME-4323 ISSN: 2343-595X. Prevalencia de Lesiones Bucles en Tejido Blando Encontradas en la Clínica de Estomatología de FOULA. Período 2015-2018. Publicado en la Revista de la Asociación Dental Mexicana, en el número 1, año 2020. Información que poseen los odontólogos del sector privado sobre Leucoplasia y Eritoplasia como desordenes potencialmente malignos. Publicado en la Revista Venezolana de la IADR. Volumen 8. Número 2. Año 2020. Actividad Antagónica de lactobacilos probióticos sobre candida albicans aisladas de lesiones bucales en pacientes con enfermedades sistémicas. Revista ODOUS científica. Especies de Candida en lesiones diagnosticadas

clínicamente como candidiasis bucal en pacientes portadores del virus de Inmunodeficiencia humana (vih)”Revista Odontológica de Los Andes. Mérida Venezuela. Bruxismo en la infancia: causas y tratamiento. Rev Venez Invest Odont IADR. 2020; 8 (3Especial): 1-9. Maloclusiones y hábitos bucales para funcionales en adolescentes escolarizados del estado Mérida, Venezuela. Rev Venez Invest Odont IADR. 2021; 9 (1): 10-25. Implicaciones bucales por COVID-19. Revisión de tema. Rev. Sanmarquina. 2020; 23 (4): 419 – 423. Lactobacillusreuteri como coadyuvante en el tratamiento de la enfermedad gingival y periodontal. Revisión sistemática de la literatura. Rev. Venezolana de Investigación Odontológica IADR. 2020; 8 (1): 105 – 121. Uso de plantas medicinales como terapia coadyuvante en el tratamiento periodontal. Revisión de la literatura. Rev. Odontológica de Los Andes. 2020; 15 (1): 102 – 115. Reacción en cadena de la polimerasa (PCR) vs. Métodos convencionales en el diagnóstico oportuno de la enfermedad periodontal. Revisión de la literatura. Revista Venezolana de Investigación Odontológica IADR. 2020. Enfoque actual de la Periodontitis. Nueva clasificación de las Enfermedades Periodontales y periimplantares 2017. Plus odontología.com. Publicado el 28 de octubre de 2020. Quito Ecuador. Salud periodontal como punto de referencia para el diagnóstico clínico. Plus odontología.com. Publicado el 17 de julio de 2020. Parámetros aplicados para el diagnóstico de las enfermedades periodontales. Rev. Odontológica de Los Andes. 2020; 15 (2): 36 – 46. Comparación Radiográfica entre las Técnicas Crown Down Modificada y Step Back en la conformación de los conductos radiculares. Revista Odontológica de Los Andes. 2020. Eficacia de la Irrigación Dinámico Manual en la remoción del barrillo detario del sistema de conductos radiculares. Revista Odontológica de Los Andes. 2020. Biomarcador en la caries dental. Mérida, 2019. Gicos. Vol,5 Núm1 (2020). Effet of the ionic antineoplastic agent Cytoreg on blood chemistry in the Wistar rat model. Authorea.October 05,2020. Normas de bioseguridad para la ejecución de procedimientos de Armonización Orofacial. Revista GICOS. 2020. Efecto del Anestésico local con Vasoconstrictor sobre la glucemia de pacientes diabéticos bajo terapia periodontal. Revista Odontológica de Los Andes 2020; 15(2): 10 Odontología Ciencia Sociedad Odontología, de la Universidad Federal de Pelotas. Alfa amilasa salival: Vol. 5, Núm. 1 (2020) October 05, 2020. Durante la COVID-19”. Carta de aceptación de la

2020. Alteración en la función e histología de la glándula tiroides de ratas Biou: Wistar expuestas a malatión. Revista Venezolana Metabolismo 2020: 18 (1): 18.

Rinomodelación: fundamento morfológico. Estudio etnobiaológico comparativo de la mandíbula en poblaciones antiguas occidentales de Venezuela Enero - Junio 2020 N° 99. ISSN: 2542 Museo Arqueológico, Mérida, Venezuela. pp. 191.

Estudio comparativo morfológico y morfométrico para la determinación de sexo en mandíbulas humanas. Conocimiento de los estudiantes de FO ULA sobre medidas de prevención en atención Odontológica frente a la pandemia Covid Revista Odontológica de Los Andes Vol.15, No.2, Julio 2020.

Especies de *Candida* candidiasis bucal en pacientes portadores del virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Revista Odontológica de Los Andes Vol.15, No.2, Julio/Diciembre 2020.

Venezolana de Endocrinología y18-32. Acta Bioclínica 10 (20),Julio/Diciembre 2020.

Probióticos sobre pacientes con enfermedades sistémicas. Revista ODOUS Científica Vol.1, No. 22, 2021.

Manejo de las Urgencias infecciosas de origen Odontogénico. Ciencias Médicas Participantes 12.

Alerta Sanitaria por SARS Farmacia y Bioanálisis. ULA. Conferencistas 1, Participantes 150.

Actividad antagónica de lactobacilos *Candidaalbicans* aisladas de lesiones bucales. *Streptococcus pyogenes* en exudado faringe. Revista de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna Vol 37, N° 1, 2021.

Morfométrico para la determinación de sexo en mandíbulas humanas. RBOL-Revista Brasileira de Odontología Legal. v. 7, n. 1 (2020): RBOL Sumario.

Estudio etnobiaológico comparativo de la mandíbula en poblaciones antiguas occidentales de Venezuela Antropológico. Año 38. Enero ULA. David, Carla y otros. Estudio etnobiaológico pp. 191-214. Morfológico. Acta Bioclínica. Volumen 10, N° 20, julio/diciembre 2020.

Depósito Legal: PP · Darío Sosa, Eduvigis Solórzano, Nancy Díaz.

Antropología biológica y su relación con la odontología (enero-Junio), Año 2020.

Synthe and characterizationofpoly(vinyl alcohol)/chondroitin sulfate composite hydrogelscontainingstrontium promisingbiomaterials. JOURNAL OF BIOMEDICAL MATERIALS RESEARCH PART A, v. 1, p. 1.

"Afinidad morfogeométrica palatina en cementerios prehispánicos del Valle de Quíbor, Venezuela.". Año 39. Enero - junio 2021 N° 101. ISSN: 2542 Museo Arqueológico, Mérida, Venezuela.

Rinomodelación: Fundamento PPI201102ME3815. ISSN: 2244-8136.

Odontología genómica. Revisión de la literatura, Nro. 99 hydrogelscontainingstrontium-dopedhydroxyapatite as 1-7, 2020.

Microorganismos fosilizados en cálculo dental de una población antigua siglos XV Antropológico. Año 39. Enero ULA, Museo Arqueológico, Mérida, Venezuela.

Núcleo Universitario Alberto Adriani (NUAA)

Artículos: La metodología etnográfica en el aula. Estudio In Situ por Espectroscopia infrarroja con transformada de Fourier, del comportamiento electroquímico de la azitromicina en mezclas acetonitrilo/agua. Remoción electroquímica de compuestos orgánicos sulfurados en aguas agrias de planta de vapocraqueo de petróleo venezolano. Determinación de puntos críticos de control y su influencia en la textura del queso tipo Edam en una empresa láctea.

Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (NUTULA)

Ponencias: Cultura sorda: sistema de creencias, valores y prácticas compartidas desde una visión pedagógica en educación secundaria; Modelo para la evaluación del desempeño del docente universitario en el marco de los procesos de enseñanza y aprendizaje de matemática; Motivación docente desde las perspectivas pedagógicas de la educación primaria; WhatsApp como herramienta educativa; Una aproximación teórica a la práctica pedagógica del docente de matemática; La práctica pedagógica en el desarrollo de habilidades sociales en estudiantes virtuales universitarios; la escritura académica con usos de recursos digitales; el docente reflexivo en la práctica profesional de la carrera de Educación.

Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez

Libros: María Lionza. Una divinidad sin fronteras de Daisy Barreto. Museo Arqueológico-Ediciones Dabánatà ISBN978-980-18-1004-9.

En: <https://www.saber.ula.ve/handle/123456789/46799>.

Arqueología de La Cordillera Andina de Mérida. Timote, Chibcha y Arawako de Gladys

Gordones Rojas y Lino Meneses Pacheco. Museo Arqueológico-Ediciones Dabánatà. ISBN 978-980-18-1005-6. En: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/46800>

Globalización, Municipalización y Nuevos Discursos Identitarios entre Los Indígenas Maipure-Arawakos Maroa, estado Amazonas de Omar González Nãñez. Museo Arqueológico-Ediciones Dabánatà. ISBN 978-980-18-1099-5. En: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/46933>

Una historia de las criaturas de Wajari. Pueblos indígenas y colonización del Orinoco Medio. Siglos XV al XX de Alexander Mansutti. Museo Arqueológico-Ediciones Dabánatà. ISBN: 978-980-18-1362-0. En: <http://saber.ula.ve/handle/123456789/47221>

La Arqueología Mexicana en la Revolución Social Arqueología indigenista durante el Cardenismo de Omar Olivo del olmo y Lidia Iris Rodríguez. Museo Arqueológico-Ediciones Dabánatà. ISBN: 978-980-18-1498-6. En: <http://saber.ula.ve/handle/123456789/47222>

Capítulo de Libros: Miguel Acosta Saignes y la Arqueología como ciencia histórica. Estudios Críticos. Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas, Universidad de Los Andes. pp. 89-105; El patrimonio arqueológico del Municipio Libertador del Estado Mérida y sus usos sociales; Patrimonio y desarrollo local. Múltiples aristas de un mismo problema. Facultad de Artes/CDCHTA, Universidad de Los Andes. pp. 138-159.

Revistas: Boletín Antropológico Arbitrada e indizada, N° 99, enero-junio 2020 y N° 100, julio-diciembre 2020.

Artículos científicos: Una cronología de la Antropología en Venezuela. En. Boletín Antropológico, N° 100. pp.392-416. Los que han hecho posible el Boletín Antropológico del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes. Boletín Antropológico, N° 100. pp. 556-569; Las revistas en antropología en Venezuela: Itinerarios de una ciencia. Boletín Antropológico, N° 100. pp.570-603; Los Museos Arqueológicos en Venezuela. Boletín Antropológico, N° 100. pp.486-504; Construcciones antropológicas sobre la

Cordillera de Mérida, Andes venezolanos”. Pacarina del Sur N° 43. pp-1-13.

4.4 Programa de Estímulo al Investigador (PEI-ULA)

El programa de estímulo al investigador ULA (PEI-ULA), se realiza según la producción que hayan tenido los investigadores postulantes; la clasificación consiste en un baremo que evalúa por medio de un puntaje los recaudos obtenidos en grado académico alcanzado, publicaciones, producción en artes, formación de personal, conferencias, editor o director de revista arbitrada e indizada, evaluador de artículos, miembro de comisiones editoriales y otros méritos del postulante. Para el año 2020 se mantiene la misma cifra del año anterior debido a que la convocatoria tiene una vigencia de dos años, el total de participantes fue de 987, de los cuales clasificaron 982 entre profesores, personal administrativo (profesional, administrativo y técnico), obrero y estudiantes, distribuidos según facultades, núcleos y dependencias tal como se muestra en el siguiente cuadro N° 43.

Cuadro N° 43
Distribución de Investigadores Clasificados al PEI-ULA
Según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas

| Facultades Núcleos y otras Unidades Académicas | PEI-ULA 2019 | | | |
|--|---------------|--------------|-------------------|----------------------------|
| | Participantes | Clasificados | Puntos acumulados | % de los puntos acumulados |
| Arquitectura | 21 | 21 | 3.381 | 2,01 |
| Arte | 23 | 22 | 4.317 | 2,56 |
| Ciencias | 177 | 177 | 31.006 | 18,40 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 32 | 32 | 4.937 | 2,93 |
| Dependencias Centrales | 08 | 08 | 800 | 0,47 |
| Cs Económicas y Sociales | 72 | 71 | 11.670 | 6,92 |
| Farmacología y Bionálisis | 69 | 69 | 12.240 | 7,26 |
| Cs Forestales y Ambientales | 58 | 57 | 8.756 | 5,20 |
| Humanidades y Educación | 104 | 103 | 17.483 | 10,37 |
| Ingeniería | 78 | 77 | 13.547 | 8,04 |
| Medicina | 72 | 72 | 11.938 | 7,08 |
| NUAA | 05 | 05 | 597 | 0,35 |
| NURR | 136 | 136 | 23.401 | 13,89 |

| | | | | |
|--------------------------|------------|------------|----------------|------|
| NUTA | 44 | 44 | 9.059 | 5,38 |
| NUVM | 06 | 06 | 1.938 | 1,15 |
| Odontología | 41 | 41 | 6.782 | 4,02 |
| Vicerrectorado Académico | 41 | 41 | 6.678 | 3,96 |
| Total | 987 | 982 | 168.530 | |

Fuente: CDCHTA. Año 2020

A pesar de ser la investigación un proceso medular en la Universidad, el problema de deserción ha causado el retiro de investigadores en los espacios universitarios y por ende la disminución de la productividad.

Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Observatorio Nacional de Ciencias, Tecnologías e Innovación (PEII ONCTI)

En cuanto al PEII-ONCTI 2020, no se realizó convocatoria, siendo la última data correspondiente al año 2017, acreditando así a 1.080 investigadores e innovadores clasificados, como se registra en el siguiente cuadro N° 44.

Cuadro N° 44

Distribución de Investigadores Clasificados al PEII-ONCTI según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas

| Facultad, Núcleo y Dependencias | Investigadores e innovadores Clasificados | Porcentaje (%) |
|---|--|-----------------------|
| Arquitectura y Diseño | 22 | 2,04 |
| Arte | 10 | 0,93 |
| Ciencias | 187 | 17,31 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 81 | 7,50 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 63 | 5,83 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 25 | 2,31 |
| Farmacología y Bionálisis | 77 | 7,13 |
| Humanidades y Educación | 121 | 11,20 |
| Ingeniería | 105 | 9,72 |
| Medicina | 88 | 8,15 |
| Odontología | 44 | 4,07 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 5 | 0,46 |
| Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 63 | 5,83 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 150 | 13,89 |
| Núcleo Universitario Valle del Mocotíes | 2 | 0,19 |
| Dependencia Centrales | 8 | 0,74 |
| Vicerrectorado Académico | 29 | 2,69 |
| TOTAL | 1.080 | 100 |

Fuente: ONCTI CDCHTA. Cálculos de PLANDES. Año 2019.

Programa de Apoyo Directo a Unidades y Grupos de Investigación (ADG)

El programa ADG, ofrece dos modalidades de evaluación; para participar en la modalidad tradicional se debe presentar las publicaciones y equivalentes correspondientes a la línea de investigación o área de conocimiento de los miembros del grupo y valoración de la formación personal y otros méritos de los miembros de la unidad obtenidos durante el lapso de la convocatoria. En cuanto a la modalidad rápida se requiere que al menos dos investigadores pertenezcan al PEI-ULA y/o al PEI-ONCTI, para poder ser valoradas según la escala: Candidatos 65 puntos; Nivel I, 191 puntos; Nivel II, 289 puntos; Nivel III, 383 puntos y Nivel IV y Emérito 478 puntos. Debido a la suspensión de actividades producto de la pandemia por el Covid-19 durante el año 2020 no se realizó la convocatoria del programa ADG, por consiguiente, se mantiene la misma cifra estadística del año 2018, descritos a continuación en el siguiente cuadro N° 45.

Cuadro N° 45
Distribución de Investigadores Clasificados al ADG
Según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas

| Facultad, Núcleo y Dependencias | Unidades de Investigación | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------|------------|-----------------|--------------|-------------------|-------------|
| | Solicitudes | Vía Rápida | Vía Tradicional | Clasificadas | Puntos acumulados | % Del Total |
| Arquitectura y Diseño | 4 | | | 4 | 3.131 | 2,71 |
| Arte | 4 | 2 | 2 | 4 | 3.513 | 3,04 |
| Ciencias | 27 | | | 27 | 23.753 | 20,52 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 6 | 5 | 1 | 6 | 2.720 | 2,35 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 10 | 9 | 1 | 10 | 9.025 | 7,8 |
| Farmacia y Bioanálisis | 7 | | | 7 | 6.676 | 5,77 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 4 | | | 4 | 4.576 | 3,95 |
| Humanidades y Educación | 19 | 17 | 2 | 19 | 12.565 | 10,86 |
| Ingeniería | 15 | 14 | 1 | 15 | 9.150 | 7,91 |

| | | | | | | |
|--------------------------|------------|-----------|----------|------------|----------------|------|
| Medicina | 11 | | | 11 | 6.125 | 5,29 |
| NUAA | 1 | | | 1 | 606 | 0,52 |
| NURR | 19 | | | 19 | 23.152 | 20 |
| NUTA | 7 | | | 7 | 4.729 | 4,09 |
| NUVM | 1 | | | 1 | 1.146 | 0,99 |
| Odontología | 5 | | | 5 | 5.139 | 4,44 |
| Vicerrectorado Académico | 2 | | | 2 | 4.560 | 3,94 |
| Total | 142 | 47 | 7 | 142 | 120.566 | |

Fuente: Oficina de Planificación del CDCHTA. Año 2020.

4.5 Apoyo al desarrollo de la investigación

Bioterio

El Bioterio, dependencia de servicios adscrita al Vicerrectorado Académico, tiene como objetivo primordial producir animales de laboratorio en las cantidades solicitadas, en óptimas condiciones y libres de agentes intra y extragenómicos con calidad genética y microbiológica adecuados para la docencia y la investigación de distintas carreras de la ULA y otros entes a nivel regional y nacional.

Para lograr su misión, la Coordinación del Bioterio cuenta con infraestructura apropiada para que los animales se reproduzcan bajo barreras sanitarias y estrictos parámetros de reproducción, que aprueben lograr animales con características de consanguinidad y no consanguinidad, generar animales homocigotos y heterocigotos; además, cuenta con personal debidamente entrenado y capacitado bajo procedimientos operacionales de trabajo (POT), siguiendo lineamientos internacionales establecidos por National Research Council y principios éticos establecidos internacionalmente para la experimentación in vivo.

En 2020, se suministraron 1.150 animales para la investigación y la docencia, siendo 100 animales para la Facultad de Medicina, 500 para CITOREX, 300 para el Zoológico Parque Los Chorros de Milla y 25° que fueron donados.

El mayor logro fue seguir operativo para seguir asesorando a los investigadores con

proyectos de gran envergadura como lo es el laboratorio Cytorex, el cual realiza estudios con un medicamento contra el cáncer y de esta manera se ha logrado un mayor reconocimiento de la importancia del Bioterio. En los actuales momentos los animales se siguen produciendo en menor escala, pero logrando el objetivo principal que es el producir animales de laboratorios de alta calidad para la investigación.

Debido a esta situación y al deficiente presupuesto asignado, es muy difícil disponer de un cronograma de mantenimiento de los equipos. En el robo perpetrado por antisociales en la dependencia, se sustrajo equipos necesarios para desarrollar las actividades administrativas y el procesamiento de información. El alimento que actualmente se suministra no es el indicado, y en consecuencia hay deficiencia proteica y energética que requieren los animales, por lo tanto, las investigaciones se afectan dado que los animales tardan en ganar el peso que requieren los investigadores.

Estaciones Experimentales

Su propósito es servir de espacios de construcción de conocimiento científico a través de las prácticas de campo, cursos, investigaciones, asesorías, charlas, estudios ambientales, trabajo de investigación a nivel de pregrado y postgrado, consultorías, visitas dirigidas entre otras funciones.

Debido a la suspensión de actividades presenciales para el sector universitario a partir del 16 de marzo del año 2020, por la pandemia Covid-19, no se pudieron desarrollar las actividades planificadas en las estaciones experimentales de la Facultad. Se presentan a continuación un descriptivo de dichas Estaciones y actividades realizadas.

Jardín Botánico “Carlos Liscano:

El Jardín Botánico Carlos Liscano fundado en el año 1967, se encuentra ubicado en San Juan de Lagunillas, municipio Sucre del estado Mérida, dentro de la zona de vida Bosque Seco Premontano. Tiene una superficie aproximada de 7,5 ha. Administrativamente se encuentra adscrito al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la ULA. Sus

instalaciones son utilizadas con fines de docencia, investigación y labores de extensión.

Topográficamente se puede dividir en tres zonas: una norte, una central y una sur. En la fracción sur tiene un palmetum y arboretum con engramado con especies nativas e introducidas del bosque seco tropical; en la central, continúa el arboretum engramado y hacia el norte se tiene un arboretum con representación de especies del bosque seco tropical, seco premontano y finalmente se localiza la sección xerofítica.

Funciones del Jardín Botánico: Las características del Jardín Botánico “Carlos Liscano”, permiten que éste sirva como fuente para la realización de labores de docencia, investigación y de extensión en diferentes áreas relacionadas con la botánica y ecología. Por otra parte, se cuenta con personal especializado que permite integrar un equipo que participa, de manera conjunta, en el desarrollo de actividades de educación ambiental con las instituciones que hacen vida en la región como lo son: Prefectura, Junta Parroquial, Consejos Comunales, diversas instituciones gubernamentales e institutos educativos, a través de cursos talleres y visitas guiadas.

El Jardín Botánico “Carlos Liscano” puede servir como fuente de realización de investigaciones en diferentes áreas relacionadas con la botánica y ecología, específicamente, se pueden llevar a cabo estudios de tipo taxonómico, estructura de madera, relación planta ambiente, estudios fenológicos, recuperación de áreas degradadas, botánica económica, etnobotánica, silvicultura de zonas áridas.

Esta unidad, a pesar del valioso aporte académico científico y de extensión que puede proporcionar, no cuenta con financiamiento permanente que garantice el mejor desarrollo de las diferentes actividades que en ella se llevan a cabo.

Las actividades se desarrollaron en el periodo comprendido entre el 07 de enero al 13 de marzo del año 2020, por la suspensión de las actividades presenciales de docencia, investigación y extensión. En docencia e investigación se hizo Práctica de Campo de los estudiantes de la Facultad de Ciencias. En extensión se recibió la Visita de estudiantes de la Escuela Básica Obispo Arias de la Parroquia San Juan, Municipio Sucre, estado Mérida. Se mantuvo las áreas verdes, oficinas y la laguneta.

Estación experimental Caparo, Reserva Forestal, Caparo, estado Barinas

La ULA a través de su Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, inició en 1970 un conjunto de actividades de investigación, docencia y extensión en la Reserva Forestal Caparo y en el año 1983 firmó un Comodato con el entonces Ministerio del Ambiente, para el establecimiento de una Estación Experimental, la cual garantizó la preservación de 7.000 hectáreas de bosques representativos de los ecosistemas de los Llanos Occidentales, siendo esta Estación Experimental, el último relicto ecológicamente viable de dichos bosques. Este bosque está clasificado como Bosque Seco Tropical, el cual es uno de los ecosistemas más amenazados del mundo y donde se encuentran una gran cantidad de especies vegetales y animales, donde algunas de ellas están en peligro de extinción.

Cabe mencionar, que, durante el año 2020, esta estación fue objeto, otra vez, de un intento de invasión que afortunadamente no se materializó gracias a la acción efectiva de la Guardia Nacional.

Estación Experimental El IIAP

Ubicada en el municipio Sucre del estado Mérida, consta de planta física con estación meteorológica, áreas administrativas, descanso y de trabajo de obreros. Su superficie de 3,9 has, se utiliza para ejecución o desarrollo de experimentos de campo.

Estación experimental Santa Rosa

La estación Experimental de Santa Rosa, está ubicada en la Hechicera, parte norte de la ciudad de Mérida, sector Santa Rosa, tiene 32 has. En la estación funciona el Programa de Ganadería de Altura (PROGAL), Lácteos Santa Rosa, Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IIAP) conformada por la dirección, administración, secretaria, salón de reuniones, 4 laboratorios, cubículos de los profesores y profesionales que están dedicados a actividades académicas, 4 invernaderos, 1 estación meteorológicas, 1 estación de lumbricultura y compostaje, caminerías, áreas verdes y una extensión que es utilizada en ensayos de campo.

Estación experimental Las Playitas

Ubicada en Las Playitas, Bailadores, estado Mérida, adscrito a la Escuela Técnica Superior Forestal, no tiene actividad de índole económica ya que la misma, no recibe asignación presupuestaria. El mantenimiento de la estación corre por la Dirección de la Escuela. Sin embargo, la Estación es utilizada para realizar prácticas cortas, aunque durante el año 2020, no se pudieron realizar prácticas debido a la asignación insuficiente de viáticos para los profesores y gastos de vida para los estudiantes aunado a la paralización de actividades por la pandemia Covid-19.

4.6 Publicaciones, divulgación y promoción del conocimiento y de la investigación aplicada en la Universidad de Los Andes

Comprende la divulgación del conocimiento generado a través de los distintos medios de comunicación con el acceso a las investigaciones realizadas. Como resumen, hasta diciembre 2020, en el repositorio SABER-ULA, se realizó la publicación de 76 revistas tanto en la plataforma de DSPACE como en OJS y de 457 gestiones de los repositorios institucionales, que corresponden a diferentes tipos de contenidos académicos como revistas, artículos, tesis de pregrado y postgrado, monografías, guías de estudios, presentaciones, fichas de investigadores, fichas de postgrados, documentos periodísticos, reseña de eventos universitarios entre otros. Las revistas constituyen el principal aporte a la cantidad de documentos publicados, la crisis inflacionaria ha afectado el acceso a las bases de datos y suscripciones de revistas, esto constituye un grave problema, ya que el acceso a la información es elemento fundamental para la investigación. A continuación, se hace referencia a las revistas que realizaron publicaciones en el año 2020, obteniendo un total de 52 revistas con nuevos artículos para un total de 102 registradas en la página SaberULA:

-
- **Acta Bioclínica**, Vol. 10. N° 20. De la Facultad de Odontología, con 9 artículos.

- **Actual Divulgación**, N° 73. Revista de la Dirección de Cultura y Extensión. Con 13 artículos.
- **Actualidad Contable FACES**, Año 23 N° 41. De FACES, con 5 artículos.
- **Administración Educacional**, N° 9. Revista del Grupo de Estudio del Sistema de Educación en Venezuela (GESEV), con 3 artículos.
- **Agroalimentaria**, Vol. 25 N° 49. Revista del Centro de Investigaciones Agroalimentarias. De FACES, con 10 artículos.
- **Aldea Mundo**, Año 25. N° 50. Revista del Centro de Estudios de Fronteras e Integración Dr. José Manuel Briceño Monzillo. NUTULA, con 5 artículos.
- **Anuario de Derecho**, Año 34, N° 34. Órgano de FACIJUP, con 5 artículos.
- **Anuario GRHIAL**, Vol. 14. N° 14. Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas, con 9 artículos.
- **Avances en Biomedicina**, Vol. 9 N° 1. Revista del Instituto de Inmunología Clínica. De la Facultad de Medicina, con 2 artículos.
- **Avances en Química**, Vol. 15. N° 3. De la Facultad de Ciencias, con 2 artículos.
- **Bioética**, Vol. 25. N° 1 Revista de Bioética Latinoamericana de la Facultad de Medicina, con 10 artículos.
- **Bitácora-e**, N° 1 y 2. Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios Sociales, Históricos y Culturales de la Ciencia y la Tecnología del Grupo de Investigación Socio histórica de la Región Andina y Centro de Transformaciones Sociales, Ciencia y Conocimientos del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, con 1 artículos.
- **Boletín Antropológico**, Año 38. N° 100. Revista del Museo Antropológico Gonzalo Rincón Gutiérrez. Vicerrectorado Académico, con 14 artículos.
- **Bordes**: N° 20, Año 20. Revista de Estudios Culturales, Danza y Literatura, con 04 artículos.
- **Ciencias e Ingeniería**, Vol. 41, N° 3, Facultad de Ingeniería Núcleo NUTULA, con 13 artículos.
- **Cifra Nueva**, N° 42. Revista del Centro de Investigaciones Literarias y Lingüísticas Mario Briceño-Iragorry. NURR, con 11 artículos.
- **Contexto**, Vol. 24. N° 26, Revista Anual de Estudios Literarios, con 13 artículos.

- **Cuadernos Sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo**, Vol. 15. N° 28, de FACES, con 8 artículos.
- **DeSigno**, N° 5. Revista Digital Científica, con 3 artículos.
- **Dykaiosyne**, Año XXII N° 35. Revista del Grupo Investigador Logos: Filosofía, Derecho y Sociedad. FACIJUP, con 7 artículos.
- **Ecodiseño & Sostenibilidad**, N° 12. Desarrollada dentro del convenio marco entre la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), y la ULA, con 4 artículos.
- **Economía**, N° 48. Año XLIV. De FACES, con 6 artículos.
- **Ecotrópicos**, Vol. 32, Revista de la Sociedad Venezolana de Ecología, con 2 artículos.
- **Edificar**, Año 3, N° 7. De la Facultad de Arquitectura y Diseño, con 6 artículos.
- **Educere**, Vol. 24. N° 79, Año 24. Revista Venezolana de Educación. Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente. De FHE, con 12 artículos.
- **Enfermería, Historia e Investigación (EHI)**, Vol. 7. Número Especial. Revista del Grupo de Investigación "Historia y Pensamiento Enfermero" adscrito al Departamento Médico Quirúrgico de la Escuela de Enfermería, con 3 artículos.
- **Entre Lenguas**, Vol. 20. Revista del Centro de Investigaciones en Lenguas Extranjeras, FHE, con 5 artículos.
- **Estado de Derecho Rechtsstaat**. Vol. 2, N° 2. Departamento de Derecho Procesal, FACIJUP, con 5 artículos.
- **Fermentum**, Año 31, N° 91. Revista Venezolana de Sociología y Antropología del Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas, con 14 artículos.
- **GICOS**, Vol. 5, N° 4. Revista del Grupo de Investigación en Comunidad y Salud del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Facultad de Medicina con 5 artículos.
- **Heurística**, N° 22, Revista Digital de Historia de la Educación, con 23 artículos.
- **Humania del Sur**, Año 15 N° 29. Revista de Estudios Americanos, africanos y asiáticos. De FHE, con 5 artículos.
- **In-SUR-Gentes**, N° 3. Revista para la antropología del sur, con 6 artículos.
- **Lengua y Habla**, Vol. 24. Revista del Centro de Investigación y Atención Lingüística. De FHE, con 7 artículos.

- **Pittieria**, N° 44. Revista del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas. De FCFA, con 7 artículos.
- **Presente y Pasado**, Vol. 25, N° 50. Revista de Historia de FHE, con 14 artículos.
- **Procesos Históricos**, Año XIX. N° 38. Revista de Historia de FHE, con 7 artículos.
- **Propiedad Intelectual**, Año XVIII, N° 22. Centro de Investigaciones en Propiedad Intelectual, con 12 artículos.
- **Provincia**, N° 39, Revista venezolana de estudios territoriales, con 5 artículos.
- **Revista Científica**, Vol. XXX. N° 4. Convenio Facultad de Ciencias Veterinarias LUZ-ULA, División de Investigación con 4 artículos.
- **Revista de Ingeniería y Tecnología Educativa (RITE)**, Grupo de Investigación Interdisciplinario en Ingeniería y Educación, del NUAA, Vol.3, N°2, con 6 artículos.
- **Revista de Investigación, Docencia y Extensión de la Universidad de Los Andes (IDEULA)**, Núm.2, con 4 artículos.
- **Revista de la Facultad de Farmacia**, Vol. 62, número especial, con 4 artículos.
- **Revista Forestal Latinoamericana**, Vol. 30, N° 56, con 4 artículos.
- **Revista Forestal Venezolana**, Año XLII. Vol. 63. N° Único, con 4 artículos.
- **Revista Geográfica Venezolana**, N° 61(2) Revista del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales de FCFA, con 12 artículos.
- **Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo**, Vol. 18, suplemento 1. De la Facultad de Medicina, con 6 artículos.
- **Revista Venezolana de Investigación Odontológica de la IADR**, Vol. 8 N° 3. Especial. De la Facultad de Odontología, con 8 artículos.
- **Sapienza Organizacional**, N°14, Año 7, Revista del Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia. De FACES, con 10 artículos.
- **Visión Gerencial**. Año 19, N° 2. Revista del Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE). De FACES con 10 artículos.

Cada vez se dificulta más cubrir los costos de las publicaciones de artículos en muchas de las revistas internacionales, ya que dicho servicio es pagado en divisas, recurso con el cual no cuentan nuestros investigadores.

4.7 Programas de financiamiento para asistencia a eventos nacionales e internacionales

El CDCHTA apoya y fomenta la asistencia a diversos eventos de investigación en todas las unidades académicas de la ULA; en el 2020 debido a la pandemia del Covid-19 y a los bajos montos económicos asignados, no se otorgó ayuda financiera en lo referente al financiamiento para asistencia a talleres, cursos de actualización y eventos nacionales e internacionales conllevando así a declinar las solicitudes.

CAPÍTULO V

PERTINENCIA SOCIAL

5.1 Actividades de Extensión Académica

La ULA se vincula con su entorno, apoyando en asesorías y asistencia técnica, eventos científicos, cursos, publicaciones, entre otras, comprometida con la formación de las futuras generaciones de profesionales. En ese sentido, se presentan las actividades de extensión académica desarrolladas en este año:

Facultad de Arquitectura y Diseño

Charlas: Educación para el Desarrollo Sostenible en la Escuela Básica Popular María Mazzarello; Proyecto Red de Escuelas Cuidadoras del Planeta.

Facultad de Ciencias

Conferencias virtuales: XXIV Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemática: El Mundo de La Información: La Matemática del Siglo XXI; “Regla y Compás”; “Ecuaciones que cambiaron el mundo”; “Cálculo de Integrales”; “Matemática en la Animación de la Física”; “Matemática & Origami”.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Diplomados: Diplomado en gestión y control de la administración pública (modalidad online); diplomado en gerencia empresarial (modalidad online); diplomado en gestión de servicios turísticos (modalidad online).

Eventos: Desafío gastronómico, Presentación del libro Pilares fundamentales para construir una mejor Venezuela, jornadas de limpieza y mantenimiento de FACES, jornada de trabajo voluntario y mantenimiento de poda de áreas verdes de las adyacencias del edificio G y la plaza alma Mater de FACES.

Cursos: La gastronomía una explosión creativa; entre bocados y sabores ; chef ejecutivo; el ingrediente perfecto para rentabilizar tu operación gastronómica; programa de capacitación de profesores y estudiantes en herramientas tecnológicas.

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales

Asesorías: Revisión del Género *Henriettella* DC (Melastonataceae); Asesoría y acompañamiento en la búsqueda de información y trámites legales, sobre el desarrollo de un sistema municipal de reciclaje para la recolección y reducción de los desechos sólidos del municipio Rivas Dávila, del estado Mérida; Asesoría y acompañamiento técnico en las etapas y procedimientos en el mejoramiento genético, sobre la actividad del programa de mejoramiento genético forestal de *Eucaliptus* sp. *Corimbia* sp., de la Empresa Desarrollos Forestales San Carlos II S.A (DEFORSA); Asesoría y acompañamiento durante el corte y aserrado del bambú, la modificación térmica del bambú, ensayos físicos y elaboración de prototipos, durante el trabajo de investigación: influencia de la modificación térmica en propiedades físicas de tallos de bambú gigante (*Dendrocalamus asper*); Asesoría y acompañamiento durante la elaboración de estacas, dosis y concentración de los preservantes, preservación y evaluación de estacas, durante el trabajo de investigación: evaluación de estacas y mini estacas instaladas en el Jardín Botánico de San Juan de Lagunillas y Laboratorio Nacional de Productos Forestales en Mérida; Asesoría y acompañamiento técnico sobre el análisis de cambios de cobertura y usos de la tierra de la Cuenca Alta del Río Mucujepe, parroquia La Trampa, municipio Sucre del estado Mérida; Asesoría y acompañamiento en todas las actividades inherentes a la propuesta de establecimiento de plantaciones de especies arbóreas con fines energéticos y su uso sostenible a nivel comunitario, en la microcuenca de la Quebrada Mucusás, Aldea Miquirurá, Parque Nacional Sierra

Nevada; Asesoría y acompañamiento durante la elaboración de probetas de madera, reproducción e inoculación de hongos, utilización de preservantes, evaluación de ensayos, durante el trabajo de investigación: durabilidad natural e inducida de las maderas de Acacia mangium, Simarouba amara y Gmelina arborea, con cobre amoniaco cuaternario (ACQ); Asesoría y acompañamiento en la búsqueda de información y trámites legales sobre la propuesta de manual de procedimientos administrativos de la Unidad de Control Previo. Unidad Territorial de Ecosocialismo – Mérida; Asesoría y acompañamiento durante el aserrado de tablas de madera, secado al natural de la madera, utilización adecuada del xilohigrómetro, medición y comparaciones, durante el trabajo de investigación: medición de contenido de humedad en madera con xilohigrómetro, corrección y comparación con método gravimétrico; Asesoría y acompañamiento en la demarcación del área, recolección de datos y estimación del volumen de sedimentos acumulados después de una crecida torrencial. Caso de estudio: Quebrada La Fría, municipio Libertador, estado Mérida; Asesoría y acompañamiento técnico en las etapas de proceso, durante el trabajo de investigación: ensayos de espesamiento y redilución de celulosa microfibrilada (CMF) destinada a la aplicación en papeles y cartones; Asesoría y acompañamiento durante la evaluación ambiental con fines de protección del recurso hídrico en el área de influencia del Monumento Natural Laguna de Urao, estado Mérida. Asesoría en pasantía: Evaluación de preservantes en el control de hongos de pudrición, Evaluación y diagnóstico de la red de cementerios de estacas, Modificación química de la madera de pino caribe, melina y acacia, mediante mercerización, Medición de contenido de humedad en madera con xilohigrómetro, corrección y comparación con método gravimétrico.

Facultad de Farmacia y Bioanálisis

Asesorías: Hallazgos citológicos y microbiológicos en frotis vaginal proveniente de mujeres con vaginosis y vaginitis, Mérida, Venezuela; Portadores de Escherichia coli productoras de BLEE en personal de salud del servicio de Emergencia del IAHULA, Mérida, Venezuela; Perfil de susceptibilidad antimicrobiana en Enterobacterias aisladas en personal de salud del Servicio de Emergencia del IAHULA, Mérida-Venezuela;

Aislamiento e identificación de Enterobacterias en manos, estetoscopios e indumentaria del personal de la salud, Mérida, Venezuela; Prevalencia de Staphylococcus sp en mastitis clínicas de Bovinos de la Zona de la Tendida- estado Táchira, Mérida, Venezuela; Prevalencia de Enterobacterias como agentes causales de Mastitis Clínica en Bovinos de la Zona Sur del Lago del estado Mérida, Mérida, Venezuela; Perfiles de resistencia de Enterobacterias productoras de infección Nosocomial aisladas en pacientes de diferentes áreas de hospitalización del IAHULA, Mérida, Venezuela; Eosinófilos relacionados con la coloración de Hansel y factores clínicos en el moco nasal de escolares con Rinitis, Mérida, Venezuela; Susceptibilidad antimicrobiana en Pseudomonas aeruginosa aisladas de infecciones extrahospitalarias en un laboratorio privado de la ciudad de Mérida, Mérida, Venezuela; Susceptibilidad antimicrobiana de Escherichia coli uropatógena aisladas en un laboratorio privado de la ciudad de Mérida, durante el periodo 2018-2019, Mérida, Venezuela; Actividad antimicrobiana in vitro de extractos etanólicos de propóleos frente a cepas de Staphylococcus aureus resistente a meticilina, Mérida, Venezuela; Prevalencia del Género Staphylococcus productor de Biofilm en utensilios empleados para aplicar maquillaje en Estéticas del municipio Libertador del estado Mérida, Mérida, Venezuela; Prevalencia de Enterobacterias en instrumentos aplicadores de maquillaje en las principales estéticas de la ciudad de Mérida, Mérida, Venezuela; Trabajos de Prácticas Profesionales II de la Mención de Dermocosmética, Mérida; Determinación de la actividad larvicida en extractos metanólicos de Baccharis latifolia en tubérculos de papa, Mérida, Venezuela; Actividad antibacteriana del extracto metanólico de Croton leptostachyus en cepas ATCC, Mérida, Venezuela; Composición química y actividad antimicrobiana del aceite esencial de Hyptis peptinata, Mérida, Venezuela; Actividad antibacteriana de los extractos de Marrubium vulgare en cepas de referencia internacional, Mérida, Venezuela; Estudio fitoquímico y actividad antibacteriana de los extractos de Solanum betacium (Cav.) Mérida, Venezuela; Tamizaje fitoquímico y actividad antioxidante de Tabebuaya serratifolia (Vahl); Actividad fotoprotectora y composición química de la corteza de Tabebuaya sp., Mérida, Venezuela.

Facultad de Humanidades y Educación

Foro Podscat: Homenaje al Maestro Trino Borges; Homenaje al Dr. Kaldone Nweihed: Vida y Obra; Vigencia del pensamiento de Miguel Acosta Saignes en el siglo XXI; Africanos y descendientes en la obra de Miguel Acosta Saignes; África desde Latinoamérica en el Pensamiento de Armando Entralgo González; XXV Aniversario del Centro de Estudios de África y Asia.

Seminario Virtual: Seminario Internacional: la formación docente. Recorridos, cambios y perspectivas; Investigar y Publicar; Conciencia Metódica; Estudios del Desarrollo; Epistemología; Cine e Intermedialidad.

Asesorías: La danza tradicional venezolana para el desarrollo rítmico corporal en el nivel; La fábula como estrategia de enseñanza en el proceso de socialización del niño preescolar.

Facultad de Odontología

Conferencias: El consumo del chimo y sus manifestaciones clínicas en los tejidos bucales; Patología Bucal Clínica, en el marco del “I Congreso en Odontología y Salud Pública”, Tópicos:1.- El Chimó como agente causal de carcinoma espinocelular.2.- Queratoquiste y su relación con el Carcinoma espinocelular. 3.- Diferencia entre Carcinoma y Sarcoma. 4.- Factores etiológicos relacionado con el Carcinoma Espinocelular; Cáncer bucal: el rol del clínico en su prevención en el I Congreso de Odontología y Salud Pública; El covid19. “Coronavirus lo que debemos saber y hacer”.

Conferencias Virtuales: Nueva visión de la Salud Periodontal. Postgrado de rehabilitación oral; Nueva visión de la salud periodontal. Semana de la salud de las encías. Sociedad Venezolana de Periodontología; Coadyuvantes en la terapia mecánica periodontal; Clasificación de la salud periodontal. Dentro del ciclo de conferencias Colgate “Nueva clasificación de las enfermedades y condiciones periodontales y periimplantarias”; La salud como base para el diagnóstico periodontal; Probióticos en la terapia mecánica periodontal; Presentación comunicación científica: Efectividad de

lactobacillus rhamnosus como terapia coadyuvante en el Tratamiento de la gingivitis; Enfermedades sistémicas en pacientes con patología periodontal. “Ultrasonido aplicado en la Armonización; Medidas y cuidados odontológicos de Encuentro Odontológico on line COF; Armonización Orofacial. Disciplina Odontológica en Venezuela; Presentación de cartel científico: Intervención educativa sobre conocimiento e higiene dental en estudiantes de FO ULA; Existe la asistencia odontológica las infecciones odontogénicas en el paciente inmunocomprometido. Odontología Forense; Lipectomia Facial. Las revisiones de alcance una alternativa de investigación factible en tiempos de COVID ULA.

Asesorías: Percepción de los odontólogos sobre la viabilidad de la aplicación de la Teleodontología en Mérida, Venezuela”; “Prevalencia de las enfermedades periodontales y factores asociados en pacientes atendidos en FO ULA; Instructivo de Estomatología: Guía aplicada a la práctica clínica”; Estructura de la historia clínica utilizada en la práctica odontológica privada en la ciudad de Mérida – Venezuela”; Salud bucal de personas en situación de calle: una revisión sistemática”; Análisis bibliométrico de los trabajos especiales de grado de patología bucal presentados en FO ULA; Estabilidad de los Tejidos Blandos posterior al reposicionamiento labial en pacientes con sonrisa gingival y labios competentes y pacientes con sonrisa gingival e incompetencia labial”; Prevalencia de erosiones dentales en pacientes con enfermedad por reflujo gastroesofágico (ERGE) que acuden al servicio de gastroenterología del IAHULA; Información sobre fluorosis dental que poseen los odontólogos de consulta privada del municipio Libertador estado Mérida; Información que poseen los pacientes que acuden a los servicios odontológicos públicos y mixtos de tres municipios del estado Mérida, sobre el autoexamen de cabeza y cuello, antes y después de la aplicación de un video instruccional como herramienta educativa en prevención de cáncer bucal; Asesoría clínica y diagnóstica de diferentes casos clínicos de colegas odontólogos y estudiantes del Postgrado de Hematología IHULA; Prevalencia de enfermedad periodontal en pacientes con síndrome coronario agudo que acuden al IHULA; Factores asociados a la ansiedad en el paciente adulto atendido en el Servicio Odontológico del IAHULA.

Conversatorios: “Lesiones Malignas en boca, causadas por el chimó”.

Materiales Educativos: Vídeo académico informativo y preventivo: “El consumo del chimó como posible factor de riesgo en las lesiones cancerígenas bucales”, “Lesiones Potencialmente Malignas en la mucosa bucal”; Elaboración de un Objeto de Aprendizaje con la herramienta Exelerning “chimó y sus manifestaciones clínicas bucales”; Elaboración de una Infografía con la herramienta CANVA “diferencia entre los términos carcinoma y Sarcoma, relacionadas con las lesiones malignas que puede ser ocasionada por el consumo de tabaco en cualquiera de sus presentaciones como el chimó”; Elaboración de una Programación y clases con la Plataforma de Google Classroom que contiene la unidad curricular, titulada: Lesiones y Condiciones Potencialmente Malignas en la mucosa bucal, que contiene explícito los agentes etiológico relacionado con el consumo de tabaco en cualquiera de sus presentaciones como el chimó. Video Instruccional referente al Autoexamen Bucal.

Cursos: Nueva Visión de la Salud Periodontal”. Avalado por la Comisión de Estudio de postgrado de la Facultad de Odontología de la ULA (CEPFOULA); Conceptos Básicos de la Odontología Restauradora Biomimética”. Avalado por (CEPFOULA); Visión Actual de los Trastornos Temporomandibulares”. Avalado por CEPFOULA; Buenas Prácticas de Fabricación y Análisis Causa, Raíz y Capa; Restauración Estética en el sector anterior. El Arte de la Planificación. Avalado por CEPFOULA; 10 de julio 2020. Color Cómo lograr lo imperceptible”. Avalado por CEPFOULA; Tips en Preparaciones Anteriores”. Avalado por CEPFOULA; Rehabilitación oral adhesiva: Nuevos Paradigmas. Avalado por CEPFOULA; Nueva Clasificación de las enfermedades periodontales: otras condiciones que afectan al Periodonto. Enfermedades y condiciones periimplantaria. Sociedad Venezolana de Periodontología; Tabaquismo: ¿Cómo controlar su riesgo periodontal periimplantar?”; Evidencias científica y clínica sobre el uso de bacteroterapia L. Reuteri en Periodocia”; “MPI Technic. Microscopio e implantología”; Atención Odontológica del paciente geriátrico en Venezuela; “Deformidades y Condiciones Mucogingivales: conceptos actualizados”; “La Salud como base del Diagnóstico Periodontal”; Uso de Probiótico tratamiento de Candidiasis Bucal:

Enfoque emergente en el tratamiento de Estomatitis Subprotésica”; Cirugía guiada en implantología”; Condiciones Gingivales Inducidas por Biopelículas Dental, Factores Modificadores y Medicamentos. Causa y Tratamiento”.

Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez

Asesorías: La admisión de los Hechos con fundamentos en la doctrina y en la tutela judicial efectiva dentro del proceso penal venezolano; El valor probatorio del testimonio de la víctima en las resoluciones judiciales en el tribunal único de juicio de violencia contra la mujer; El documento electrónico como medio de prueba en los delitos informáticos; Análisis del control judicial de la acusación según los criterios jurisprudenciales de la sala constitucional del tribunal supremo de justicia; El efecto suspensivo del recurso de apelación interpuesto por el ministerio público contra la decisión que ordena la libertad del imputado en la audiencia de flagrancia; Las políticas educativas en la formación docente para la pedagogía infantil; Interpretación de la actividad pedagógica en las aulas hospitalarias; Aportes teórico conceptuales a las competencias pedagógicas de los formadores ocupacionales en el marco de la educación no formal; Gestión de las páginas web de las empresas hoteleras Cucuta, Colombia; El desarrollo organizacional en el ámbito de la seguridad; Estrategias gerenciales para la optimización de los costos en restaurantes gourmet San Cristóbal, estado Táchira; La responsabilidad social en las alcaldías del estado Táchira; Análisis del clima organizacional en las agencias de automóviles Belo Horizonte- Minas Gerais- Brasil; Análisis de la Gestión presupuestaria de las universidades públicas en el estado Táchira; Uso de youtube como herramienta para la consulta de contenido noticioso y educativo en la carrera de comunicación social en la Universidad de Los Andes; Inclusión de una sección informativa sobre tachirenses en la emisión estelar de noticias TRT en la televisora regional del Táchira; La carga de la prueba en el delito de legitimación de capitales en el proceso penal venezolano.

Museo Arqueológico

Seminario Virtual: El legado de un Antropólogo: Omar González Nájuez 1945-2020.

Curso Virtual La gestión del riesgo de desastres en el patrimonio histórico, arqueológico y cultural.

5.2 Actividades de Extensión Cultural

La Dirección General de Cultura (DIGECEX) es una dependencia universitaria que promueve el cultivo de las artes entre los miembros de la comunidad universitaria y su entorno, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad en general, a través del enriquecimiento de su cultura, reforzando el sentido de pertenencia cultural de los universitarios; se presentan a continuación las actividades de extensión cultural del año 2020: Presentaciones de Danza y de Ballet: En Artes del movimiento: presentación de Danza en el Auditorio César Rengifo; Celebración del carnaval de la Asociación Merideña de la Danza, con la participación de: Arte en Movimiento, Mambo Casino Xplosión, Sobrepiedi, Danzas Ejido, Tesoro de los años, Nota de la Danza, Nueva Danza, Sueños de ayer, Afrolatina, Fusión, My Mambo, Agbara Estudio. Artes Visuales y de Diseño en los espacios de La Galería de Arte Contemporáneo la Otra Banda: Exposición: “Entrega de los GALOB-2019; “Exposición Café con Arte”; “Convergencia”. Programas y Fundaciones: Escuelas y Liceos atendidos: Colegio San Luis, por Cátedra de la Paz; Preescolar Niña Avelina Gil, por Cátedra de la Paz; Colegio San Juan de Atalaya en la ciudad de Cúcuta, República de Colombia; Programas radiales realizados en la 107.7 ULA FM.

5.3 Relaciones interinstitucionales e internacionalización

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales (DIORI), como Dirección es la dependencia dedicada a desarrollar y fomentar las relaciones interinstitucionales y de cooperación que la Universidad mantiene con su entorno académico, social, empresarial e industrial: En el año 2020, con respecto a la Movilidad Académica se postularon un total de ocho (08) estudiantes de pregrado y postgrado en el Marco de Convenios de Cooperación Académica y Becas de Estudio. Adicionalmente, se firmó un (01) Convenio Marco a Nivel Nacional entre la Universidad de Los Andes y la Asociación Civil Trabajo y Persona. Actualmente existen un total de 152 Convenios

suscritos activos.

Cuadro N° 46
Estudiantes de Intercambio

| Genero | Condición | Universidad - Facultad Origen | Universidad de Destino | Carrera |
|-----------|------------|---|---|---------------------------|
| Femenino | Pre-grado | Facultad de Humanidades y Educación ULA | Republica Checa Universidad de Hradec Králové | Idiomas Modernos |
| Femenino | Pre-grado | Facultad de Humanidades y Educación ULA | Republica Checa Universidad de Hradec Králové | Idiomas Modernos |
| Femenino | Pre-grado | Facultad de Farmacia y Bionalisis | Universidad de Antioquia Colombia | Farmacia |
| Femenino | Pre-grado | Facultad de Arquitectura y Diseña | Universidad Autonoma de Colombia | Arquitectura |
| Masculino | Pre-grado | Facultad de Humanidades y Educación ULA | Republica Checa Universidad de Hradec Králové | Idiomas Modernos |
| Femenino | Post-grado | Facultad de Humanidades y Educación ULA | Fundacion Carolina Universidad de Salamanca | Estancia de Investigacion |
| Femenino | Post-grado | | Fundacion Carolina Universidad de Zaragoza | Doctorado |
| Femenino | Pre-grado | Facultad de Ingeniería | Universidad Nacional de Colombia | Ingeniería eléctrica |

La gestión universitaria debe proyectarse con efectividad y transparencia hacia la comunidad ulandina y sociedad. Por ello, la Institución conjuga factores (recursos, procesos y resultados) que deben estar al servicio de la academia y contribuir positivamente al cumplimiento de la misión institucional. En este sentido, este capítulo se presentan los beneficios socioeconómicos del personal, logros en planificación y evaluación, organización y simplificación de procesos administrativos, convenios interinstitucionales, así como también se incorpora análisis del personal administrativo y obrero que hacen vida en la Universidad en el contexto actual de la pandemia mundial.

6.1 Beneficios Socioeconómicos del Personal Universitario

La ULA como institución fundamental en la sociedad, debe estar concebida para proyectar dentro de la comunidad su rol protagónico y transformador, tanto hacia dentro como hacia el exterior, de esta manera con transparencia se conjugan los factores para prestar el mejor servicio posible dado los recursos, procesos y resultados, tanto en lo académico como en su función de extensión. En concordancia con lo anterior, este capítulo refleja los beneficios socioeconómicos del personal, así como los logros en planificación y evaluación, organización y simplificación de procesos administrativos, además de presentar los convenios interinstitucionales de la Universidad.

6.1.1 Centro de Atención Médica Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA)

En el año 2020, a pesar de la situación especial por el Covid-19 y las medidas gubernamentales implementadas para mitigar los efectos, CAMIULA mantuvo en la medida de las posibilidades y restricciones, los servicios de salud en todos los aspectos, preventiva, curativa y de rehabilitación, considerando las graves restricciones presupuestarias y la falta de recursos humanos. Es importante informar, que la dependencia permaneció en sus áreas de emergencia abierta al usuario los 365 días del año durante las 24 horas. A continuación, se presentan los logros alcanzados:

En el cuadro N° 47, se incluye la gestión administrativa de la atención de toda la población universitaria en general.

Cuadro N° 47
Gestión Administrativa CAMIULA

| Producto | Programada | Ejecutado | Grado de Logro |
|--|------------|-----------|----------------|
| Récipes despachados | 950 | 0 | 0% |
| Cirugías menores efectuadas | 315 | 28 | 9% |
| Consultas médicas atendidas | 28.457 | 1.218 | 4% |
| Consultas por emergencia | 15.265 | 3.471 | 23% |
| Inmunizaciones realizadas | 424 | 65 | 15% |
| Rehabilitación física otros usuarios | 454 | 10 | 2% |
| Consultas odontologías realizadas | 6.970 | 679 | 10% |
| Emergencias | 155 | 42 | 27% |
| Reporte epidemiológico otros usuarios | 7.966 | 2.690 | 34% |
| Reporte de nacimiento y otros usuarios | 160 | 46 | 29% |
| Hospitalización y HCM otros usuarios | 277 | 150 | 54% |
| Programa de Asistencia Medico Laboral y Estudiantil (PAMELA) | 2.861 | 371 | 13% |
| Institucional | 114 | 21 | 15% |
| Estudios de Imagenología Realizados | 1.592 | 504 | 32% |

Fuente: Ejecución física (SIREPOA) 2020

En el cuadro N° 48, se incluye la gestión administrativa de la población estudiantil.

Cuadro N° 48
Atención estudiantil CAMIULA

| Producto | Programada | Ejecutado | Grado de Logro |
|-------------------------|------------|-----------|----------------|
| Consultas Médicas | 2.414 | 178 | 7% |
| Emergencias Atendidas | 4.746 | 263 | 6% |
| Rehabilitación Física | 50 | 0 | 0% |
| Admisión de Estudiantes | 1.158 | 70 | 6% |

Fuente: Ejecución física (SIREPOA) 2020

En el año 2020, la población inscrita en el CAMIULA alcanzó 50.000 usuarios, lo que representa un pequeño aumento en relación al año 2019, pero continúa afectando directamente la demanda de los servicios, aunado a la pandemia del COVID 19 y la disminución presupuestaria.

6.1.2 Oficina de Seguros de la ULA (OFISEULA)

En el año 2020, la OFISEULA, dependencia adscrita al Vicerrectorado Administrativo, es responsable de gestionar el programa de ampliación de cobertura para hospitalización, cirugía, maternidad (HCM), gastos médicos, así como del seguro de la flota vehicular. En el año en cuestión no ofreció cobertura a través del programa de Drogas Antineoplásicas (DAN) y Ayudas Económicas por Enfermedades Sobrevenidas, en vista que la OPSU no asignó recursos para atender estos programas; la labor se limitó a la ejecución del Programa de Cobertura Especial (PCE). Se observa en el siguiente cuadro los beneficiarios atendidos.

Cuadro N° 49
Casos Atendidos. Programa de Cobertura Especial (PCE)

| Personal | Casos | Total |
|----------------------------|--------------------|--------------|
| Administrativo, | Reembolsos | 216 |
| Técnico, | Cartas Compromisos | 50 |
| Obrero, | Ordenes Especiales | 466 |
| Docente y Sobreviviente | Total | 732 |

Fuente: OFISEULA, Año 2020

OFISEULA en el año 2020, contó con una matrícula total de 9.651 titulares afiliados y 17.047 familiares beneficiarios, para el PCE y de la cual se atendieron solo un total de 732 casos. Además, se ejecutó la contratación de una (1) póliza de seguros de RCV para el Parque Automotor de la ULA. Por otra parte, OFISEULA con el fin de atender los casos de salud de los trabajadores universitarios y su grupo básico, ofreció a través del PCE, una cobertura de apenas Bs. 10.000.000,00, monto insuficiente para cubrir los gastos de HCM por la hiperinflación que se viene manejando, sin embargo, fue posible atender 50 casos de HCM de las 4.400 programadas para el año, con una ejecución física del 1%; de las Ordenes Especiales del PCE se lograron ejecutar 466 de 2.400 previstas ejecutar, con un 19% de ejecución física. En lo que respecta a los reembolsos se ejecutaron 216 de los 1.600 programados cumpliendo con un 14% de lo estimado para el año 2020.

6.2 Planificación Institucional

Durante el año 2020, la ULA a pesar de todas las adversidades sociales y económicas del país simultáneamente con los efectos de la pandemia Covid-19, implementó decisiones organizacionales contundentes que, aprobadas por el CU, motivó la suspensión de las actividades presenciales. Sin embargo, se continuó en el camino de la búsqueda de la eficiencia y eficacia en el área académica como administrativa, con la apertura de oferta de asignaturas en la modalidad no presencial, y actividades administrativas que por su naturaleza continuaron desarrollando.

En relación a lo antes planteado, la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES), asume como propósito la formulación de políticas dirigidas a la evaluación de proyectos académicos, asesorías en creación, modificación y funcionamiento de facultades, escuelas, institutos, extensiones, núcleos, además de todo lo relacionado a los aspectos económicos- financieros vinculados con la gestión universitaria en consonancia con los requerimientos internos de la Universidad, los espacios urbanos y edificaciones universitarias y su entorno académico-ambiental, además de monitorear la situación en todas las funciones medulares; siempre atendiendo a los lineamientos de carácter nacional emanados del MPPEU, conectados con los requerimientos OPSU y CNU; de esta manera se garantiza el cumplimiento de la Ley de Universidades y sus reglamentos, las disposiciones emanadas del CNU, CU, además de los acuerdos, convenios autorizados y firmados en representación de la Universidad.

PLANDES, como órgano responsable de la planificación institucional, participa continuamente en comisiones aprobadas por el CU; para el año 2020 cumplió con la entrega de los distintos instrumentos establecidos en las leyes, reglamentos y normas de la República, como los son: Plan Operativo Institucional (POAI) 2021, Ejecución Física Institucional Trimestral del POAI 2020, Memoria y Cuenta Institucional 2020, Informe de Gestión 2019. En ese mismo orden de ideas, se elaboró el proyecto de activación del Departamento de Organización y Métodos (DEOMET), adscrito a PLANDES, Avance en la “Propuesta de Creación del Observatorio de Derechos

Humanos de la ULA”, Aprobación por parte del CU de los Lineamientos para la Administración, Manejo, Uso y Control de los Recursos de Planta Física de la ULA, elaboración del Informe de Deserción de la ULA, Comisión para los Procesos de Restructuración de Registro Estudiantil, Avance del Catálogo de Indicadores de Gestión de la Universidad de Los Andes.

Mecanismo Internos de Autoevaluación Institucional

Los Mecanismo Internos de Autoevaluación Institucional son elementos de control que implementan las instituciones universitarias tanto públicas como privadas, los cuales permiten detectar debilidades que puedan afectar el óptimo funcionamiento de la organización. Es importante en la Ley de Universidades vigente desde el año 1970, se considera la evaluación institucional como responsabilidad de las instancias de gobierno universitario y del Estado Venezolano, específicamente en la creación de carreras, programas académicos y la evaluación de resultados de proyectos de cambio en la estructura académica, lo que ha permitido el desarrollo de experiencias de evaluación institucional promovidos por CNU–OPSU, de las cuales la ULA ha sido partícipe e incluso ha liderado mecanismos internos de autoevaluación y autorregulación.

En ese mismo orden de ideas, para poder garantizar la excelencia es necesario transitar por un proceso de supervisión y seguimiento, cuya instancia determina la pertinencia y se establece la rendición de cuentas como proceso de cierre.

Control Fiscal

En la actualidad, se presentan debilidades en el cumplimiento de las metas planificadas por la Universidad, originado por las insuficiencias presupuestarias, aunado a las dificultades en la adquisición de bienes y servicios por la escasez e hiperinflación. Sin embargo, es necesario implantar mecanismos de control de gestión y garantizar la óptima administración de recursos con principios de eficacia y eficiencia. Por lo tanto, el diseño e implementación de indicadores de gestión, se utilizan como herramienta necesaria base para la rendición de cuentas y control de la gestión.

Durante el año 2020, PLANDES continuó desarrollando el proyecto de Indicadores de procesos estratégicos, medulares y de apoyo, así también en el seguimiento a los planes y acciones correctivas, en virtud de las recomendaciones formuladas por la SUNAI y Unidad de Auditoría Interna (UAI). Esta última, propicia acción correctiva a evaluar los procesos administrativos, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con la administración del personal de la Universidad y de la actuación especial de control fiscal y evalúa el sistema de control interno.

6.3 Renovación Organizacional

En el año 2020, la máxima autoridad de la ULA (CU) aprobó según resolución N ° CU - 0267/20 de fecha 17.02.2020, la activación del Departamento de Organización y Métodos (DEOMET) adscrito a PLANDES, dada la relevancia e importancia de una unidad administrativa en materia organizacional para nuestra Institución y para los entes gubernamentales.

Por consiguiente, en el año 2020 fue un año de adecuación y adaptación del DEOMET, siendo la unidad funcional legalmente constituida responsable del desarrollo organizacional de la Institución. Sin embargo, a continuación, se detallan los productos desarrollados y la participación más relevante, en el ámbito organizacional:

- Elaboración de la Propuesta Organizacional del DEOMET de PLANDES.
- Elaboración del Diagrama de Flujo del Proceso de Ejecución Presupuestaria de las Fases del Pago Nómina de la ULA.
- Elaboración del Informe sobre la conformación de las cuentas del ejercicio fiscal de la ULA del año 2019, información relacionada al tema organizacional.
- Participación en la elaboración del Plan de Acciones Correctivas correspondiente al Informe Definitivo No. 1 de fecha 25.01.2020, según los resultados de la actuación practicada por la Contraloría General de la república en la ULA.
- Actualización de la Estructura Organizacional de la ULA.
- Implementación de la Dirección de Tesorería.

- Implementación de la Dirección de la Oficina Ejecutiva del CU.
- Asesoría y Consultoría Organizacional, atendiendo a Autoridades Rectorales, Decanos, directores y al personal docente y de investigación, administrativo y obrero.
- Participación en la Comisión para la Actualización y Extensión de la Prima de Jerarquía/Responsabilidad para los Trabajadores Universitarios de la ULA.
- Participación en la Comisión del Proyecto relacionado al Bono de Reconocimiento Laboral del Personal Activo y Jubilado de la ULA.

6.4 Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

DTES durante el año 2020, ejecutó en la mayoría trabajos correctivos y atención bajo la modalidad de guardias a fin de mantener activos los servicios críticos como: interconexión de voz y datos, repositorios institucionales y, mantenimiento y soporte técnico de servicios, esto como consecuencia de las restricciones presupuestarias, mecanismos de compra, daños e inseguridad (cortes y robos), ocasionados en la plataforma de los sistemas eléctricos, adicionando la suspensión de actividades por parte del Ejecutivo Nacional por motivo de la pandemia producida por el Covid-19.

Además, se llevó a cabo pruebas para la actualización y mejoras del archivo de directorio general de la ULA (LDAP). Asimismo, alternativas en nubes gratuitas para la migración de algunos servicios que por falta de plataforma no pueden seguir albergados dentro de la Institución, entre ellos el servicio de correo electrónico. Continúa la falla de uno de los aires acondicionados del cuarto de telecomunicaciones principal de la ULA, que pone en riesgo los equipos de comunicación y servidores principales de la Institución.

Se presentó el daño del equipo core de la Institución, lo que ocasionó la falla en el servicio de voz y datos desde y hacia la ULA, actualmente la conectividad se mantiene en una plataforma con menos capacidad.

6.4.1 Ubicación de la ULA en Ranking Mundial y Latinoamérica

El trabajo realizado en investigación por las facultades, núcleos y dependencias centrales, es registrado en diversas encuestadoras para ubicar la Universidad en Ranking Mundial. El Times Higher Education (THE) evaluó en 2020 a 1.397 Universidades, a través de los indicadores que miden la docencia, investigación, impacto, citas, perspectiva internacional, reputación e ingresos de la industria, ubicando a la ULA a nivel mundial en el rango de los 1.001; en THE Latin America Rankings se posicionó en el puesto 57 y primera en Venezuela.

En QS World University Ranking fundamentado en la reputación académica, reputación del empleador, relación entre facultad y el estudiante, citas por facultad, proporción internacional de facultades y estudiantes, ubica a la ULA en los puestos entre 801 – 1.000 y en el QS Latin America University ocupa la posición 82 y tercera en Venezuela.

Según el Ranking Web, en presencia, impacto, apertura y excelencia, ubica mundialmente a la Universidad en el puesto 2.773, en Latinoamérica en el puesto 173 y en el país en segunda posición.

6.4.2 Ranking del portal www.ula.ve en la Web

Anualmente el Ranking Mundial de la Universidades en la Web realiza mediciones durante los meses de enero y julio; en estas mediciones se identifica la posición de las universidades en el ámbito mundial, regional y local. Para el caso del portal www.ula.ve de La ULA, en los años 2012 – 2020 ha disminuido la posición en el ranking en el ámbito mundial y latinoamericano, manteniendo la posición en el ámbito local (cuadro N° 50).

Cuadro N° 50
Ranking del portal www.ula.ve en la WEB

| Ámbito | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Mundial http://www.webometrics.info/es/world | 599 | 1107 | 1096 | 1264 | 1264 | 1619 | 1603 | 1618 | 2773 |

| | | | | | | | | | |
|--|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|
| Latinoamericano http://www.webometrics.info/es/Latin_America_es | 24 | 48 | 56 | 56 | 56 | 72 | 73 | 77 | 173 |
| Venezuela http://www.webometrics.info/es/Latin_America_es/Venezuela%20 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |

NOTA: los datos del año 2012 fueron consultados del informe de gestión de 2012 de la ULA solicitados por PLANDES en enero de 2012; los años 2013, 2014 y 2016 del enlace del Ranking Mundial de Universidades en la WEB

Estas posiciones, atentan significativamente la imagen institucional al tener menos visibilidad en la WEB. La disminución en la producción, publicación, difusión y distribución de contenidos académicos, de investigación y de gestión, es real; no obstante, se debe promover políticas internas para estimular el uso y desarrollo de las TIC, lo cual permite fortalecer la producción Institucional y gestionar contenidos en la Web de un amañera más sustentable.

Es importante destacar que la medición realizada por Webmetric debe servir como referencia ya que sus variables cambian entre año y año, lo que dificulta realizar una comparación estadística interanual. Sin embargo, ésta debe considerarse como guía para esclarecer y discernir sobre las políticas y estrategias que debe seguir la Universidad para continuar mejorando en nuestra presencia en línea en el ámbito mundial, latinoamericano y nacional.

6.4.3 Conexión de la Red de Datos de la Universidad de Los Andes

Redes y Conectividad

Actualmente, la ULA cuenta con 2 proveedores del servicio de Internet: Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CNTI) y Compañía Anónima Nacional Teléfonos Venezolana (CANTV). A través de estos proveedores y de la tecnología Metro Ethernet se cuenta con 100 MB de conexión a Internet (comercial y académico). Durante el 2020, DTES realizó gestiones para realizar un aumento en el ancho de banda a través del proveedor CANTV, para ello se asistió a dos reuniones con el ejecutivo de cuentas, sin embargo, no se logró concretar el mismo. El enlace con el proveedor CNTI se

encuentra inoperativo, por lo cual sólo se cuenta con 40MB, este daño se ha reportado al personal encargado a la fecha no se tiene una solución a la falla.

También la ULA cuenta con siete (7) enrutadores Metro Ethernet que garantizan enlaces de comunicaciones a los diferentes núcleos universitarios fuera de la ciudad de Mérida. Estos enlaces actualmente están facilitando la comunicación a los núcleos universitarios ubicados en las ciudades de Táchira, Trujillo y Barinas, así como una oficina ubicada en Caracas y un cuarto de datos administrativos de respaldo ubicado en Mérida. También se posee un enlace en el núcleo del El Vigía el cual se encuentra inoperativo debido a un robo del tendido de fibra óptica del proveedor de servicios sufrido en el año 2017 y que a la fecha aún no ha podido ser sustituido. A mediados del año el enlace que interconectaba la extensión del Valle de Mocotíes fue retirado por CANTV debido a la obsolescencia de la plataforma (frame-relay), por lo que al momento dicha dependencia no tiene alternativas de solución para una nueva interconexión.

Conexiones de fibra óptica

✓ Fibra óptica Monomodo (SMF) que interconecta la red metropolitana

La ULA cuenta con 70 Km. de Fibra Óptica Monomodo (en lo sucesivo FO SMF) activa debidamente certificada ubicada en los distintos sectores universitarios. Esta FO constituye el troncal principal de la red metropolitana.

Durante el año 2020 la plataforma de fibra óptica de la ULA logró a través de la colaboración de empresa privada la instalación de 200 metros de fibra óptica que permitieron reactivar el servicio de voz y datos de los sectores Chorros de Milla y Hechicera.

✓ Fibra Óptica Multimodo (MMF) que interconecta la red metropolitana

Con respecto a la Fibra Óptica Multimodo (en lo sucesivo FOMMF) se puede indicar que esta FO interconecta los edificios de los distintos sectores universitarios ubicados en los núcleos en Mérida, Táchira, Trujillo y El Vigía. Esta FOMMF constituye los troncales principales de red de los diferentes sectores universitarios, los cuales

posteriormente se interconectan al troncal principal de la red metropolitana.

La misma durante el 2020 no sufrió daños, sin embargo, aún no se ha podido recuperar el tramo dañado que interconecta la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” – Trujillo.

Red inalámbrica

En la actualidad, la ULA cuenta con una plataforma (red troncal) inalámbrica ubicada en distintos sectores de la ciudad de Mérida, tales como: El Morro, Centro, Ambulatorio Venezuela, entre otros; esta plataforma facilita la interconexión de distintos sectores de ULA que se encuentran fuera de la cobertura de la red metropolitana de fibra óptica, así como también facilita la interconexión de sectores ante contingencias.

Se destaca que aún no hemos podido retirar los equipos que se encuentran instalados en la celda del campanario. Es importante señalar que en este momento no se cuenta con recursos (equipos, antenas, componentes de red, entre otros.) suficientes para darle mantenimiento preventivo y correctivo a la Red Inalámbrica Universitaria y al Territorio Digital de la ULA, lo cual dificulta las labores de administración de las mismas; adicionalmente, las adquisiciones han sido nulas debido a que en los procesos de compra no se presentaron empresas que coticen los equipos.

Red cableada

De la migración del nuevo direccionamiento IP sólo quedan por migrar tres subredes la primera que pertenece al edificio administrativo, la segunda a los servicios de la DTES, y la tercera a Biblioteca Integrada de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería (BIACI), indicándoles a los administradores de los equipos que deben realizar la migración. Se resalta que en función del plan de migración de tecnologías libres todos los servicios que presta la DTES se encuentran bajo software libre. Así mismo el personal técnico que labora dentro de la dependencia utiliza este SO, salvo algunas excepciones como

los equipos de administración debido a que el sistema que se utiliza para tal fin no funciona en esta plataforma.

El acceso a la intranet e internet desde la ULA, así como la visibilidad de la ULA desde Internet se vio afectada por aproximadamente un mes debido a la falla del equipo de comunicación core de la LAN (Cisco 6509) el cual sufrió daños en el módulo supervisor luego de una falla en el servicio eléctrico. A fin de interconectar nuevamente los sectores, facultades, núcleos y dependencias centrales se realizó la instalación de dos equipos que poseen menos memoria y capacidad de procesamiento de datos. Esta solución está en observación, hoy en día funciona debido a la baja cantidad de usuarios dentro de la Institución, constituyendo uno de los planes de mantenimiento de la dependencia. Se realizó la actualización de la plataforma virtual donde se albergan servicios como: DHCP, herramientas de gestión, bastión, entre otros.

Al cierre del año 2020, uno de los aires acondicionados del cuarto principal de telecomunicaciones de la ULA, se deterioró, lo que implica que los valores de temperatura y humedad del mismo aumente, colocando en riesgo los equipos de comunicaciones y servidores que allí se alojan. Es importante resaltar, que las redes de datos que trabajan con equipos de comunicaciones obsoletos, mantienen un rendimiento en las redes lento e ineficiente, así como también, la administración y seguridad de las mismas, haciéndola más vulnerable. Así mismo, las constantes fallas en el servicio de suministro eléctrico han repercutido en el reinicio y/o afectación de a nivel de hardware de los diferentes servidores, ocasionando errores de disco y daños en las fuentes de alimentación, además el daño de las baterías de los equipos de respaldo eléctrico. Esto produce un aumento en los mantenimientos correctivos de la plataforma y servicios TIC.

Asesoría y asistencia técnica de equipos de computación y comunicación

DTES, implementó un plan de mantenimiento para las dependencias universitarias de la ULA, a través de las actividades de instalación reparación y manteamiento de las áreas de electricidad, electromecánica, refrigeración y telefonía. Se atendieron

aproximadamente 72 mantenimientos correctivos y 217 mantenimientos preventivos en la plataforma de voz, 32 mantenimientos correctivos en el servicio de refrigeración, 112 mantenimientos correctivos en servicios eléctricos y 54 mantenimientos correctivos en general.

Servicios de telecomunicaciones

Correo electrónico

La ULA brinda a la comunidad universitaria el servicio de correo electrónico institucional el cual está bajo el dominio @ula.ve. Este servicio se ofrece a estudiantes, profesores, investigadores, personal Administrativo, Técnico y Obrero (ATO), e invitados institucionales. Los usuarios al disponer de una cuenta de correo electrónico de la ULA pueden tener acceso a Redes Académicas Universitarias nacionales e internacionales, servicios TIC académicos (bibliotecas digitales, estudios a distancias, entre otros) y administrativos (procesos de inscripción en línea, solicitud de constancias de trabajo, entre otros) de la institución, sistemas de información, entre otros.

Durante el año 2020, el servicio de correo electrónico de la Institución sigue sufriendo una gran cantidad de ataques de phishing y como resultado de ello la Universidad envió grandes cantidades de SPAM hacia diversos dominios en Internet. A pesar de la implementación de mecanismos para el control de SPAM se han seguido presentando nuevos mecanismos que han vulnerado cuentas de nuestros usuarios. Esto ha traído como consecuencia que el dominio sea colocado en una lista negra que alteró la recepción de correos desde otros dominios al @ula.ve.

En cuanto a la migración de correo electrónico a otra plataforma externa, se han realizado pruebas sobre la plataforma mencionada, así como actividades relacionadas a la migración. Se ha avanzado en la limpieza y generación del archivo de directorio

LDAP. Sin embargo, con el cambio de dominio impuesto por las nuevas disposiciones del plan nacional de dominios se debió realizar el proceso de solicitud bajo el nuevo dominio lo que ha retrasado la tarea.

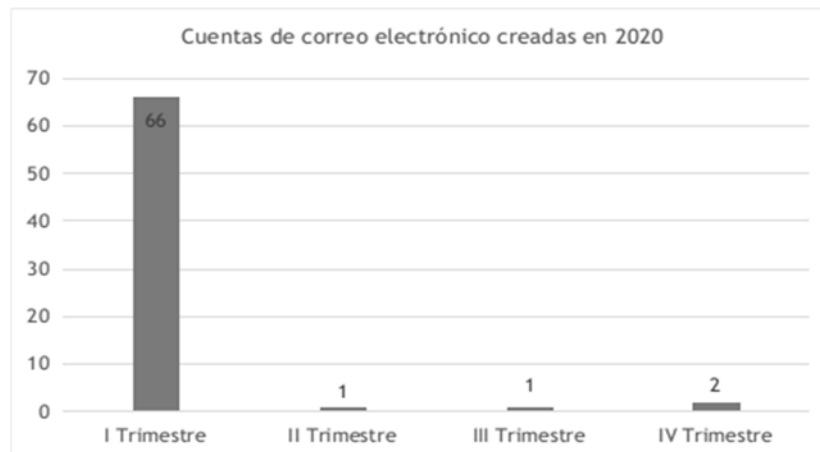
La pandemia sumó nuevos y prioritarios requerimientos de educación a distancia, lo que requiere que las cuentas de cuentas institucionales estén operativas. En este sentido en un primer proceso de migración se estima comenzar con las cuentas de los profesores potenciales que realizarán esta tarea, los empleados de dependencias tecnológicas, así como de usuarios críticos de dependencias centrales que requieren del correo institucional para el desarrollo de sus actividades.

Se logró recuperar dos equipos de respaldo eléctrico a través de la adquisición de baterías, para el soporte de los servicios de almacenamiento y correo electrónico, sin embargo estos equipos sufrieron daños debido a las constantes fallas en el servicio eléctrico, por lo que varios servicios no cuentan con respaldos y están propensos a cada falla en el servicio de suministro eléctrico.

En el año 2020, a través del Centro de Atención al Usuario (CAU) y la unidad de servicios de correo electrónico de DTES, se crearon 70 cuentas de correo electrónicos, teniendo un total 33678 (gráfico N° 22).

Gráfico N° 22

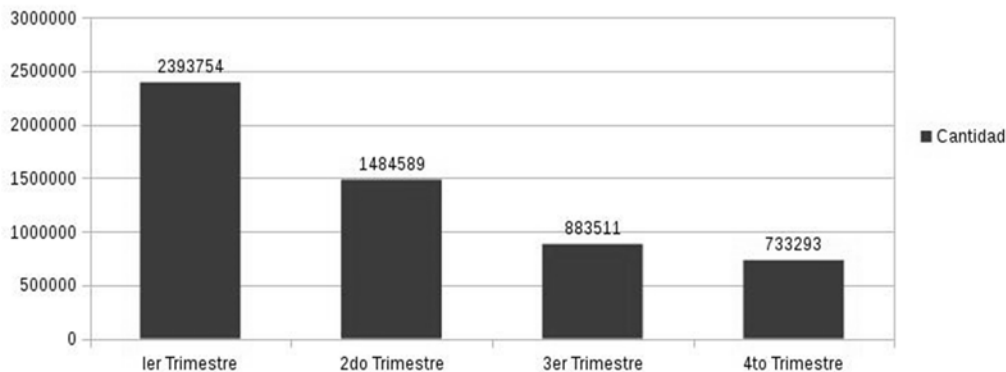
Cantidad de Cuentas de Correo Electrónico creadas Año 2016 – 2020



Fuente: DTES, Año 2020

Se observa una disminución en la cantidad de cuentas creadas en el año de 74% en comparación con el 2019, en gran medida se debe a las fallas que ha presentado el servicio y a la suspensión de actividades. Así mismo se observa un aumento del 4% en la cantidad de cuentas activas con respecto al 2019.

Gráfico N° 23
Cantidad de correos procesados



Fuente: DTES, Año 2020

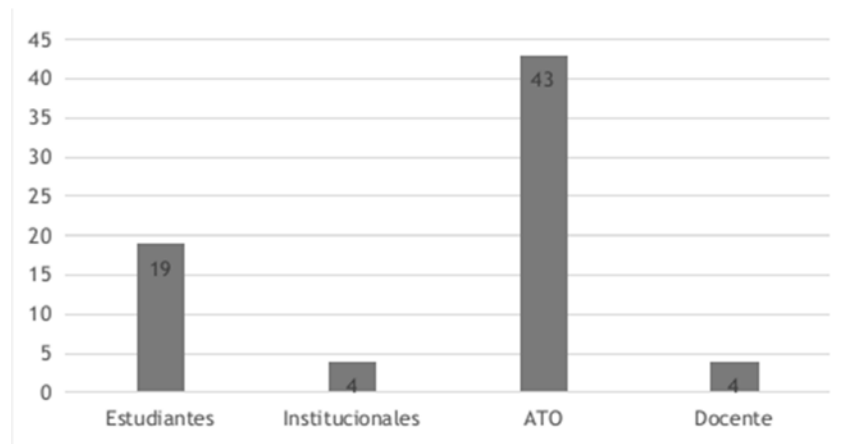
Se procesaron 5.495.127 correos electrónicos por el servicio de correo institucional (Gráfico N° 24), lo que implica una rebaja significativa en cuanto al número de mensajes procesados bajo el dominio ula.ve. La caída fue más del 60% con respecto al 2019. Dos causas principales pueden explicar ese descenso en la cantidad de mensajes procesados: Por un lado, la declaración de cuarentena por la suspensión de actividades por el Covid-19 y, por el otro, el aumento del tiempo de duración y la frecuencia de las ocurrencias de eventos relacionados a fallas en el servicio eléctrico que inciden directamente en la disponibilidad en línea de los servicios basados en las tecnologías de la información y comunicación ofrecidos por la Universidad.

Gráfico N° 24
Total de Cuentas activas e inactivas del correo institucional Año 2016 – 2020



Gráfico N° 25

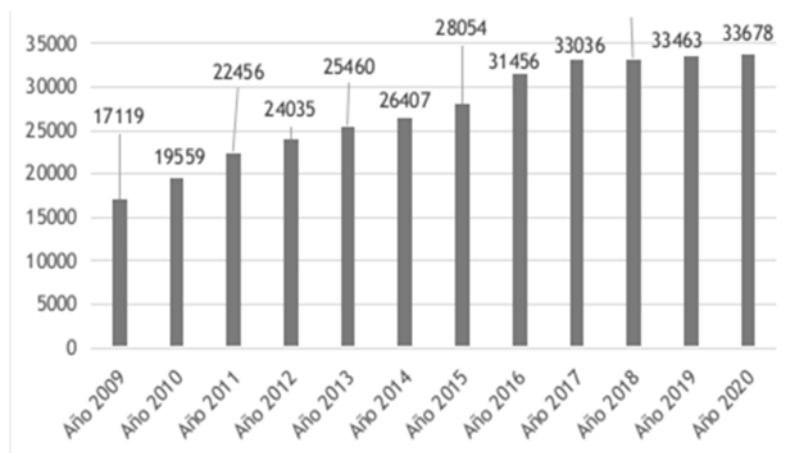
Cuentas de correo electrónica creadas por tipo de usuario Año 2019-2020



Fuente: DTES, Año 2020

Gráfico N° 26

Cuentas de correo electrónico acumuladas Año 2009-2020



Es importante mencionar que por razones de mantenimiento y administración de la plataforma los usuarios que no utilizan su cuenta en más 90 días se encuentran en el estatus inactivo y se limpia el buzón del mismo para poder contar con un mayor espacio para los usuarios activos, esto se refleja en la cantidad de cuentas activas e inactivas que se tienen para el año 2020.

Para cumplir con lo establecido en la providencia administrativa N° 150 dictada por CONATEL, donde se establece, en su artículo 17, que todas las instituciones que impartan educación deberán registrar nombres de dominio de tercer nivel con la extensión "edu.ve", se procedió a habilitar un servidor DNS para responder a todas las solicitudes de resolución de nombres de servidores y servicios bajo el dominio ula.edu.ve.

Asimismo, se tenía previsto avanzar en un proceso de coexistencia de los dos dominios que posee la Institución (ula.ve y ula.edu.ve), de manera que se fuera realizando una transición/adaptación de los servicios de red bien conocidos bajo el dominio ula.ve hacia sus nuevos nombres bajo el dominio ula.edu.ve, no obstante debido a la cuarentena el avance de este proceso se ha visto significativamente retrasado, pues los ajustes que deben realizarse a los servicios y servidores para responder y aceptar solicitudes desde el nuevo dominio no han podido llevarse a cabo por parte del personal de soporte técnico y responsable de la administración de los servicios involucrados.

Atención al usuario

A través del Centro de Atención al Usuario (CAU) de DTES se atienden las solicitudes de los usuarios (vía telefónica, por correo electrónico y presencial) de los servicios TIC que ofrece DTES, SERBIULA, DSIA y Rectorado, dando respuesta oportuna a los requerimientos relacionados con cada dependencia. Durante el 2020 se atendieron en el CAU 445 solicitudes. Además de las solicitudes que se registran en el Sistema RT de la DTES, existe un volumen de solicitudes que son atendidas directamente por los responsables de las unidades operativas de DTES, tales como: Técnicos de Atención

en Campo (TAC), servicios de red, infraestructura de red, seguridad y monitoreo y CAU. En el Cuadro N° 51, se pueden observar las solicitudes realizadas a las distintas unidades operativas de DTES durante el año 2020 y los tipos de solicitudes. Las solicitudes realizadas a la DSIA, Rectorado y SERBIULA, son atendidas directamente por estas dependencias apoyándose en el Centro de Atención para el registro de sus requerimientos.

Cuadro N° 51
Solicitudes Atendidas en el CAU (RT) Año 2014 – 2020

| Solicitudes atendidas en el CAU | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|
| SERBIULA | 115 | 129 | 163 | 71 | 39 | 8 | 2 |
| DSIA | 52 | 61 | 63 | 16 | 23 | 5 | 1 |
| Rectorado | 73 | 25 | 23 | 14 | 4 | 1 | 0 |
| DTES | 1132 | 1715 | 2073 | 1946 | 1404 | 589 | 442 |
| Totales | 1372 | 1930 | 2322 | 2047 | 1271 | 603 | 445 |

Fuente: DTES, Año 2020

En el Cuadro N° 51, se observa que existe una disminución del 26,20% con respecto a 2019 y muy significativa con respecto al año 2018 en 64,99%. En el cuadro siguiente, refleja que los requerimientos de los usuarios revelan que las atenciones con el apoyo del CAU son las más solicitadas por los usuarios, con un 71,71% en relación al resto de los servicios, seguidos por las atenciones de los técnicos de apoyo en campo con un 13,13%. El Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” -Táchira, donde se realizan tanto actividades de TAC como de Infraestructura con un 8,14%. También se observa la disminución de la atención en el área de los TAC con respecto al 2019.

Cuadro N° 52

Solicitudes de los usuarios a las unidades operativas de DTES reflejadas en el sistema

| Área de atención | 2019 | 2020 | Tipos de solicitudes |
|------------------|------|------|--|
| CAU | 82 | 317 | Atención de primer nivel a los usuarios, apertura cuentas de correo, activación de cuentas de correo |
| TAC | 163 | 58 | Fallas de conexión de PC, asignación y conflicto de direcciones IP, revisión de nodos de red |
| Servicios de Red | 77 | 16 | Fallas del correo electrónico, fallas en el servicio Hosting y alojamiento de sitios WEB |

| | | | |
|-----------------------------|------------|------------|---|
| Infraestructura de Red | 60 | 8 | Fallas de redes de F.O. y redes, fallas de redes inalámbricas, gestión de enrutamiento, registro de direcciones IP, apoyo a otras unidades de la DTES |
| Seguridad | 25 | 2 | Casos de phishing (estafas), incidentes de seguridad informática, apertura/cierre de puertos |
| Monitoreo | 35 | 1 | Revisión del rendimiento de redes locales e internas, informes del estado de la red, ancho de banda y anomalías de tráfico |
| Núcleo Táchira | 137 | 36 | Todas la anteriores |
| Núcleo Trujillo | 0 | 0 | Todas las anteriores |
| Proyectos – Soporte Técnico | 10 | 4 | Informes de proyectos de redes troncales y ampliaciones, instalación de nodos de red, apoyo a otras unidades de la DTES |
| Totales | 589 | 442 | |

Fuente: DTES, Año 2020

Seguridad informática

El servicio de seguridad informática durante este año reportó incidentes de seguridad a la Institución en su mayoría referentes a ataques de desfiguramiento web, sitios de phishing, cuentas de correo vulnerables y propagación de conficker. Así como el bloqueo o apertura de puertos a servicios o direcciones IP's específicas.

6.5 Ejecución Presupuestaria y Financiera

Comprende el ciclo presupuestario donde se llevan a cabo un conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de sus recursos, tanto de talento humano, como de los recursos materiales y financieros, asignados y aprobados en el presupuesto, con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad que se estimaron.

La planificación presupuestaria como mecanismo para la formulación, ejecución, control y evaluación de los recursos públicos, fue efectuada bajo los preceptos dictados por las leyes de la República, así como los lineamientos emanados por los órganos con competencia presupuestaria. Los procesos presupuestarios estuvieron restringidos por la deficiente asignación de recursos financieros por parte del Ejecutivo Nacional y los altos índices inflacionarios. El presupuesto modificado durante el ejercicio fiscal 2020, fue de 1.139.255.360.107,05 donde más del 90% de los recursos corresponden a los aportes del ejecutivo nacional.

Cuadro N° 53

Presupuesto de Ingresos Modificados al 31-12-2020

| Fuentes de financiamiento | Presupuesto Programado | Modificaciones Presupuestarias | Presupuesto Modificado |
|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|
| Aporte del Sector Publico | | | |
| MPPEUCT-OPUS | 158.578.264.802,00 | 960.356.169.863,78 | 1.118.934.434.665,78 |
| Aporte del Sector Privado | 0,00 | 2.781.707.082,68 | 2.781.707.082,68 |
| Saldo de caja | | 6.015.814.286,00 | 6.015.814.286,00 |
| Otros ingresos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ingresos Propios | 31.262.355.621,00 | -19.738.951.548,41 | 11.523.404.072,59 |
| Total general | 189.840.620.423,00 | 949.414.739.684,05 | 1.139.255.360.107,05 |

6.5.1 Ingresos institucionales por área temática

Los parámetros de evaluación del ranking internacional Times Higher Education, solicita la clasificación de los Ingresos Institucionales percibidos durante cada ejercicio fiscal, de acuerdo a las Áreas Temáticas, en consecuencia, cada unidad académica y administrativa fue clasificada en un área temática según su naturaleza. Así mismo, solicita específicamente los ingresos de investigación que tuvo el mismo tratamiento que el ingreso total, tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 54

Ingresos Institucionales y de Investigación según Áreas Temáticas

| Áreas Temáticas | Ingresos de Investigación | Ingresos Institucionales |
|------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| Artes y Humanidades | 865.514.211,70 | 3.239.416.995,48 |
| Ciencias de la vida | 1.465.988.645,00 | 33.168.945.608,32 |

| | | |
|-----------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Ciencias Física | 2.040.131.715,00 | 25.785.707.817,86 |
| Ciencias Sociales | 752.235.164,75 | 15.925.347.687,15 |
| Clinica, Preclinica y Salud | 3.247.032.669,86 | 59.697.381.465,24 |
| Derecho | 165.741.004,00 | 6.134.744.562,58 |
| Educación | 1.013.396.418,00 | 5.346.105.240,11 |
| Empresariales y Economía | 424.014.309,51 | 8.275.973.449,66 |
| Informática | 168.186.963,00 | 2.968.591.459,33 |
| Ingeniería y Tecnología | 833.982.828,00 | 13.563.237.296,06 |
| Totales | 10.976.223.928,82 | 174.105.451.581,79 |

6.5.2 Presupuesto de egresos

Lo gastos ejecutados hasta el 31/12/2020 alcanzaron los Bs. 1.125.909.367.147,19 incluyendo pagos de trabajadores, investigaciones, servicios estudiantiles, previsión y protección social, entre otras.

**INFORME DE GESTIÓN
ULA 2020**

Cuadro N° 55

Comportamiento del Presupuesto de gasto por Proyecto y acciones Centralizadas al 31-12-2020

| Proyecto | Asignación Inicial | Modificaciones Traspasos Institucionales | Asignación Modificada | Compromiso | Causado | Pagado | Disponibilidad | % disponibilidad | |
|----------|---|--|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|--------|
| 01 | Formación de estudiantes en pregrado y postgrado o estudios avanzados | 52.958.708.977,00 | -6.582.467.965,60 | 46.376.241.011,40 | 43.725.421.125,69 | 10.887.401.096,44 | 1.847.999.669,73 | 2.650.819.885,72 | 19,86% |
| 02 | Investigación y creación intelectual | 9.977.265.834,00 | -2.307.087.911,18 | 7.670.177.922,82 | 6.599.801.819,67 | 457.088.553,17 | 21.664.269,27 | 1.070.376.103,15 | 8,02% |
| 03 | Intercambio, transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad | 4.592.895.145,00 | -554.162.387,88 | 4.038.732.757,12 | 4.034.621.290,00 | 993.335.871,00 | 154.702,89 | 4.111.467,12 | 0,03% |
| 04 | Sistema nacional de servicios estudiantiles | 8.005.088.085,00 | 83.208.990,50 | 8.088.297.075,50 | 5.941.618.065,27 | 2.751.952.311,52 | 870.330.649,95 | 2.146.679.010,23 | 16,08% |
| 91 | Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras. | 57.440.855.745,00 | 414.345.756.172,52 | 471.786.611.917,52 | 469.406.950.305,13 | 468.116.672.684,53 | 421.241.614.691,54 | 2.379.661.612,39 | 17,83% |
| 92 | Gestión administrativa | 40.988.222.806,00 | 3.413.992.591,02 | 44.402.215.397,02 | 39.313.511.089,48 | 37.660.995.789,61 | 31.439.068.064,26 | 5.088.704.307,54 | 38,13% |
| 93 | Previsión y protección social | 15.877.583.831,00 | 541.015.500.194,67 | 556.893.084.025,67 | 556.887.443.451,95 | 556.481.831.378,01 | 551.202.691.167,34 | 5.640.573,72 | 0,04% |
| | Total general | 189.840.620.423,00 | 949.414.739.684,05 | 1.139.255.360.107,05 | 1.125.909.367.147,19 | 1.077.349.277.684,28 | 1.006.623.523.214,98 | 13.345.992.959,86 | |

Cuadro N° 56
Comportamiento del Presupuesto de gasto por Partida al 31-12-2020

| Partida | Asignación Inicial | Modificaciones y trasposos Institucionales | Asignación Modificada | Compromiso | Causado | Pagado | Disponibilidad |
|--|---------------------------|---|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 401 Gastos Personal | 57.047.173.460,00 | 411.951.945.049,46 | 468.999.118.509,46 | 466.619.456.897,07 | 465.415.635.896,68 | 418.540.577.903,69 | 2.379.661.612,39 |
| 402 Materiales, Suministros y Mercancías | 65.659.331.901,00 | 1.053.986.772,11 | 66.713.318.673,11 | 63.861.945.438,16 | 39.615.085.736,32 | 25.280.396.753,93 | 2.851.373.234,95 |
| 403 Servicios No Personales | 43.651.370.302,00 | -9.943.795.208,73 | 33.707.575.093,27 | 30.367.107.440,09 | 12.191.765.422,45 | 7.954.898.139,20 | 3.340.467.653,19 |
| 404 Activos Reales | 0,00 | 545.223.885,46 | 545.223.885,46 | 540.791.379,30 | 540.791.379,30 | 540.791.379,30 | 4.432.506,16 |
| 407 Transferencias y Donaciones | 23.482.744.760,00 | 540.966.137.395,43 | 564.448.882.155,43 | 561.712.256.408,06 | 556.778.189.665,02 | 551.499.049.454,35 | 2.736.625.747,37 |
| 411 Disminución de Pasivos | 0,00 | 4.841.241.790,32 | 4.841.241.790,32 | 2.807.809.584,51 | 2.807.809.584,51 | 2.807.809.584,51 | 2.033.432.205,81 |
| Total general | 189.840.620.423,00 | 949.414.739.684,05 | 1.139.255.360.107,05 | 1.125.909.367.147,19 | 1.077.349.277.684,28 | 1.006.623.523.214,98 | 13.345.992.959,86 |

6.5.3 Proporción presupuestaria según proyectos y acciones centralizadas

En la evaluación de la asignación presupuestaria inicial, así como en la modificación al final del ejercicio, se evidencia que dicha distribución se concentra principalmente en las acciones centralizadas 91 y 93; no obstante, siguen siendo presupuesto bajo para el adecuado funcionamiento de la academia.

Cuadro N° 57

Proporción del Presupuesto de gasto por Proyecto y Acciones Centralizadas al 31-12-2020

| Proyecto | Asignación | Porcentaje de Asignación | Asignación Modificada | Porcentaje de Asignación Modificada |
|---|---------------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| 01 Formación de estudiantes en pregrado y postgrado o estudios avanzados | 52.958.708.977,00 | 28% | 46.376.241.011,40 | 4% |
| 02 Investigación y creación intelectual | 9.977.265.834,00 | 5% | 7.670.177.922,82 | 1% |
| 03 Intercambio, transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad | 4.592.895.145,00 | 2% | 4.038.732.757,12 | 0% |
| 04 Sistema nacional de servicios estudiantiles | 8.005.088.085,00 | 4% | 8.088.297.075,50 | 1% |
| 91 Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras. | 57.440.855.745,00 | 30% | 471.786.611.917,52 | 41% |
| 92 Gestión administrativa | 40.988.222.806,00 | 22% | 44.402.215.397,02 | 4% |
| 93 Previsión y protección social | 15.877.583.831,00 | 8% | 556.893.084.025,67 | 49% |
| Total general | 189.840.620.423,00 | 100% | 1.139.255.360.107,05 | 100% |

6.5.4 Indicadores y Estados Financieros

Los indicadores financieros muestran la situación financiera de la Institución al cierre del periodo fiscal 2020, para lo cual se registraron todas las transacciones que afectaron el patrimonio de la Universidad, estableciendo relaciones con las cuentas del Balance General, pudiendo obtener los coeficientes de solidez, estabilidad, endeudamiento al corto y largo plazo, índice de liquidez y solvencia. Índices que muestran, entre otras cosas la capacidad que tiene la Institución para enfrentar sus obligaciones en un periodo menor de un año, se anexan a continuación, conjuntamente con los estados financieros.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION CENTRAL
DPTO. DE CONTABILIDAD

INDICADORES FINANCIEROS AL 31 – 12 – 2020 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Simbología de los Conceptos Contables para cálculo de los Indicadores de Gestión Financieros:

Activo Total = **AT**

Pasivo Total = **PT**

Activo Fijo Neto = **AFN**

Pasivo No Circulante = **PNC**

Pasivo Circulante = **PC**

Patrimonio = **P**

Efectivo Caja y Banco = **ECB**

Activo Circulante = **AC**

Activo Disponible = **AD**

Transporte = **T**

Activo Fijo = **AF**

Equipos de Computación y Procesamiento de Datos = **ECPD**

Caja, Bancos e Inversiones = **CBI**

Cuentas por Cobrar = **C^C a Corto Plazo**



INDICADORES FINANCIEROS al 31-12 -2020

| Indicador | Código | Concepto | Formula | Resultado | Interpretación ULA |
|---|--------|---|--|-----------|---|
| Coefficiente de Solidez | CS | Indica que la Universidad por cada bolívar de su pasivo total, tiene como contrapartida la cantidad de "N" para pagar. | $CS = \frac{AT}{PT} = \frac{724.999.755.242,00}{92.154.440.490,00}$ | 7,87 % | Indica que la Universidad por cada bolívar de su Pasivo total, tiene como contrapartida la cantidad de 7,87 Bs. para pagar. |
| Coefficiente de Estabilidad | CE | Este índice nos indica que por cada bolívar de pasivo no circulante la institución tiene bolívares en el rubro de los activos fijos. | $CE = \frac{AFN}{PNC} = \frac{561.894.321,00}{1500,24}$ | 374.596 % | Este índice nos indica que por cada bolívar de pasivo no circulante la Universidad tiene 374.596 en el rubro de los activos fijos. |
| Coefficiente de Endeudamiento a Corto Plazo | CECP | El índice de endeudamiento nos indica que la institución tiene comprometido por cada bolívar de su patrimonio la cantidad del índice. | $CECP = \frac{PC}{P} = \frac{92.154.438.990,00}{632.845.314.752,00}$ | 0,15% | El índice de endeudamiento nos indica que la Universidad tiene comprometido por cada bolívar de su patrimonio la cantidad de 0,15. |
| Coefficiente de Endeudamiento a Largo Plazo | CELP | El índice de endeudamiento nos indica que la institución tiene comprometido por cada bolívar de su patrimonio la cantidad del índice. | $CELP = \frac{PT}{P} = \frac{92.154.440.490,00}{632.845.314.752,00}$ | 0,15 % | El índice de endeudamiento nos indica que la institución tiene comprometido por cada bolívar de su patrimonio la cantidad de 0,15. |
| Índice de Liquidez | IL | Este índice indica la capacidad que tiene la Universidad para enfrentar sus obligaciones circulantes. | $IL = \frac{ECB}{PC} = \frac{666.006.132.684,00}{92.154.438.990,00}$ | 7,23 % | La Universidad por cada bolívar de deuda tiene 7,23 bolívares de capacidad en Caja y Bancos para enfrentar sus obligaciones circulantes |
| Índice de Solvencia | IS | Este índice indica la suficiencia para cubrir obligaciones del Pasivo Circulante se encuentra cubierto en "n" veces por el activo. Cuando el activo circulante supera al pasivo circulante en una proporción > 1 se considera una buena posición. | Solvencia circulante: $SC = \frac{AC}{PC} = \frac{724.437.860.921,00}{92.154.438.990,00}$ | 7,86 % | La universidad es considerada en buena posición por obtener una solvencia del 7,86 y 7,23 respectivamente. |
| | | | Solvencia Inmediata: $SI = \frac{AD}{PC} = \frac{666.006.132.684,00}{92.154.438.990,00}$ | 7,23% | |

**INFORME DE GESTIÓN
ULA 2020**



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION CENTRAL
DPTO. DE CONTABILIDAD**

INDICADORES FINANCIEROS al 31 – 12 – 2020

| Indicador | Código | Concepto | Formula | Resultado | Concepto ULA |
|--|--------|---|---|-------------------|---|
| Capital de Trabajo | CT | La resultante del Capital de trabajo representa la capacidad que tiene la Institución para responder a sus operaciones inmediatas, al poder responder al pago de sus acreencias con liquidez. | $CT = AC - PC$ $CT = 724.437.860.921,00 - 92.154.438.990,00$ | 632.283421.931,00 | La Universidad posee suficiente Capital de trabajo para responder al pago de sus acreencias con liquidez. |
| Grado de Inversión en Transporte, Tracción y Elevación | GITTE | Este índice indica el grado de inversión que tiene la Institución en Transporte. | $GITTE = \frac{T}{AF} \times 100$ $GITTE = \frac{26.530}{561.894.321,00} \times 100$ | 0,004721528 | La Universidad invierte en adquisición de transporte 0,004 de sus activos fijos. |
| Equipos de Computación y Procesamientos de Datos | ECPD | Este índice indica el grado de Inversión que tiene la Institución en equipos de computación y procesamiento de datos. | $ECPD = \frac{EC}{AF} \times 100$ $GITTE = \frac{491.200.609,99}{561.894.321,00} \times 100$ | 0,87% | La Universidad invierte en adquisición de Equipos de Computación y Procesamientos de Datos 0,87 de sus activos fijos. |
| Ratio de Tesorería | RT | Este ratio tiene por objeto medir la capacidad de la Institución de hacer frente a sus deudas a corto plazo con sus activos disponibles a corto plazo. | $RT = \frac{CBI + C^*C}{PC}$ $RT = \frac{666.006.132.684,00 + 58.431.728.237,00}{92.154.438.990,00}$ | 7,86 % | La Universidad tiene 7,86 de capacidad para de hacer frente a sus deudas a corto plazo con sus activos disponibles. |

Lda. Bely Jarames
 Director de Administración Central

Lda. Maribel Quintero R.
 Jefe del Dpto. Contabilidad



| | | |
|---|----------------------|-----------------------|
| Cuentas comerciales por cobrar a mediano y largo plazo | | |
| Otras Cuentas por cobrar a mediano y largo plazo | 248,00 | 248,00 |
| Efectos Comerciales por cobrar a mediano y largo plazo | | |
| Otros Efectos comerciales por cobrar a mediano y largo plazo | | |
| Amortos a contratistas por contratos de mediano y largo plazo | | |
| Propiedad Planta y Equipo | 21.101.509,00 | 561.892.794,00 |
| Bienes de Uso | 21.101.415,00 | 20.022.854,00 |
| Edificios e instalaciones | 11.067,00 | 11.067,00 |
| Menos: Depreciación acumulada de edificios e instalaciones | | |
| Edificios e instalaciones - Neto | 11.067,00 | 11.067,00 |
| Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller | 4.857,00 | 4.857,00 |
| Menos: Depreciación acumulada de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller | | |
| Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller - Neto | 4.857,00 | 4.857,00 |
| Equipos de transporte, tracción y elevación | 26.530,00 | 26.530,00 |
| Menos: Depreciación acumulada de equipos de transporte, tracción y elevación | | |
| Equipos de transporte, tracción y elevación - Neto | 26.530,00 | 26.530,00 |
| Equipos de comunicaciones y señalamiento | 428,00 | 428,00 |
| Menos: Depreciación acumulada de equipos de comunicaciones y señalamiento | | |
| Equipos de comunicaciones y señalamiento - Neto | 428,00 | 428,00 |
| Equipos médicos-quirúrgicos, dentales y veterinarios | 12.602.484,00 | 62.602.484,00 |
| Menos: Depreciación acumulada de equipos médicos-quirúrgicos, dentales y veterinarios | | |
| Equipos médicos-quirúrgicos, dentales y veterinarios - Neto | 12.602.484,00 | 62.602.484,00 |
| Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación | 16.558,00 | 16.558,00 |
| Menos: Depreciación acumulada de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación | | |
| Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación - Neto | 16.558,00 | 16.558,00 |
| Maquinas, muebles y demás equipos de oficina y de alojamiento | 7.360.929,00 | 498.152.308,00 |
| Menos: Depreciación acumulada de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y de alojamiento | | |
| Maquinas, muebles y demás equipos de oficina - Neto | 7.360.929,00 | 498.152.308,00 |
| Semovientes: | | |
| Menos: Depreciación acumulada de semovientes | | |
| Semovientes - Neto | | |
| Otros bienes de uso | 1,00 | 1,00 |
| Menos: Depreciación acumulada de otros bienes de uso | | |
| Otros bienes de uso - Neto | 1,00 | 1,00 |
| Tierras y terrenos | 17,00 | 17,00 |
| Tierras y terrenos expropiados | | |
| Edificios e instalaciones expropiados | 17,00 | 17,00 |
| Menos: Depreciación acumulada de edificios e instalaciones | | |
| Edificios e instalaciones expropiados neto | 17,00 | 17,00 |
| Construcciones en proceso | 1.078.544,00 | 1.078.544,00 |
| Construcciones en proceso de bienes en dominio privado | 1.078.544,00 | 1.078.544,00 |
| Construcciones en proceso de bienes en dominio público | | |
| Activo Intangible | 94,00 | 94,00 |
| Marca de fábrica y patentes de invención | | |
| Menos: Amortización acumulada de marcas de fábrica y patentes de invención | | |
| Marca de fábrica y patentes de invención - neto | | |
| Derechos de autor | | |
| Menos: Amortización acumulada de derechos de autor | | |
| Derechos de autor - neto | | |
| Gastos de organización | | |
| Menos: Amortización acumulada de gastos de organización | | |
| Gastos de organización - neto | | |
| Paquetes y programas de computación | 94,00 | 94,00 |
| Menos: Amortización acumulada de paquetes y programas de computación | | |
| Paquetes y programas de computación - neto | 94,00 | 94,00 |
| Estudios y proyectos | | |
| Menos: Amortización acumulada de estudios y proyectos | | |
| Estudios y proyectos - netos | | |
| Otros Activos Intangibles | | |
| Menos: Amortización acumulada de otros activos intangibles | | |
| Otros Activos intangibles - neto | | |
| Gastos Capitalizables aplicables a los activos: | | |
| Imputación en activo fijo | | |
| Imputación en activo intangible | | |
| Activos Diferidos a Mediano y Largo Plazo | | |



[Handwritten signature]



| | | |
|--|--------------------------|---------------------------|
| Gastos pagados por anticipados a largo plazo | | |
| Otros intereses a mediano y largo plazo pagados por anticipado | 1.179,00 | 1.179,00 |
| Otros gastos a mediano y largo plazo pagados por anticipado | | |
| Otros activos diferidos a mediano y largo plazo | 1.179,00 | 1.179,00 |
| Otros Activos No Corrientes | | |
| Activos en proceso judicial | | |
| Activos en gestión judicial a mediano y largo plazo | | |
| Activos no circulantes diversos a mediano y largo plazo | | |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | 21.102.941,00 | 501.892.794,00 |
| TOTAL ACTIVO | 29.893.513.777,00 | 724.999.755.242,00 |
| PASIVO | | |
| Pasivo Corriente | 4.925.904.934,00 | 92.154.440.490,00 |
| Cuentas y efectos por pagar a Corto Plazo | 4.925.903.434,00 | 92.154.438.990,00 |
| Gastos de personal por pagar | 4.850.525.143,00 | 91.158.172.262,00 |
| Aportes patronales y legales por pagar | 3.343.173,00 | 242.250,00 |
| Retenciones aborales por pagar | 282.988.186,00 | 34.117.677.712,00 |
| Cuentas por pagar a corto plazo | 1.247.775.497,00 | 7.245.859.841,00 |
| Efectos por pagar a corto plazo | 3.575.418.285,00 | 48.124.152.484,00 |
| Intereses por pagar a corto plazo | | |
| Fondos de Terceros | 75.378.291,00 | 796.266.728,00 |
| Depositos recibidos en garantía | | |
| Otros fondos de terceros | 75.378.291,00 | 796.266.728,00 |
| Otros Pasivos Corrientes | | |
| Otros pasivos corrientes | | |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 4.925.901.934,00 | 92.154.438.990,00 |
| Pasivo no Corriente | 1.500,00 | 1.500,00 |
| Cuentas y efectos por pagar a Mediano y Largo Plazo | 1.500,00 | 1.500,00 |
| Cuentas por pagar a mediano y largo plazo | 1.500,00 | 1.500,00 |
| Efectos por pagar a mediano y largo plazo | 1.500,00 | 1.500,00 |
| Provisiones y Reservas Técnicas | | |
| Provisiones | | |
| Provisión para despidos | | |
| Provisiones para beneficios sociales | | |
| Otras provisiones | | |
| Reservas técnicas | | |
| Otros Pasivos No Corrientes | | |
| Otros pasivos no corrientes | | |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTES | 1.500,00 | 1.500,00 |
| TOTAL PASIVO | 4.925.904.934,00 | 92.154.440.490,00 |
| PATRIMONIO | 24.967.610.343,00 | 632.845.314.752,00 |
| Patrimonio Institucional | 24.967.610.343,00 | 632.845.314.752,00 |
| Capital Institucional | 12.618.442,00 | 12.618.442,00 |
| Capital institucional | 17.091,00 | 17.091,00 |
| Transferencias, Donaciones de Capital y Aportes por Capitalizar Reobidos | 12.601.152,00 | 12.601.152,00 |
| Transferencias de capital recibidas | | |
| Transferencias de capital internas recibidas (el sector privado) | | |
| Transferencias de capital internas recibidas (el sector público) | 166,00 | 166,00 |
| Transferencias de capital recibidas del exterior | | |
| Donaciones de capital recibidas | | |
| Donaciones de capital internas recibidas | 33,00 | 33,00 |
| Donaciones de capital externas recibidas | | |
| Reservas | | |
| Reservas legales y estatutarias | | |
| Ajuste por inflación** | | |
| Ajuste por inflación | | |
| Resultados | 24.954.961.800,00 | 632.832.896.310,00 |
| Resultados acumulados | 92.467.160,00 | 1.399.300.521,00 |
| Revalorización de la Moneda | 23.855.176.957,00 | 572.002.788.337,00 |
| Resultado del ejercicio | 1.007.347.783,00 | 59.430.527.452,00 |
| TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL | 24.967.610.343,00 | 632.845.314.752,00 |
| (11) TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 29.893.513.777,00 | 724.999.755.242,00 |
| PASIVO + PATRIMONIO | 29.893.513.777,00 | 724.999.755.242,00 |
| FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS | | |



[Firma]
 Pro. Manuel...
 Viceministro Administrativo
 JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA

[Firma]
 Pro. María Bonifacia...
 Rectora de la Universidad de los Andes
 MÁXIMA AUTORIDAD DELEGADA



| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre 2020 (EXPRESADO EN BOLÍVARES) | | |
|---|--------------------------|---------------------------|
| 1. CÓDIGO DEL ENTE: A0043 | FECHA | |
| DENOMINACIÓN DEL ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES | 31-12-2020 | |
| ORGANO DE ADSCRIPCIÓN O TUTELA: MINISTERIO DEL POPULAR DE EDUCACION UNIVERSITARIA | | |
| AÑO PRESUPUESTADO: 2020 | | |
| | 2019 | 2020 |
| ACTIVO | 29.893.513.777,00 | 724.999.755.242,00 |
| Activo Corriente | 29.872.410.835,00 | 724.437.860.921,00 |
| Activo Disponible | 29.630.683.348,00 | 665.006.132.684,00 |
| Caja y Bancos | 29.630.683.348,00 | 665.006.132.684,00 |
| Caja | 0,00 | 0,00 |
| Bancos | 29.630.683.348,00 | 665.006.132.684,00 |
| Bancos públicos | 22.459.985.953,00 | 541.264.6.286,00 |
| Bancos privados | 5.172.616.061,00 | 5.348.2.237,00 |
| Bancos del exterior | 1.997.077.295,00 | 53.393.104.162,00 |
| Inversiones temporales | 0,00 | 0,00 |
| Activo Exigible | 241.727.487,00 | 58.431.728.237,00 |
| Inversiones financieras en títulos y valores a corto plazo | | |
| Inversiones en títulos y valores privados a corto plazo | | |
| Inversiones en títulos y valores públicos a corto plazo | | |
| Inversiones en títulos y valores externos a corto plazo | | |
| Prestamos por cobrar a corto plazo (cartera de créditos) | 241.727.487,00 | 58.431.728.237,00 |
| Prestamos por cobrar a corto plazo al sector privado | | |
| Prestamos por cobrar a corto plazo al sector público | | |
| Cuentas comerciales por cobrar a corto plazo | | |
| Cuentas por cobrar al ejecutivo Nacional | 240.307.875,00 | 58.070.506.792,00 |
| Otras cuentas por cobrar a corto plazo | 1.419.612,00 | 361.181.504,00 |
| Menos: Provisión para cuentas incobrables (y de cartera de créditos) | | |
| Efectos comerciales por cobrar a corto plazo | | |
| Otros efectos por cobrar a corto plazo | | |
| Fondo y bienes en fideicomiso | 3.667,00 | 30.796,00 |
| Anticipos a proveedores a corto plazo | | |
| Anticipos a contratistas por contratos de corto plazo | 745,00 | 745,00 |
| Activo Realizable | | |
| Inventario de materia prima | | |
| Inventario de productos Terminados | | |
| Inventario de productos en proceso | | |
| Inventario de mercancía | | |
| Inventario de materiales y suministro | | |
| Menos: Provisión para pérdidas en el inventario | | |
| Activos Diferidos a Corto Plazo | | |
| Gastos pagados por anticipado a corto plazo | | |
| Otros intereses a corto plazo pagados por anticipado | | |
| Debitos por apertura de cartas de crédito a corto plazo | | |
| Otros gastos a corto plazo pagados por anticipado | | |
| Otros activos diferidos a corto plazo | | |
| Otros Activos Corrientes | | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 29.872.410.835,00 | 724.437.860.921,00 |
| Activo no Corriente | 547.210.102,00 | 561.894.321,00 |
| Inversión Financiera a Largo Plazo | 6,00 | 6,00 |
| Inversiones financieras en acciones y participaciones de capital a largo Plazo | 6,00 | 6,00 |
| Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo al sector privado | | |
| Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo al sector público | | |
| Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo al sector externo | | |
| Inversiones financieras en títulos y valores a largo plazo | | |
| Inversiones en títulos y valores privados a largo plazo | | |
| Inversiones en títulos y valores públicos a largo plazo | | |
| Inversiones en títulos y valores externos a largo plazo | | |
| Prestamos por cobrar a largo plazo (cartera de créditos) | | |
| Prestamos por cobrar a largo plazo al sector privado | | |
| Prestamos por cobrar a largo plazo al sector público | | |
| Cuentas y Efectos por Cobrar a Mediano y Largo Plazo | 248,00 | 248,00 |



[Handwritten signature]



| ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO | | FECHA | |
|---|--------------------------|------------|-----------------------------|
| Del 01 de enero al 31 de diciembre 2020 | | 31-12-2020 | |
| (EXPRESADO EN BOLÍVARES) | | | |
| 1. CODIGO DEL ENTE: A0083 | | | |
| DENOMINACIÓN DEL ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES | | | |
| ORGANO DE ADSCRIPCIÓN O TUTELA: MINISTERIO DEL POPULAR DE EDUCACION UNIVERSITARIA | | | |
| ANO PRESUPUESTADO: 2020 | | | |
| GASTOS CORRIENTES | 99.473.896.284,00 | | 1.074.000.676.721,00 |
| Gastos de Consumo / Operación | 47.977.784.900,00 | | 517.222.487.056,00 |
| Gastos de Personal | 46.144.565.042,00 | | 465.415.635.897,00 |
| Materiales, Suministros y Mercancias | 804.399.574,00 | | 39.615.085.736,00 |
| Servicios No Personales | 1.028.820.284,00 | | 12.191.765.423,00 |
| Activo Realizable: | | | |
| Inventario de Materias Primas | | | |
| Disminución de materias primas | | | |
| Incremento de materias primas | | | |
| Inventario de Productos Terminados | | | |
| Disminución de productos terminados | | | |
| Incremento de productos terminados | | | |
| Inventario de Productos en Proceso | | | |
| Disminución de productos en proceso | | | |
| Incremento de productos en proceso | | | |
| Inventario de Mercancias | | | |
| Disminución de existencias | | | |
| Incremento de existencias | | | |
| Inventario de Materiales y Suministros | | | |
| Disminución de materiales y | | | |
| Incremento de materiales y suministros | | | |
| Depreciación y Amortización | | | |
| Rentas de la Propiedad | | | |
| Intereses | | | |
| Intereses Internos | | | |
| Transferencias | | | |
| Transferencias y Donaciones | 51.496.111.357,00 | | 556.778.189.665,00 |
| Transferencias Corrientes | 51.496.111.357,00 | | 556.778.189.665,00 |
| Transferencias Corrientes | 51.496.111.357,00 | | 556.778.189.665,00 |
| Otras Transferencias | | | |
| Transferencias y Donaciones a | | | |
| Pérdidas y Gastos Diversos | 26,00 | | |
| Pérdidas en Operaciones | | | |
| Gastos Originados en Obligaciones del | | | |
| Pérdidas Ajenas a la Operación | | | |
| Pérdidas en Inventarios | | | |
| Pérdidas en Operaciones Cambiantes | | | |
| Pérdidas en Ventas de Activos | | | |
| Pérdidas Por Cuentas Incobrables | | | |
| Participación en Pérdidas de Otras | | | |
| Impuestos Directos | | | |
| Intereses por Mora | | | |
| Reservas Técnicas | | | |
| Gastos Diversos | 26,00 | | |
| Indemnizaciones y Jubilaciones | 26,00 | | |
| Donaciones | | | |
| Otros Gastos | | | |
| Gastos de Defensa y Seguridad del | | | |
| Estado | | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 1.007.347.783,00 | | 59.430.527.452,00 |

4 FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS



Prof. Manuel C. Aranguren Rincón
Vicerrector Administrativo
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA

Prof. Mario Bonucci Roscini
Rector de la Universidad de Los Andes
MAXIMA AUTORIDAD DELEGADO



ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2020

(EXPRESADO EN BOLÍVARES)

1. CODIGO DEL ENTE: A0083

FECHA

DENOMINACIÓN DEL ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

31-12-2020

ORGANO DE ADSCRIPCIÓN O TUTELA: MINISTERIO DEL POPULAR DE EDUCACION UNIVERSITARIA

AÑO PRESUPUESTADO: 2020

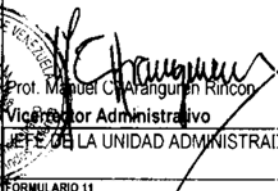



| INGRESOS CORRIENTES | 2019 | 2020 |
|--|---------------------------|-----------------------------|
| INGRESOS CORRIENTES | 100.481.244.067,00 | 1.133.431.204.173,00 |
| Tasas | | |
| Contribuciones Especiales | | |
| Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social | | |
| Aportes a la Seguridad Social | | |
| Contribuciones a la Seguridad Social | | |
| Venta de Bienes y Servicios | 2.136.793.275,00 | 8.485.377.981,00 |
| Venta de Bienes y Servicios de la | 2.136.793.275,00 | 8.485.377.981,00 |
| MENOS: Descuentos, Bonificaciones y | | |
| Venta de Bienes y Servicios de la | 2.136.793.275,00 | 8.485.377.981,00 |
| Ingresos Financieros de Instituciones | | |
| Otros ingresos de operación | | |
| Ingresos de la Propiedad | 158.948.591,00 | 3.038.026.092,00 |
| Intereses por Prestamos Concedidos | | |
| Intereses por Depósitos en | 144.631.125,00 | 1.224.500.347,00 |
| Intereses de Títulos y Valores | | |
| Alquileres de Bienes | 14.318.466,00 | 1.813.525.745,00 |
| Derechos Sobre Bienes Intangibles | | |
| Renta por Concesiones de Bienes y | | |
| Ingresos Ajenos a la Operación | 69.881.380,00 | 48.751.747.814,00 |
| Subsidios para Precios y Tarifas | | |
| Incentivos a la Exportación | | |
| Otros ingresos Ajenos a la Operación | 69.881.380,00 | 48.751.747.814,00 |
| Transferencias y Donaciones | 98.115.619.821,00 | 1.073.156.052.286,00 |
| Transferencias y Donaciones corrientes | | |
| Del Sector Privado (Detallar | | |
| Codigo y Denominación) | 230.317.106,00 | 2.781.707.082,68 |
| Personas 1,75% | 226.187.848,00 | 2.781.707.082,68 |
| Transferencias Instituciones Privadas | 4.129.258,00 | |
| Fondo de Jubilaciones | | |
| Del Sector Público | 97.885.302.715,00 | 1.070.374.345.203,00 |
| De la República | 1.031.848.493,00 | 110.018.175.339,00 |
| De los Entes | 96.853.454.222,00 | 960.356.169.864,00 |
| Entes Descentralizados con | | |
| Del Poder Estatal | | |
| Del Exterior | | |
| De Instituciones sin Fines | | |
| De Gobiernos Extranjeros | | |
| De Organismos | | |
| Del Poder Municipal | | |
| Juicios y Costas Procesales | | |
| Beneficios en Operaciones Cambiantes | | |
| Utilidades por Venta de Activos | | |
| Otros Ingresos Ordinarios | | |
| Utilidades de acciones y participaciones | | |
| Otros Ingresos Extraordinarios | | |




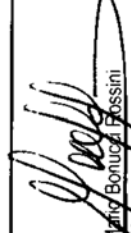




[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

| Bolivariano | | Pueblo Victorioso | |
|--|--|--|--------------------|
| (EXPRESADO EN BOLIVARES) | | | |
| 1. CODIGO DEL ENTE: A0083 | | FECHA | |
| DENOMINACION DEL ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES | | 31-12-2020 | |
| ORGANO DE ADSCRIPCIÓN O TUTELA: MINISTERIO DEL POPULAR DE EDUCACION UNIVERSITARIA | | | |
| AÑO PRESUPUESTADO: 2020 | | | |
| Flujo de Efectivo Proveniente de Actividades Operativas: | | | |
| Resultado del Ejercicio | | 59.430.527.452,00 | |
| Ajuste al resultado y el efectivo neto provisto por actividades operativas: | | | |
| Depreciacion | | | |
| Amortizacion | | | |
| Provision Prestaciones Sociales | | | |
| Utilidad en Venta de acciones | | | |
| Utilidad en Venta de Activo Fijo | | | |
| Amortizacion Credito diferido | | | |
| Cambios Netos en Operaciones de Activos y Pasivos | | | |
| Aumento/ Disminucion en Cuentas por Cobrar | | -58.190.000.750,00 | |
| Aumento/ Disminucion en Inventarios | | | |
| Aumento/ Disminucion cartas de creditos | | | |
| Aumento/ Disminucion en prepagados | | | |
| Aumento/ Disminucion en cargos diferidos | | | |
| Aumento/ Disminucion en otros activos | | | |
| Aumento/ Disminucion en cuentas por pagar | | 86.507.648.620,00 | |
| Aumento/ Disminucion en otras cuentas por pagar | | | |
| Aumento/ Disminucion en gastos acumulados | | | |
| Pago Prestaciones Sociales | | | |
| Pago Demanda Judicial | | | |
| Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operacion | | | |
| Flujo de Efectivo Provenientes de Actividades de Inversion | | | 87.748.175.322,00 |
| Compra de Activo Fijo | | | 540.791.379,00 |
| Efectivo recibido en venta de activo fijo | | | |
| Compra de acciones | | | |
| Efectivo recibido en venta de acciones | | | |
| Efectivo neto provisto por actividades de inversion | | | 548.086.482.635,00 |
| Flujo de Efectivo Proveniente de Actividades de Financieras | | | 636.375.449.336,00 |
| Pagare bancarios recibidos | | | |
| Pagare bancarios pagados | | | |
| Efectivo neto provisto por actividades financieras | | | 636.375.449.336,00 |
| Aumento/Disminucion neto en efectivo y equivalente del efectivo | | | 29.630.683.348,00 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio | | | 666.006.132.684,00 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio | | | |
| 2. FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS | | | |
|  Prof. Manuel C. Aranguren Rincon Vicerector Administrativo JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA | |  Prof. Mario Benben Rossini Rector de la Universidad de Los Andes MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO | |
|  | |  | |
| FORMULARIO 11 | | | |

|  | |  | | Oficina de Planificación y Presupuesto Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología | | | |
|---|----------------------|--|--------------------------|---|--------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| ESTADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO AL 31/12/2020 (EXPRESADO EN BOLÍVARES) | | | | | | | |
| 1. CODIGO DEL ENTE: A0083 DENOMINACION DEL ENTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES ORGANISMO DE ADSCRIPCIÓN O TUTELA: MINISTERIO DEL POPULAR DE EDUCACION UNIVERSITARIA AÑO PRESUPUESTADO: 2020 | | | | | | | |
| FECHA: 31-12-2020 | | | | | | | |
| 2. Descripción | 3. Capital Fiscal | 4. Transferencias de Capital | 5. Donaciones de Capital | 6. Resultados del Ejercicio | 7. Resultados Acumulados | 8. Ajustes Resultados Acumulados | 8. Total Patrimonio |
| Saldo al 01/01/2019 | 17.091,00 | 166,00 | 33,00 | 24.961.556.662,00 | 6.036.192,00 | | 24.967.610.144,00 |
| Aumento (Disminución) Capital | | | | | | | 0,00 |
| Transferencias de Capital | 12.601.152,00 | | | | | | 12.601.152,00 |
| Donaciones Recibidas | | | | | | | 0,00 |
| Ajustes Resultados Acumulados | | | | 547.338.644.853,00 | 1.093.778.752,00 | 2.152.399,00 | 548.434.576.004,00 |
| Resultado del Ejercicio | | | | 59.430.527.452,00 | | | 59.430.527.452,00 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 12.618.243,00 | 166,00 | 33,00 | 631.730.728.967,00 | 1.099.814.944,00 | 2.152.399,00 | 632.845.314.752,00 |
| 9. FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS | | | | | | | |
|  Prof. Manuel Arribas Rincón Vicerrector Administrativo | |  Prof. María Bonucci Possini Rector de la Universidad de los Andes MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADA | | | | | |
|  | |  | | | | | |

Anexos

ANEXO 1

Distribución de Matricula Estudiantil por Área Temática/Facultad/Carrera. Pregrado

| Área temática / Facultad / Carrera | cantidad |
|--|-------------|
| Artes y Humanidades | 2423 |
| Arquitectura y Diseño | 829 |
| Arquitectura | 654 |
| Diseño Industrial | 175 |
| Arte | 821 |
| Actuación | 76 |
| Artes Visuales | 221 |
| Danza y Arte del Movimiento | 42 |
| Diseño Gráfico | 340 |
| Música Mención Dirección Coral | 14 |
| Música Mención Ejecución Instrumental | 128 |
| Humanidades y Educación | 701 |
| Historia | 121 |
| Idiomas Modernos | 246 |
| Letras menc.Lengua y Literat. Hispanoamer. y Vzlna | 71 |
| Letras mención Historia del Arte | 76 |
| Letras mención Lenguas y Literaturas Clásicas | 22 |
| Medios Audiovisuales | 165 |
| Núcleo Universitario Valle de Mocoties | 72 |
| Artes Visuales | 72 |
| Ciencias de la Vida | 709 |
| Ciencias | 160 |
| Biología | 160 |
| Humanidades y Educación | 158 |
| Educación menc. Educ.Física, Deport. y Recreación | 158 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 19 |
| TSU Pecuaria NUAA | 19 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 369 |
| Educación Física, Deporte y Recreación NURR | 33 |
| Ingeniería Agrícola NURR | 103 |
| Ingeniería de Producción en Agroecosistemas | 192 |
| Técnico Superior Agrícola NURR | 23 |
| Técnico Superior Pecuario NURR | 18 |
| Núcleo Universitario Valle de Mocoties | 3 |
| Educación Física, Deporte y Recreación TOVAR | 3 |

| | |
|--|-------------|
| Ciencias Física | 599 |
| Ciencias | 371 |
| Física | 154 |
| Matemáticas | 37 |
| Química | 180 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 38 |
| Estadística | 38 |
| Ingeniería | 174 |
| Ingeniería Geológica | 174 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 11 |
| Ingeniería Geológica NUAA | 11 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 5 |
| Ingeniería Geológica NURR | 5 |
| Ciencias Sociales | 1317 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 163 |
| Geografía | 163 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 459 |
| Ciencias Políticas | 244 |
| Criminología | 215 |
| Humanidades y Educación | 122 |
| Comunicación Social Mérida | 122 |
| Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 437 |
| Comunicación Social | 437 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 136 |
| Comunicación Social | 136 |
| Clínica, Preclínica y Salud | 5799 |
| Farmacia y Bioanálisis | 1610 |
| Bioanálisis | 865 |
| Farmacia | 745 |
| Medicina | 3619 |
| Enfermería | 399 |
| Medicina | 2338 |
| Nutrición y Dietética | 235 |
| Profesionalización de Enfermería Mérida | 242 |
| Profesionalización de TSU en Estadísticas de Salud | 276 |
| Técnico Superior en Inspección de Salud Pública | 63 |
| Tecnología Superior en Estadística de la Salud | 66 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 106 |
| Farmacia NURR | 106 |
| Núcleo Universitario Valle de Mocoties | 33 |
| Tecnología Superior en Estadística de la Salud TOVAR | 33 |
| Odontología | 431 |

| | |
|---|-------------|
| Odontología | 431 |
| Derecho | 1987 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 1903 |
| Derecho | 1903 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 84 |
| Derecho NURR | 84 |
| Educacion | 1913 |
| Humanidades y Educación | 453 |
| Educación mención Lenguas Modernas | 82 |
| Educación Men. Ciencias de la Salud | 9 |
| Educación Men. Ciencias Sociales | 12 |
| Educación Men. Cs. Nat. Mat. y Tecnología | 5 |
| Educación Men. Ecología y Educ. Ambiental | 2 |
| Educación Men. Educ. para el Trab. y Des. Endógeno | 15 |
| Educación Men. Educación Integral | 2 |
| Educación Men. Lengua, Cultura e Idiomas | 7 |
| Educación mención Básica Integral MERIDA | 74 |
| Educación mención Ciencias Físico Naturales | 71 |
| Educación mención Educación Preescolar | 145 |
| Educación mención Matemática | 29 |
| Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 682 |
| Educación Men. Ciencias de la Salud NUTULA | 12 |
| Educacion Men. Ciencias Sociales NUTULA | 11 |
| Educación Men. Idiomas Extranjeros Inglés y Francés NUTULA | 287 |
| Educacion Men. Lengua Cultura e Idiomas NUTULA | 5 |
| Educación mención Básica Integral NUTULA | 63 |
| Educación Mención Biología y Química NUTULA | 83 |
| Educación Mención Ciencias Naturales, Matemática y Tecnología | 7 |
| Educación Mención Ecología y Educación Ambiental | 3 |
| Educación Mención Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno | 37 |
| Educación Mención Español y Literatura NUTULA | 73 |
| Educación Mención Física y Matemática | 50 |
| Educación Mención Geografía e Historia NUTULA | 51 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 778 |
| Educación Men. Ciencias de la Salud NURR | 7 |
| Educacion Men. Ciencias Sociales NURR | 22 |
| Educacion Men. Cs. Nat. Mat. y Tecnología NURR | 5 |
| Educacion Men. Ecología y Educ. Ambiental NURR | 5 |
| Educacion Men. Educ. Para El Trab. y Des. Endógeno NURR | 48 |
| Educacion Men. Educación Integral | 16 |
| Educacion Men. Lengua Cultura e Idiomas NURR | 1 |
| Educación mención Agropecuaria, Rural y Comunitaria | 7 |

| | |
|--|-------------|
| Educación mención Básica Integral NURR | 42 |
| Educación mención Biología y Química NURR | 99 |
| Educación mención Castellano y Literatura NURR | 47 |
| Educación mención Física y Matemática NURR | 54 |
| Educación mención Geografía e Historia NURR | 60 |
| Educación mención Geografía y Cs. de la Tierra NURR | 77 |
| Educación mención Lenguas Extranjeras NURR | 238 |
| Educación mención Preescolar NURR | 50 |
| Empresariales y Economía | 2145 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 1196 |
| Administración | 441 |
| Contaduría | 559 |
| Economía | 152 |
| Tecnico Superior Universitario en Gastronomía | 44 |
| Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 536 |
| Administración NUTULA | 230 |
| Contaduría Pública NUTULA | 306 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 413 |
| Administración de Empresas NURR | 106 |
| Contaduría Pública NURR | 300 |
| Economía NURR | 7 |
| Informática | 391 |
| Ingeniería | 332 |
| Ingeniería de Sistemas | 332 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 26 |
| Ingeniería de Sistemas NUAA | 26 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 33 |
| Ingeniería de Sistemas NURR | 33 |
| Ingeniería | 1915 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 245 |
| Ingeniería Forestal | 182 |
| Técnico Superior Forestal | 63 |
| Ingeniería | 1382 |
| Ingeniería Civil | 474 |
| Ingeniería Eléctrica | 286 |
| Ingeniería Mecánica | 367 |
| Ingeniería Química | 255 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 64 |
| Ingeniería Civil NUAA | 18 |
| Ingeniería Eléctrica NUAA | 4 |
| Ingeniería Mecánica NUAA | 37 |
| Ingeniería Química NUAA | 5 |

| | |
|---|--------------|
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 224 |
| Ingeniería Civil NURR | 133 |
| Ingeniería Eléctrica NURR | 14 |
| Ingeniería Geológica NURR | 6 |
| Ingeniería Mecánica NURR | 40 |
| Ingeniería Química NURR | 31 |
| Psicología | 37 |
| Medicina | 37 |
| Psicología | 37 |
| Total, general | 19235 |

Fuente: Cálculos Plandes

ANEXO 2 Postgrado

Distribución de Matrícula de Postgrado por Sexo Según Facultad y Áreas Temáticas de Times Higher Education

| | Arte y Humanidades | | Ciencias de la Vida | | Ciencias Físicas | | Ciencias Sociales | | Clínica, Preclínica y Salud | | Derecho | | Educación | | Empresariales y Economía | | Informática | | Ingeniería y Tecnología | | Totales | | Total x facultad |
|-----------------------|--------------------|------------|---------------------|-----------|------------------|------------|-------------------|------------|-----------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------------------|------------|-------------|-----------|-------------------------|------------|-------------|-------------|------------------|
| | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | |
| ARQUITECTURA | 115 | 76 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 129 | 94 | 223 |
| HUMANIDADES | 188 | 112 | 37 | 54 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 255 | 151 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 480 | 317 | 797 |
| ARTE | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 |
| NURR | 42 | 17 | 0 | 0 | 0 | 0 | 38 | 24 | 0 | 0 | 0 | 0 | 60 | 26 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 140 | 67 | 207 |
| NUTULA | 86 | 67 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 141 | 64 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 227 | 131 | 358 |
| ODONTOLOGÍA | 56 | 53 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 27 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 83 | 57 | 140 |
| FARMACIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 29 | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 29 | 12 | 41 |
| CIENCIAS | 0 | 0 | 70 | 25 | 106 | 134 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 176 | 159 | 335 |
| FACES | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 4 | 0 | 0 | 264 | 165 | 0 | 0 | 0 | 0 | 280 | 175 | 455 |
| FORESTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 35 | 44 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 35 | 44 | 79 |
| INGENIERIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 49 | 77 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | 41 | 191 | 243 | 264 | 361 | 625 |
| FAQJUP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 220 | 231 | 0 | 0 | 561 | 318 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 781 | 549 | 1330 |
| MEDICINA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 320 | 222 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 320 | 222 | 542 |
| Totales x sexo | 492 | 325 | 107 | 79 | 201 | 261 | 258 | 255 | 376 | 238 | 566 | 322 | 456 | 241 | 278 | 183 | 24 | 41 | 191 | 243 | 2949 | 2188 | |
| Total x área | 817 | | 186 | | 462 | | 513 | | 614 | | 888 | | 697 | | 461 | | 65 | | 434 | | | | 5137 |

Nuevos Ingresos de Postgrado

| Programa de postgrado académico | Facultad | Áreas Temáticas | Grado académico | Cantidad Nvo Ingreso | Sexo | | Nacionalidad | |
|---|-------------|-----------------------------|-----------------|----------------------|------|---|--------------|---|
| | | | | | F | M | V | E |
| Química Aplicada P.I.Q.A Química Orgánica (D) | CIENCIAS | Ciencias Físicas | D | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Ciencias Contables (D) | FACES | Empresariales y Economía | D | 2 | 0 | 2 | 1 | 1 |
| Ciencias Contables Tributos (ET) | FACES | Empresariales y Economía | ET | 13 | 9 | 4 | 13 | 0 |
| Desarrollo Agrario (M) | FACIJUP | Ciencias Sociales | M | 5 | 3 | 2 | 5 | 0 |
| Derecho Administrativo (E) | FACIJUP | Derecho | E | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 |
| Química de Medicamentos (M) | FARMACIA | Clínica, Preclínica y Salud | M | 3 | 1 | 2 | 3 | 0 |
| Estudios Sociales y Culturales de los Andes (M) | HUMANIDADES | Arte y Humanidades | M | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Filosofía (M) | HUMANIDADES | Arte y Humanidades | M | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Historia de Venezuela (M) | HUMANIDADES | Arte y Humanidades | M | 3 | 3 | 0 | 3 | 0 |
| Ingeniería Vial (M) | INGENIERIA | Ingeniería y Tecnología | M | 14 | 8 | 6 | 14 | 0 |
| Telecomunicaciones (M) | INGENIERIA | Ingeniería y Tecnología | M | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Anestesiología HCV (E) | MEDICINA | Clínica, Preclínica y Salud | E | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 |
| Nutrición Clínica (E) | MEDICINA | Clínica, Preclínica y Salud | E | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Obstetricia y Ginecología (E) | MEDICINA | Clínica, Preclínica y Salud | E | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Puericultura y Pediatría H.U.L.A. (E) | MEDICINA | Clínica, Preclínica y Salud | E | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Salud Pública (M) | MEDICINA | Clínica, Preclínica y Salud | M | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Promoción de la Lectura y Escritura (E) | NURR | Arte y Humanidades | E | 4 | 3 | 1 | 4 | 0 |
| Fronteras e Integración (M) | NUTULA | Arte y Humanidades | M | 12 | 6 | 6 | 11 | 1 |
| Evaluación Educativa (M) | NUTULA | Educación | M | 4 | 2 | 2 | 4 | 0 |
| Rehabilitación Bucal (E) | ODONTOLOGÍA | Clínica, Preclínica y Salud | E | 8 | 5 | 3 | 8 | 0 |

Total

| Cantidad Nvo Ingreso | Sexo | | Nacionalidad | |
|----------------------|------|----|--------------|---|
| | F | M | V | E |
| 80 | 50 | 30 | 78 | 2 |

Nuevos Ingresos de Postgrado por Facultad y Grado Académico según Género y Nacionalidad

| Facultad | Áreas Temáticas | Grado académico | | | | Cantidad Nvo Ingreso x Facultad | Sexo | | Nacionalidad | | Total x área |
|----------------|-----------------------------|-----------------|-----------|-----------|----------|---------------------------------|----------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| | | ET | E | M | D | | F | M | V | E | |
| MEDICINA | Clínica, Preclínica y Salud | | 5 | 1 | | 6 | 6 | 0 | 6 | 0 | 6 |
| FACES | Empresariales y Economía | 13 | | | 2 | 15 | 9 | 6 | 14 | 1 | 15 |
| FACIJUP | Ciencias Sociales | | | 5 | | 7 | 3 | 2 | 5 | 0 | 5 |
| | Derecho | | 2 | | | | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| HUMANIDADES | Arte y Humanidades | | | 5 | | 5 | 4 | 1 | 5 | 0 | 5 |
| NUTULA | Arte y Humanidades | | | 12 | | 16 | 6 | 6 | 11 | 1 | 12 |
| | Educación | | | 4 | | | 2 | 2 | 4 | 0 | 4 |
| INGENIERIA | Ingeniería y Tecnología | | | 15 | | 15 | 8 | 7 | 15 | 0 | 15 |
| NURR | Arte y Humanidades | | 4 | | | 4 | 3 | 1 | 4 | 0 | 4 |
| CIENCIAS | Ciencias Físicas | | | | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| FARMACIA | Clínica, Preclínica y Salud | | | 3 | | 3 | 1 | 2 | 3 | 0 | 3 |
| ODONTOLOGÍA | Clínica, Preclínica y Salud | | 8 | | | 8 | 5 | 3 | 8 | 0 | 8 |
| Totales | | 13 | 19 | 45 | 3 | 80 | 0 | 50 | 30 | 78 | 2 |

Nuevos Ingresos de Postgrado por Área temática y grado académico según género y nacionalidad

| Áreas Temáticas | Facultad | Grado académico | | | | Cantidad Nvo Ingreso x Área temática | Sexo | | Nacionalidad | | Total x facultad |
|-----------------------------|-------------|-----------------|---|----|---|--------------------------------------|------|---|--------------|---|------------------|
| | | ET | E | M | D | | F | M | V | E | |
| Arte y Humanidades | HUMANIDADES | | | 5 | | 21 | 4 | 1 | 5 | 0 | 5 |
| | NURR | | 4 | | | | 3 | 1 | 4 | 0 | 4 |
| | NUTULA | | | 12 | | | 6 | 6 | 11 | 1 | 12 |
| Ciencias Físicas | CIENCIAS | | | | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | |
| Ciencias Sociales | FACIJUP | | | 5 | | 5 | 3 | 2 | 5 | 0 | 5 |
| Clínica, Preclínica y Salud | FARMACIA | | | 3 | | 17 | 1 | 2 | 3 | 0 | 3 |
| | MEDICINA | | 5 | 1 | | | 6 | 0 | 6 | 0 | 6 |
| | ODONTOLOGÍA | | 8 | | | | 5 | 3 | 8 | 0 | 8 |
| Derecho | FACIJUP | | 2 | | | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Educación | NUTULA | | | 4 | | 4 | 2 | 2 | 4 | 0 | 4 |
| Empresariales y Economía | FACES | 13 | | | 2 | 15 | 9 | 6 | 14 | 1 | 15 |
| Ingeniería y Tecnología | INGENIERIA | | | 15 | | 15 | 8 | 7 | 15 | 0 | 15 |

Totales

| | | | | | | | | |
|----|----|----|---|----|----|----|----|---|
| 13 | 19 | 45 | 3 | 80 | 50 | 30 | 78 | 2 |
|----|----|----|---|----|----|----|----|---|

Graduados de Postgrado

| Programa de postgrado académico | Facultad | Áreas Temáticas | Grado académico | Cantidad Egresados | Sexo | | Nacionalidad | |
|---|-------------|-------------------------|-----------------|--------------------|------|---|--------------|--|
| Biología Molecular (M) | CIENCIAS | Ciencias de la Vida | M | 1 | | 1 | 1 | |
| Ciencias Humanas (D) | HUMANIDADES | Arte y Humanidad | D | 1 | | 1 | 1 | |
| Ciencias Odontológicas Restauradora y Estética (M) | ODONTOLOGÍA | Clínica, Preclínica | M | 4 | 4 | | 4 | |
| Ciencias Políticas (M) | FACIJUP | Ciencias Sociales | M | 1 | 1 | | 1 | |
| Derecho Administrativo (E) | FACIJUP | Derecho | E | 2 | 2 | | 2 | |
| Derecho Mercantil (E) | FACIJUP | Derecho | E | 4 | 3 | 1 | 4 | |
| Derecho Procesal Penal (M) | FACIJUP | Derecho | M | 3 | 2 | 1 | 3 | |
| Desarrollo de los Recursos Obras Hidráulicas (M) | INGENIERIA | Ciencias Físicas | M | 1 | | 1 | 1 | |
| Economía Políticas Económicas (M) | FACES | Empresariales y | M | 1 | | 1 | 1 | |
| Educación Física Teoría y Metodología del Entrenamiento | HUMANIDADES | Ciencias de la Vida | E | 1 | | 1 | 1 | |
| Estadística (D) | FACES | Ciencias Físicas | D | 1 | 1 | | 1 | |
| Evaluación Educativa (M) | NUTULA | Educación | M | 2 | 2 | | 2 | |
| Filosofía (M) | HUMANIDADES | Arte y Humanidad | M | 3 | | 3 | 3 | |
| Gastroenterología (E) | MEDICINA | Clínica, Preclínica | E | 2 | 2 | | 2 | |
| Historia de Venezuela (M) | HUMANIDADES | Arte y Humanidad | M | 1 | 1 | | 1 | |
| Ingeniería Mecánica Materiales (M) | INGENIERIA | Ingeniería y Tecnología | M | 1 | | 1 | 1 | |
| Pedagogía (D) | NUTULA | Educación | D | 1 | | 1 | 1 | |
| Química de Medicamentos (D) | FARMACIA | Clínica, Preclínica | D | 1 | 1 | | 1 | |
| Salud Pública (M) | MEDICINA | Clínica, Preclínica | M | 1 | | 1 | 1 | |

| | Cantidad Egresados | Sexo | | Nacionalidad | |
|---------|--------------------|------|----|--------------|---|
| | | F | M | V | E |
| Totales | 32 | 19 | 13 | 32 | 0 |

Graduados de Postgrado por Área temática y grado académico según género y nacionalidad

| Facultad | Áreas Temáticas | Grado académico | | | | Cantidad Nvo Ingreso x Facultad | Sexo | | Nacionalidad | | Total x área |
|-------------|-----------------------------|-----------------|---|---|---|------------------------------------|------|---|--------------|---|-----------------|
| | | ET | E | M | D | | F | M | V | E | |
| CIENCIAS | Ciencias de la Vida | | | 1 | | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| FACES | Empresariales y Economía | | | 1 | | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| | Ciencias Físicas | | | | 1 | | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| FACIJUP | Ciencias Sociales | | | 1 | | 10 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| | Derecho | | 6 | 3 | | | 7 | 2 | 10 | 0 | 9 |
| FARMACIA | Clínica, Preclínica y Salud | | | | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | |
| HUMANIDADES | Arte y Humanidades | | | 4 | 1 | 6 | 1 | 4 | 5 | 0 | 5 |
| | Ciencias de la Vida | | 1 | | | | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| INGENIERIA | Ciencias Físicas | | | 1 | | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| | Ingeniería y Tecnología | | | 1 | | | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| MEDICINA | Clínica, Preclínica y Salud | | 2 | 1 | | 3 | 2 | 1 | 3 | 0 | 3 |
| NUTULA | Educación | | | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | 0 | 3 |
| ODONTOLOGÍA | Clínica, Preclínica y Salud | | | 4 | | 4 | 4 | 0 | 4 | 0 | 4 |

Totales

| | | | | | | | | |
|----------|----------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|
| 0 | 9 | 19 | 4 | 32 | 19 | 13 | 32 | 0 |
|----------|----------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|

Situación de los programas de postgrado de la ULA

| Nº DE PROGR | PROGRAMA | ESTATUS | GRADO | SITUACIÓN | GACETA OFICIAL |
|--|--|---------|-------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Facultad de Arquitectura y Diseño | | | | | |
| 1 | Desarrollo Rural Integrado | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 38.939 del 27/05/08 |
| 2 | Desarrollo Urbano Local, mención: Planificación Urbana | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.003 del 27/08/08 |
| 3 | Desarrollo Urbano Local, mención: Diseño Urbano | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.048 del 30/10/08 |
| 4 | Desarrollo Urbano Local, mención: Gestión Urbana | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.003 del 27/08/08 |
| 5 | Desarrollo Urbano Local, mención: Planificación Urbana | I | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 6 | Desarrollo Urbano Local, mención: Diseño Urbano | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 7 | Desarrollo Urbano Local, mención: Gestión Urbana | I | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 8 | Desarrollo Urbano Local, mención: Calidad Ambiental Urbana | I | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 9 | Gerencia de la Construcción de Edificaciones | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.190 del 01/06/09 |
| 10 | Historia Teoría y Crítica de la Arquitectura | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 36.583 del 17/11/98 |
| 11 | Tasación de Inmuebles Urbanos | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.185 del 10/06/13 |
| Facultad de Arte | | | | | |
| 12 | Musicoterapia | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.465 del 14/07/10 |
| Facultad de Ciencias | | | | | |
| 13 | Biología Celular | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.176 del 12/05/09 |
| 14 | Biología Celular | A | D | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 39.681 del 25/06/11 |
| 15 | Biología Molecular | A | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 16 | Biotecnología de Microorganismos | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.176 del 12/05/09 |

| | | | | | |
|----|--|---|---|---------------------------------------|-----------------------------------|
| 17 | Biología de Microorganismos | A | D | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 18 | Botánica Taxonómica Neotropical | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 37.926 del 28/04/04 |
| 19 | Ecología tropical | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 35.346 del 24/11/93 |
| 20 | Ecología Tropical | A | D | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 39.556 del 19/11/10 |
| 21 | Electroquímica Fundamental y Aplicada | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.741 del 29/07/03 |
| 22 | Electroquímica Fundamental y Aplicada | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 36.984 del 30/06/00 |
| 23 | Electroquímica Fundamental y Aplicada | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 37.078 del 15/11/00 |
| 24 | Física Fundamental | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.508 del 25/08/06 |
| 25 | Física Fundamental | A | D | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.744 del 01/08/03 |
| 26 | Física de la Materia Condensada | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.469 del 20/06/02 |
| 27 | Física de la Materia Condensada | A | D | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 28 | Matemáticas | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.460 del 23/07/14 |
| 29 | Matemáticas | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05 |
| 30 | Química Aplicada, mención: Estudio de Materiales | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 35.582 del 07/11/94 |
| 31 | Química Aplicada, mención: Estudio de Materiales | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 35.582 del 07/11/94 |
| 32 | Química Aplicada, mención: Estudio de Materiales | A | D | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 33 | Química Aplicada, mención: Química Orgánica | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 35.582 del 07/11/94 |
| 34 | Química Aplicada, mención: Química Orgánica | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 35.582 del 07/11/94 |
| 35 | Química Aplicada, mención: Química Orgánica | A | D | Aprobado por el Consejo Universitario | |

| | | | | | |
|---|---|---|-------|--|---|
| 36 | Química Aplicada, mención: Polímeros | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 35.582 del 07/11/94 |
| 37 | Química Aplicada, mención: Polímeros | A | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 38 | Química Aplicada, mención: Polímeros | A | D | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 39 | Química Analítica | I | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 37.474 del 28/06/02 |
| 40 | Química Analítica | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.745 del 15/10/04 |
| 41 | Química Analítica | A | D | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05 |
| Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | | | | | |
| 42 | Administración, mención: Finanzas (Trámite CNU) | A | M | Proceso de Reacreditación - CNU | En mano de Evaluadores - CCNPG |
| 43 | Administración, mención: Gerencia | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Por publicar en Gaceta Oficial |
| 44 | Administración, mención: Mercadeo (Aprobado por CU y No CC de Postgrado CNU) | I | M | Renov. Acreditación - CNU | Por publicar en Gaceta Oficial |
| 45 | Aduanas | A | E. T. | Autorizada Creación | Gac. Ofic. N° 38.833 del 17/12/07 |
| 46 | Ciencias Contables | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.556 del 19/11/10 |
| 47 | Ciencias Contables | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.952 del 13/06/08 |
| 48 | Ciencias Contables, mención: Tributos | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00 |
| 49 | Ciencias Contables, mención: Sistemas de Información Contable | I | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00 |
| 50 | Ciencias Contables, mención: Costos | I | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00 |
| 51 | Ciencias Contables, mención: Contabilidad de la Nación | I | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00 |
| 52 | Ciencias Organizacionales | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 41.082 del 25/01/2017 |
| 53 | Contabilidad Bancaria | A | E. T. | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.833 del 17/12/07 |

| | | | | | |
|--|---|---|-------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| 54 | Derecho del Trabajo y Seguridad Social (PENDIENTE ACTIVA) | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° |
| 55 | Economía, mención: Políticas Económicas | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 39.681 del 25/05/11 |
| 56 | Economía, mención: Política Fiscal | A | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 57 | Economía, mención: Economía Cuantitativa | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 39.487 del 13/08/10 |
| 58 | Economía, mención: Economía y Políticas Agroalimentarias | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.487 del 13/08/10 |
| 59 | Economía, mención: Políticas Públicas Territoriales | A | M | Autorizada Creación | Gac. Ofic. N° 39.176 del 12/05/09 |
| 60 | Estadística | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 37.570 del 14/11/02 |
| 61 | Estadística | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 38.952 del 13/06/08 |
| 62 | Gerencia de Mercadotecnia | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° |
| 63 | Gestión de Talento Humano (PENDIENTE ACTIVA) | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° |
| 64 | Sistema de Información Contable | A | E. T. | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.833 del 17/12/07 |
| 65 | Tributos | A | E. T. | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.833 del 17/12/07 |
| Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales | | | | | |
| 66 | Manejo de Bosques | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 39.556 del 19/11/10 |
| 67 | Ciencias Forestales, opción: Manejo de Cuencas | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00 |
| 68 | Ciencias Forestales, opción: Tecnología de Productos Forestales | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00 |
| 69 | Ordenación del Territorio y Ambiente | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.500 del 15/08/06 |
| 70 | Ciencias Forestales y Ambientales | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.949 del 21/06/12 |
| 71 | Gestión de Riesgos Socio-Naturales | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.904 del 17/04/12 |
| Facultad de Ciencias | | | | | |

| <i>Jurídicas y Políticas</i> | | | | | |
|---|---|---|---|---------------------------------------|------------------------------------|
| 72 | Ciencias Políticas | A | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 73 | Derecho Administrativo | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.687 del 30/12/03 |
| 74 | Derecho Mercantil | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 75 | Derecho Procesal Penal | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.190 del 01/06/09 |
| 76 | Desarrollo Agrario | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.465 del 14/07/10 |
| 77 | Estudios Políticos | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.225 del 09/08/13 |
| 78 | Gestión y Políticas Publicas | A | E | Autorizada Creación - CNU | G.O. 40.708 del 22/07/2015 |
| 79 | Propiedad Intelectual | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.206 del 28/05/01 |
| <i>Facultad de Farmacia y Bioanálisis</i> | | | | | |
| 80 | Calidad de Alimentos | I | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.745 del 07/10/04 |
| 81 | Microbiología Clínica | I | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.565 del 07/11/02 |
| 82 | Microbiología, mención: Clínica | I | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.354 del 28/12/01 |
| 83 | Microbiología, mención: Alimentos | I | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 84 | Microbiología, mención: Del Sistema Suelo – Planta | I | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 85 | Química de Medicamentos | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 4.596 del 30/06/93 |
| 86 | Química de Medicamentos | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07 |
| <i>Facultad de Humanidades y Educación</i> | | | | | |
| 87 | Administración Educacional | I | E | Acreditado - CNU. | Gac. Ofic. N° 40.185 del 10/06/13 |
| 88 | Administración Educacional | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.660 del 14/5/2015 |
| 89 | Ciencias de la Actividad Física y el Deporte | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.460 del 23/07/14 |

| | | | | | |
|-------------------------------|--|---|---|---------------------------------------|-----------------------------------|
| 90 | Ciencias de la Actividad Física y de los Deportes, mención: Biomecánica | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.292 del 12/11/13 |
| 91 | Ciencias Humanas | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.508 del 25/08/06 |
| 92 | Educación, mención: Lectura y Escritura | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.833 del 17/12/07 |
| 93 | Educación, mención: Informática y Diseño Instruccional | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.438 del 08/02/00 |
| 94 | Educación | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 36.769 del 20/08/99 |
| 95 | Educación Física, mención: Gerencia del Deporte | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 96 | Educación Física, mención: Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 97 | Enseñanza – Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 39.487 del 13/08/10 |
| 98 | Estudios Sociales y Culturales de Los Andes | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.741 del 07/08/07 |
| 99 | Filosofía | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05 |
| 100 | Filosofía | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 37.723 del 02/07/03 |
| 101 | Historia de Venezuela | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.745 del 15/12/04 |
| 102 | Lectura y Escritura | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 103 | Letras | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.460 del 23/07/14 |
| 104 | Lingüística | I | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.048 del 12/11/12 |
| 105 | Lingüística | A | D | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 40.460 del 23/07/14 |
| 106 | Literatura Iberoamericana | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05 |
| Facultad de Ingeniería | | | | | |
| 107 | Automatización e Instrumentación | I | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.253 del 03/08/01 |
| 108 | Automatización e | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° |

| | | | | | |
|-----|---|---|---|--|---|
| | Instrumentación | | | | 38.344 del 27/12/05 |
| 109 | Ciencias Aplicadas, | A | D | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.687 del 30/12/03 |
| 110 | Computación | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 111 | Computación | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.485 del 25/08/00 |
| 112 | Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, mención: Ing. de Riego y Drenaje | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.527 del 27/10/14 |
| 113 | Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, mención: Obras Hidráulicas | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 35.871 del 03/01/96 |
| 114 | Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, mención: Planif. y Desarr. Recursos Hidráulicos | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 35.871 del 03/01/96 |
| 115 | Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.233 del 04/07/01 |
| 116 | Gestión de Sistemas de Abastecimiento, Recolección y Tratamiento de Aguas | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 39.776 del 11/10/11 |
| 117 | Ingeniería Biomédica | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.585 del 28/04/02 |
| 118 | Ingeniería Biomédica | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.585 del 28/04/02 |
| 119 | Ingeniería de Ambiente, Higiene y Seguridad, mención: Segur. Indust Preven. y Control de Incendios | I | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 120 | Ingeniería de Ambiente, Higiene y Seguridad, mención: Higiene Industrial y Protección Ambiental | I | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 121 | Ingeniería de Control y Automatización | I | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 122 | Ingeniería de Control y Automatización | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.354 del 28/12/01 |
| 123 | Ingeniería de Mantenimiento | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 124 | Ingeniería de Mantenimiento | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05 |
| 125 | Ingeniería de Procesos | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.444 del |

| | | | | | |
|-----------------------------|--|---|---|--|---|
| | | | | | 16/05/02 |
| 126 | Ingeniería Mecánica, mención: Materiales | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07 |
| 127 | Ingeniería Mecánica, mención: Termofluidos | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07 |
| 128 | Ingeniería Mecánica, mención: Diseño y Manufactura | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07 |
| 129 | Ingeniería Estructural | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 130 | Ingeniería Estructural | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.253 del 03/08/01 |
| 131 | Ingeniería Química | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 35.346 del 24/11/93 |
| 132 | Ingeniería Vial | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 133 | Ingeniería Vial | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.616 del 17/12/02 |
| 134 | Matemática Aplicada a la Ingeniería | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 135 | Matemática Aplicada a la Ingeniería | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 36.994 del 17/07/00 |
| 136 | Modelado y Simulación de Sistemas | I | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.485 del 25/08/00 |
| 137 | Modelado y Simulación de Sistemas | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 37.113 del 05/01/01 |
| 138 | Recursos Hidráulicos | A | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 139 | Sistemas Eléctricos de Potencia | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.176 del 12/05/09 |
| 140 | Sistemas Eléctricos de Potencia | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.465 del 14/07/10 |
| 141 | Sistemología Interpretativa | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 142 | Sistemología Interpretativa | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 36.061 del 09/10/96 |
| 143 | Telecomunicaciones | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.240 del 12/08/09 |
| Facultad de Medicina | | | | | |
| 144 | Anestesiología – I.A.H.U.L.A. | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 36.964 del 02/06/00 |

| | | | | | |
|-----|---|---|---|--|---|
| 145 | Anestesiología – H.C.V. | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.111 del 15/02/13 |
| 146 | Cardiología | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 36.964 del 02/06/00 |
| 147 | Ciencias Médicas Fundamentales | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 37.451 del 27/05/02 |
| 148 | Ciencias Médicas Fundamentales | I | D | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.620 del 19/12/02 |
| 149 | Cirugía General | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 150 | Cirugía Pediátrica | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 151 | Cirugía Pediátrica y del Adolescente H.C.V. | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.003 del 18/08/04 |
| 152 | Cirugía Vascular Periférica, Angiología y Linfología | A | E | Autorizada Creación – CNU | Gac. Ofic. N° 41.806 del 23/01/20 |
| 153 | Endocrinología | A | E | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.075 del 19/12/12 |
| 154 | Enfermería en Cuidados al Paciente en Estado Crítico | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.508 del 25/08/06 |
| 155 | Gastroenterología | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 38.508 del 25/08/06 |
| 156 | Hematología | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05 |
| 157 | Inmunología | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.075 del 19/12/12 |
| 158 | Medicina Experimental, mención: Neurociencias | A | D | Autorizada Creación – CNU | Gac. Ofic. N° 38.952 del 13/06/08 |
| 159 | Medicina de Familia | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 36.769 del 20/08/99 |
| 160 | Medicina Física y Rehabilitación | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 36.416 del 18/03/98 |
| 161 | Medicina Interna – I.A.H.U.L.A. | A | E | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.344 del 27/12/05 |
| 162 | Medicina Interna – H.C.S.C. | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.354 del 28/12/01 |
| 163 | Nefrología | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.741 del 02/05/03 |

| | | | | | |
|-----|---|---|---|--|---|
| 164 | Nefrología Pediátrica | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.292 del 12/11/13 |
| 165 | Neumonología | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 166 | Neurocirugía | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 37.926 del 28/04/04 |
| 167 | Neurocirugía HCSC | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 41.806 del 23/01/20 |
| 168 | Neurología | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.687 del 30/12/03 |
| 169 | Nutrición Clínica | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07 |
| 170 | Obstetricia y Ginecología | A | E | Acreditado - CNU | Por publicar en Gaceta Oficial |
| 171 | Obstetricia y Ginecología – H.C.S.C. | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.549 del 26/11/14 |
| 172 | Obstetricia y Ginecología HCV(PENDIENTE ACTIVA) VALERA | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 41.082 del 25/01/17 |
| 173 | Oftalmología – I.A.H.U.L.A. | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.687 del 30/12/03 |
| 174 | Oftalmología –H.C.S.C. | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 175 | Ortopedia y Traumatología | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.745 del 15/12/04 |
| 176 | Ortopedia y Traumatología HCV | A | E | Acreditado CNU | Gac. Ofic. N° 41.695 del 15.08.2019 |
| 177 | Otorrinolaringología (PENDIENTE ACTIVA) | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° |
| 178 | Psiquiatría – I.A.H.U.L.A. | A | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 4.596 del 30/06/93 |
| 179 | Psiquiatría - H.C.S.C. | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. 40.527 del 27/10/2014 |
| 180 | Puericultura y Pediatría – I.A.H.U.L.A. | A | E | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.500 del 15/08/06 |
| 181 | Puericultura y Pediatría – H.C.S.C. | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 182 | Puericultura y Pediatría - H.C.V. | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.651 del 23/03/07 |
| 183 | Radiología y Diagnóstico | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° |

| | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|
| | por Imágenes | | | | 37.265 del 21/08/01 |
| 184 | Salud Pública | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.465 del 14/07/10 |
| 185 | Terapia Intensiva y Medicina Crítica, mención: Adultos | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 36.583 del 17/11/98 |
| 186 | Terapia Intensiva y Medicina Crítica, mención: Pediátrica | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 36.583 del 17/11/98 |
| 187 | Toxicología Médica | A | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| 188 | Urología IAHULA | A | E | Acreditado CNU | Gac. Ofic. N° 41.695 de 15.08.2019 |
| 189 | Urología HCV | A | E | Acreditado CNU | Gac. Ofic. N° 41.695 de 15.08.2019 |
| 190 | Cirugía General del H.C.S.C. | A | E | Acreditado CNU | Gac. Ofic. N° 41.970 de 22.09.2020 |
| Núcleo Universitario del Táchira | | | | | |
| 191 | Educación, mención: Enseñanza de la Geografía | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.556 del 19/11/10 |
| 192 | Evaluación Educativa | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.234 del 22/07/05 |
| 193 | Fronteras e Integración | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.508 del25/08/06 |
| 194 | Literatura Latinoamericana y del Caribe | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.485 del 25/08/00 |
| 195 | Pedagogía | A | D | Autorizada Creación – CNU | Gac. Ofic. N° 39.176 del 01/06/09 |
| 196 | Periodismo en Medios Digitales | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.065 del 24/11/08 |
| 197 | Promoción de la Lectura y la Escritura | I | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.615 del 16/12/02 |
| Núcleo Universitario "Rafael Rangel" | | | | | |
| 198 | Desarrollo Regional | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 37.117 del 11/01/01 |
| 199 | Docencia de la Geografía y las Ciencias de la Tierra | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 37.970 del 30/06/04 |
| 200 | Educación para la | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° |

| | | | | | |
|--|--|---|---|---------------------------|-----------------------------------|
| | Promoción de la Salud Comunitaria | | | | 38.651 del 23/03/07 |
| 201 | Gerencia de la Educación | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 40.549 del 26/10/14 |
| 202 | Literatura Latinoamericana | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.595 del 17/07/02 |
| 203 | Protozoología | A | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. N° 5.622 del 28/12/02 |
| Facultad de Odontología | | | | | |
| 204 | Antropología | A | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 38.693 del 29/05/07 |
| 205 | Ciencias Odontológicas, mención: Odontología Restauradora y Estética | A | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 40.225 del 09/08/13 |
| 206 | Etnología, mención: Etnohistoria | A | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. N° 5.687 del 30/12/03 |
| 207 | Rehabilitación Bucal | A | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 36.726 del 18/05/99 |
| Núcleo Universitario "Valle del Mocoties" | | | | | |
| Núcleo Universitario "Alberto Adriani" | | | | | |

ANEXO 3

Relación de cursos no conducente a grados

| FACULTAD/ NÚCLEO QUE OTORGA EL AVAL | DENOMINACIÓN DEL CURSO | ÁREAS DEL CONOCIMIENTO | CERTIFICACI ÓN | TIPO | DIRIGIDO A | Matrícula por Cohorte | | | | |
|--|---|--------------------------------------|-------------------|---------------|---|-----------------------|---|--------|------------------|---|
| | | | | | | SEXO | | TOTAL | NACIONALID AD | |
| | | | | | | F | M | ACTIVO | V | E |
| MEDICINA | 01.- MANEJO ANESTÉSICO DEL PACIENTE FUERA DEL ÁREA QUIRÚRGICA | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A MÉDICOS, CIRUJANOS Y ANESTESIOLOGOS | 1 | 3 | 4 | 4 | 0 |
| MEDICINA | 02.- MANEJO DEL DOLOR CRÓNICO Y MEDICINA PALIATIVA | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A MÉDICOS CIRUJANOS Y ANESTESIOLOGO | 2 | 2 | 4 | 4 | 0 |
| MEDICINA | 03.- MANEJO DEL DOLOR AGUDO POSTOPERATORIO | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A MÉDICOS CIRUJANOS Y ANESTESIOLOGO | 3 | 1 | 4 | 4 | 0 |
| MEDICINA | 04.- ESTÉTICA FACIAL Y MEDICINA REGENERATIVA | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A ODONTOLOGOS, MEDICOS O PROFESIONALES DE LA SALUD | 12 | 8 | 20 | 18 | 2 |
| INGENERIA | 05.- ARTE DIGITAL V. UN ABORDAJE DESDE LOS SISTEMAS DINÁMICOS: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO 1 | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A PROFESIONALES UNIVERSITARIOS INTERESADOS EN LAS FUSIONES DE LAS ARTES VISUALES, LAS CIENCIAS NATURALES Y LA TECNOLOGÍA | 15 | 5 | 20 | 17 | 3 |
| INGENERIA | 06.- ARTE DIGITAL VI. UN ABORDAJE DESDE LOS SISTEMAS DINÁMICOS: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO 2 | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A PROFESIONALES UNIVERSITARIOS INTERESADOS EN LAS FUSIONES DE LAS ARTES VISUALES, LAS CIENCIAS NATURALES Y LA TECNOLOGÍA | 15 | 5 | 20 | 17 | 3 |

| | | | | | | | | | | |
|----------|--|----------------------|------------|---------------|--|----|---|----|----|---|
| MEDICINA | 07.- ANESTESIA PARA CIRUGIA OFTALMOLOGICA | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACION | DIRIGIDO A MÉDICOS CIRUJANOS Y ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGÍA, ANESTESIOLOGOS | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| MEDICINA | 08.- CIRUGIA PLASTICA OCULAR | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACION | DIRIGIDO A MÉDICOS CIRUJANOS Y ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGÍA | 2 | 0 | 2 | 2 | 0 |
| MEDICINA | 09.- CIRUGIA REFRACTIVA | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACION | DIRIGIDO A MÉDICOS CIRUJANOS Y ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGÍA | 2 | 0 | 2 | 2 | 0 |
| MEDICINA | 10.- GLAUCOMA | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACION | DIRIGIDO A MÉDICOS CIRUJANOS Y ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGÍA | 1 | 1 | 2 | 2 | 0 |
| MEDICINA | 11.- NEUROFTALMOLOGIA | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACION | DIRIGIDO A MÉDICOS CIRUJANOS Y ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGÍA | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| MEDICINA | 12.- RETINA Y VITREO | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACION | DIRIGIDO A MÉDICOS CIRUJANOS Y ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGÍA | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| MEDICINA | 13.- SEGMENTO ANTERIOR | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACION | DIRIGIDO A MÉDICOS CIRUJANOS Y ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGÍA | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| MEDICINA | 14.- INSTRUMENTACION OFTALMOLOGICA | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACION | DIRIGIDO A TSU EN ENFERMERIA | 3 | 2 | 5 | 5 | 0 |
| MEDICINA | 15.- ASISTENCIA OFTALMOLOGICA | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACION | DIRIGIDO A MÉDICOS CIRUJANOS Y ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGÍA | 1 | 1 | 2 | 2 | 0 |
| NUTULA | 16.- COMPRENSIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS EN INGLÉS | HUMANIDADES Y ARTES | APROBACION | ACTUALIZACION | DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE POSTGRADO | 16 | 4 | 20 | 20 | 0 |

| | | | | | | | | | | |
|-----------|--|--------------------------------------|------------|---------------|---|----|----|----|----|---|
| INGENERIA | 17.- INTRODUCCIÓN A 14.0: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE EMPRESAS | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO EN TODOAS LA INGENIERIAS ASOCIADAS AL AMBITO INDUSTRIAL, INGENERIA EN EL AREA DE PRODUCCIÓN | 13 | 7 | 20 | 20 | 0 |
| INGENERIA | 18.- 14.0: VISIÓN INTEGRAL DE LAS EMPRESAS DE PRODUCCIÓN | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO EN TODOAS LA INGENIERIAS ASOCIADAS AL AMBITO INDUSTRIAL, INGENERIA EN EL AREA DE PRODUCCIÓN | 15 | 5 | 20 | 20 | 0 |
| INGENERIA | 19.- LOS SISTEMAS CIBER-FISICOS EN LA INDUSTRIA DE 4.0 | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO EN TODOAS LA INGENIERIAS ASOCIADAS AL AMBITO INDUSTRIAL, INGENERIA EN EL AREA DE PRODUCCIÓN | 8 | 12 | 20 | 20 | 0 |
| INGENERIA | 20.- LOS SISTEMAS CIBER-FISICOS DE LA PRODUCCIÓN (CPPS) | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO EN TODOAS LA INGENIERIAS ASOCIADAS AL AMBITO INDUSTRIAL, INGENERIA EN EL AREA DE PRODUCCIÓN | 8 | 12 | 20 | 20 | 0 |
| INGENERIA | 21.- ESTANDARES /ENFOQUES DE AUTOMATIZACIÓN EN LA EVOLUCIÓN INDUSTRIAL II-IV | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO EN TODOAS LA INGENIERIAS ASOCIADAS AL AMBITO INDUSTRIAL, INGENERIA EN EL AREA DE PRODUCCIÓN | 8 | 12 | 20 | 20 | 0 |
| INGENERIA | 22.- ARQUITECTURAS Y TECNOLOGÍAS EN LA EVOLUCIÓN INDUSTRIAL II-IV | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO EN TODOAS LA INGENIERIAS ASOCIADAS AL AMBITO INDUSTRIAL, | 8 | 12 | 20 | 20 | 0 |

| | | | | | | | | | | |
|--------------|--|--------------------------------------|------------|---------------|---|----|----|----|----|---|
| | | | | | INGENERIA EN EL AREA DE PRODUCCIÓN | | | | | |
| INGENERIA | 23.- MODELO DE NEGOCIO - MODELOS DE PRODUCCIÓN EN 14.0 | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO EN TODOAS LA INGENIERIAS ASOCIADAS AL AMBITO INDUSTRIAL, INGENERIA EN EL AREA DE PRODUCCIÓN | 8 | 12 | 20 | 20 | 0 |
| INGENERIA | 24.- BASES PARA GEMELOS DIGITALES EN 14.0: CONCEPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO EN TODOAS LA INGENIERIAS ASOCIADAS AL AMBITO INDUSTRIAL, INGENERIA EN EL AREA DE PRODUCCIÓN | 8 | 12 | 20 | 20 | 0 |
| INGENERIA | 25.- RUTA PARA LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN DE INDUSTRIA 4.0 | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ULTIMO AÑO EN TODOAS LA INGENIERIAS ASOCIADAS AL AMBITO INDUSTRIAL, INGENERIA EN EL AREA DE PRODUCCIÓN | 8 | 12 | 20 | 20 | 0 |
| NUTULA | 26.- IDIOMA INSTRUMENTAL | HUMANIDADES Y ARTES | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE POSTGRADO | 17 | 13 | 30 | 29 | 1 |
| INGENERIA | 27.- COVID -2019 FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE SU MODELACIÓN | CIENCIAS DE LA SALUD | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A CUALQUIER PROFESIONAL UNIVERSITARIO, ESTUDIANTES DE PREGRADO EN CIENCIAS, INGENERIA, ECONOMIA, EDUCACION Y CUALQUIER PERSONA INTERESADA EN EL TEMA | 12 | 8 | 20 | 20 | 0 |
| ARQUITECTURA | 28.- LA DIMENSIÓN DEL DESARROLLO LOCAL: SUS IMPLICACIONES | INGENERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA | APROBACION | ACTUALIZACIÓN | DIRIGIDO A PROFESIONALES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO, ABOGADOS, POLITOLOGOS | 16 | 9 | 25 | 25 | 0 |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|-----|-----|-----|-----|---|
| | | | | | , ECONOMISTAS , INGENIEROS, , ARQUITECTOS , GEOGRAFOS, URBANISTAS, SOCIOLOGOS, LICENCIADOS EN LA EDUCACION, ENTRE OTROS | | | | | |
| | | | | | TOTAL | 205 | 159 | 364 | 355 | 9 |